

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados condensados no auditados Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF)
31 de marzo de 2026, 2025 y 31 de diciembre 2025





**Shape the future
with confidence**

Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

Señores Accionistas de
Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias.

Introducción

He revisado los estados financieros intermedios consolidados condensados adjuntos de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias, que comprenden el estado intermedio de situación financiera consolidado al 31 de marzo de 2026, los correspondientes estados intermedios de resultados integrales consolidados, el estado de cambios en el patrimonio consolidado y de flujo de efectivo consolidado por el período de tres meses terminados en esa fecha; así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales. La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y correcta presentación de esta información financiera intermedia, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad es emitir una conclusión sobre este reporte de información financiera intermedia, fundamentada en mi revisión.

Alcance de la Revisión

He efectuado mi revisión de acuerdo con la norma internacional de trabajos de revisión 2410 *Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad* aceptada en Colombia. Una revisión de la información financiera a una fecha intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones con el personal de la Compañía responsable de los asuntos financieros y contables; y en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al examen que se practica a los estados financieros al cierre del ejercicio, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expreso una opinión de auditoría.

Párrafo de Énfasis – Incertidumbre Relacionada con Negocio en Marcha de Filial

Llamo la atención sobre la Nota 4 de los estados financieros consolidados, en la cual la Administración informa que la subsidiaria Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P., presenta dificultades para mantener la sostenibilidad en la prestación del servicio, riesgo de liquidez y restricciones en el acceso a crédito bancario, como consecuencia de retrasos en el pago de obligaciones por parte de entidades oficiales y otras entidades, lo que ha requerido apoyo y un plan de acción por parte de la matriz. Esta situación, representa una incertidumbre material sobre la capacidad de la subsidiaria para continuar como negocio en marcha. Los estados financieros consolidados no incluyen ajuste o reclasificaciones que pudieran ser necesarios de no resolverse esa situación a favor de la continuidad de las operaciones de la subsidiaria. Mi conclusión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Ernst & Young Audit S.A.S.

Bogotá, D.C.
Avenida Carrera 72 No. 81B – 13
Piso 15, Torre Fura
Connecta 80 Conexión Empresarial
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.

Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.

Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 387 6688

Ernst & Young Audit S.A.S.

Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 310 0444



**Shape the future
with confidence**

Conclusión

Como resultado de mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y Subsidiarias al 31 de marzo de 2026, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de tres meses terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Otra Información

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera intermedia adjunta al presente informe.

JUAN CARLOS
GONZALEZ GOMEZ

Firmado digitalmente por JUAN
CARLOS GONZALEZ GOMEZ
Fecha: 2026.05.15 10:32:26 -05'00'

Juan Carlos González Gómez

Auditor Externo

Tarjeta Profesional 54009-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
15 de mayo de 2026

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

Grupo·epm

Periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.

Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	Marzo 31 de 2026	Diciembre 31 de 2025
Activo			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	7	54,349,143	54,029,561
Propiedades de inversión		252,225	252,578
Crédito mercantil		2,588,376	2,665,810
Otros activos intangibles		3,042,873	3,177,617
Activos por derecho de uso		979,024	997,304
Inversiones en asociadas	9	243,232	241,780
Inversiones en negocios conjuntos		2,166	2,166
Activo por impuesto diferido	25	2,324,649	2,286,225
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	2,431,412	2,533,237
Otros activos financieros	11	3,564,070	3,231,857
Otros activos		430,412	437,454
Efectivo y equivalentes de efectivo (restringido)	12	34,548	40,559
Total activo no corriente		70,242,130	69,896,148
Activo corriente			
Inventarios		647,077	598,065
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	10	7,574,686	7,893,017
Activo por impuesto sobre la renta corriente	25	880,925	1,109,329
Otros activos financieros	11	890,612	866,382
Otros activos		1,136,528	1,139,051
Efectivo y equivalentes de efectivo	12	7,865,333	4,339,445
Total activo corriente		18,995,161	15,945,289
Activos clasificados como mantenidos para la venta	13	-	1,085,175
Total activo corriente		18,995,161	17,030,464
Total activo		89,237,291	86,926,612
Saldos débito de cuentas regulatorias diferidas		325,448	303,421
Total activo y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas		89,562,739	87,230,033
Pasivo y patrimonio			
Patrimonio			
Capital		67	67
Reservas		2,525,595	2,575,007
Otro resultado integral acumulado		3,147,129	3,441,811
Resultados acumulados		29,025,789	24,051,250
Resultado neto del periodo		2,302,016	4,979,411
Otros componentes de patrimonio		66,227	89,307
Patrimonio atribuible a las participaciones controladoras		37,066,823	35,136,853
Participaciones no controladoras		1,429,770	1,553,096
Total patrimonio		38,496,593	36,689,949

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO CONDENSADO

Grupo.epm


Periodos terminados al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025.
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	Marzo 31 de 2026	Diciembre 31 de 2025
Pasivo			
Pasivo no corriente			
Créditos y préstamos	14	28,575,958	27,943,359
Acreeedores y otras cuentas por pagar		493,949	504,339
Otros pasivos financieros	15	2,368,927	1,728,909
Beneficios a los empleados		888,161	891,656
Impuesto sobre la renta por pagar	25	107,047	107,047
Pasivo por impuesto diferido	25	3,843,607	3,977,312
Provisiones	16	1,328,924	1,292,328
Otros pasivos		972,790	1,134,462
Total pasivo no corriente		38,579,363	37,579,412
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	14	4,344,638	4,276,700
Acreeedores y otras cuentas por pagar		4,444,666	4,696,305
Otros pasivos financieros	15	131,772	369,048
Beneficios a los empleados		790,721	783,889
Impuesto sobre la renta por pagar	25	227,935	238,961
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		493,063	537,943
Provisiones	16	659,877	754,544
Otros pasivos		1,330,878	1,224,634
Total pasivo corriente		12,423,550	12,882,024
Total pasivo		51,002,913	50,461,436
Saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas		8,332	27,470
Pasivos tributarios diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias diferidas		54,901	51,178
Total pasivo y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas		51,066,146	50,540,084
Total pasivo y patrimonio		89,562,739	87,230,033

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados intermedios condensados

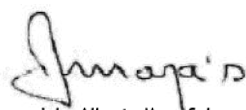

 John Alberto Maya Salazar
 Gerente General


 Diana Rúa Jaramillo
 Vicepresidente Corporativo
 Finanzas y Riesgos

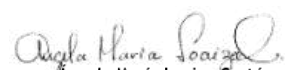

 Ángela María Loaiza Cortés
 Directora (e) Dirección Corporativa
 Consolidación Financiera
 TP 49453-T

	Notas	Marzo 2026	Marzo 2025
Prestación de servicios	17	8,993,848	9,225,920
Venta de bienes	17	13,332	14,677
Arrendamiento	17	47,688	32,563
Ingresos de actividades ordinarias		9,054,868	9,273,160
Otros ingresos	18	98,313	158,545
Utilidad en venta de activos		33	80
Total ingresos		9,153,214	9,431,785
Costos por prestación de servicios	19	(6,018,092)	(6,132,664)
Gastos de administración	20	(754,672)	(641,194)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto		(272,571)	(293,267)
Otros gastos	21	(26,441)	(31,526)
Ingresos financieros	22.1	131,862	80,158
Gastos financieros	22.2	(967,118)	(868,304)
Diferencia en cambio neta	23	101,548	94,183
Método de participación en asociadas y negocios conjuntos		2,001	110,346
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	24	1,513,653	137,763
Resultado del periodo antes de impuestos		2,863,384	1,887,280
Impuesto sobre la renta	25	(545,035)	(464,962)
Resultado del periodo después de impuestos		2,318,349	1,422,318
Movimiento neto en los saldos de cuentas regulatorias netas relacionadas con el resultado del periodo		79,409	11,318
Movimiento neto en impuesto diferido relacionado con cuentas regulatorias diferidas relacionadas con el resultado del periodo		(20,155)	(17,279)
Resultado neto del periodo y movimiento neto en saldos de cuentas regulatorias diferidas		2,377,603	1,416,357
Otro resultado Integral			
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos		(2,818)	(540)
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		326,389	234,540
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán reclasificados		1	-
		323,572	234,000
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente al resultado del periodo:			
Coberturas de flujos de efectivo		(258,808)	145,884
Resultado reconocido en el periodo		(673,554)	(519,877)
Ajuste de reclasificación		414,746	665,761
Activos financieros medidos al valor razonable a través de patrimonio		(90)	
Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero		(153,491)	(174,076)
Resultado reconocido en el periodo		(153,491)	(174,076)
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	72,481
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que pueden ser reclasificados		(96)	75
		(412,485)	44,364
Otro resultado Integral, neto de impuestos		(88,913)	278,364
Resultado integral total del periodo		2,288,690	1,694,721
Resultado del periodo atribuible a:			
Propietarios de la controladora		2,302,016	1,337,106
Participaciones no controladoras		75,587	79,251
		2,377,603	1,416,357
Resultado integral total atribuible a:			
Propietarios de la controladora		2,213,312	1,615,556
Participaciones no controladoras		75,378	79,165
		2,288,690	1,694,721

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados intermedios condensados


John Alberto Maya Salazar
Gerente General


Diana Rúa Jaramillo
Vicepresidente Corporativo
Finanzas y Riesgos


Angela María Loaitza Cortés
Directora (e) Dirección Corporativa
Consolidación Financiera
TP 49453-T

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO CONDENSADO

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 y 2025
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos




	Otro resultado integral													Atribuible a participaciones controladoras	Participaciones no controladoras	Total	
	Capital emitido	Acciones en tesorería	Reservas	Resultados acumulados	Otros componentes de patrimonio	Inversiones patrimoniales	Planes de beneficios definidos	Cobertura de flujo de efectivo	Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	Diferencias de cambio por conversión de negocios en el extranjero	Reclasificación de propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión	Participación acumulada en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos	Activos clasificados como mantenidos para la venta				Total Otro resultado integral
Saldo al 1 de enero de 2025	67	-	2,453,983	26,826,562	85,754	2,307,477	33,319	(646,046)	(95,310)	1,257,787	13,163	195,154	-	3,065,544	32,431,910	1,687,736	34,119,646
Resultado neto del periodo	-	-	-	1,337,106	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1,337,106	79,251	1,416,357
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	234,540	(499)	145,959	72,481	(174,031)	-	-	-	278,450	278,450	(86)	278,364
Resultado integral del periodo	-	-	-	1,337,106	-	234,540	(499)	145,959	72,481	(174,031)	-	-	-	278,450	1,615,556	79,165	1,694,721
Excedentes y dividendos decretados	-	-	-	(2,654,250)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,654,250)	(177,212)	(2,831,462)
Movimiento de reservas	-	-	92,272	(92,272)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Compras y ventas a las participaciones no controladoras	-	-	-	-	(13)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(13)	12	(1)
Método de la participación por variaciones patrimoniales	-	-	-	-	202	-	-	-	-	-	-	-	-	-	202	-	202
Otro movimiento del periodo	-	-	-	(45)	-	(32)	-	-	-	-	-	-	-	(32)	(77)	(56,081)	(56,158)
Saldo al 31 de marzo de 2025	67	-	2,546,255	25,417,101	85,943	2,541,985	32,820	(500,087)	(22,829)	1,083,756	13,163	195,154	-	3,343,962	31,393,328	1,533,620	32,926,948
Saldo al 1 de enero de 2026	67	-	2,575,007	29,030,661	89,307	2,973,896	55,060	(481,252)	15,563	659,404	13,163	-	205,977	3,441,811	35,136,853	1,553,096	36,689,949
Resultado neto del periodo	-	-	-	2,302,016	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,302,016	75,587	2,377,603
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	-	326,310	(2,823)	(258,722)	-	(153,471)	-	1	-	(88,705)	(88,705)	(208)	(88,913)
Resultado integral del periodo	-	-	-	2,302,016	-	326,310	(2,823)	(258,722)	-	(153,471)	-	1	-	(88,705)	2,213,311	75,379	2,288,690
Excedentes y dividendos decretados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(176,424)	-	(176,424)
Movimiento de reservas	-	-	(49,412)	49,412	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	(54,318)	(23,080)	-	-	-	-	-	-	-	(205,977)	(205,977)	(283,375)	-	(283,375)
Método de la participación por variaciones patrimoniales	-	-	-	34	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	34	9	43
Otro movimiento del periodo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(22,290)	(22,290)
Saldo al 31 de marzo de 2026	67	-	2,525,595	31,327,805	66,227	3,300,206	52,237	(739,974)	15,563	505,933	13,163	1	-	3,147,129	37,066,823	1,429,770	38,496,593

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados intermedios condensados


John Alberto Maya Salazar
 Gerente General


Diana Rúa Jaramillo
 Vicepresidente Corporativo
 Finanzas y Riesgos


Ángela María Loiza Cortés
 Directora (e) Dirección Corporativa
 Consolidación Financiera
 TP 49453-T

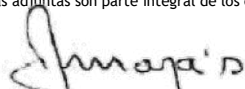
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. Y SUBSIDIARIAS
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
CONDENSADO

Grupo·epm

Por los periodos comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 y 2025
 Cifras expresadas en millones de pesos colombianos

	Notas	Marzo 2026	Marzo 2025
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del periodo		2,377,603	1,416,357
Ajustes para conciliar el resultado neto del periodo con los flujos netos de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles	19 y 20	550,111	534,813
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso y activos intangibles		46	(1)
Deterioro de cuentas por cobrar, neto	10	272,571	293,267
Reversión pérdida de deterioro de valor de propiedades, planta y equipos, activos por derecho de uso y activos intangibles	18	(159)	(186)
Rebaja de valor inventarios, neto	19 y 21	346	1,618
Resultado por diferencia en cambio, neto	23	(101,548)	(94,183)
Resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura	22.1 y 22.2	51,454	(65)
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo	20	53,884	48,769
Provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera	22.2	31,735	54,540
Subvenciones del gobierno aplicadas	18	(63,139)	(29,913)
Impuesto sobre la renta diferido	25	(188,701)	(16,786)
Impuesto sobre la renta corriente	25	733,736	481,748
Resultados por método de participación en asociadas y negocios conjuntos	9	(2,001)	(110,346)
Ingresos por intereses y rendimientos	22.1	(108,599)	(63,782)
Gastos por intereses y comisiones causados y no pagados	22.2	860,664	797,454
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión		(12)	84
Resultado por retiro de propiedades, planta y equipo, activos por derecho de uso, activos intangibles y propiedades de inversión	19 y 21	10,780	13,501
Resultado por disposición de inversiones en asociadas y negocios conjuntos		(1,297,620)	-
Recuperaciones no efectivas	18	(14,690)	(35,622)
Resultado cuentas regulatorias diferidas		(59,254)	5,961
Dividendos de inversiones		(216,032)	(137,763)
		2,891,175	3,159,465
Cambios netos en activos y pasivos operacionales:			
Variación en inventarios		(49,660)	(43,697)
Variación en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		332,412	(669,741)
Variación en otros activos		92,857	289,304
Variación en acreedores y otras cuentas por pagar		(468,955)	(1,354,859)
Variación en beneficios a los empleados		(16,247)	(36,965)
Variación en provisiones		(116,331)	(145,298)
Variación en otros pasivos		(99,695)	(95,256)
Efectivo generado por actividades de la operación		2,565,556	1,102,953
Interes pagado		(845,101)	(809,619)
Impuesto sobre la renta pagado	24	(532,551)	(385,190)
Impuesto sobre la renta - devolución		20,149	-
Flujos netos de efectivo actividades de la operación		1,208,053	(91,856)
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	7	(972,144)	(895,965)
Disposición de propiedades, planta y equipo		102,500	124,664
Adquisición de activos intangibles		(43,680)	(134,737)
Disposición de activos intangibles		-	193,690
Disposición de asociadas y negocios conjuntos	5	2,099,969	-
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(286,467)	(101,181)
Disposición de inversiones en instrumentos financieros		286,926	301,758
Intereses recibidos		-	6,649
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		2,510	2,112
Flujos netos de efectivo usados por actividades de inversión		1,189,614	(503,010)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Obtención de crédito público y tesorería	14	1,653,995	1,346,885
Pagos de crédito público y tesorería	14	(540,072)	(527,314)
Costos de transacción por emisión de instrumentos de deuda	14	(4,391)	(25,658)
Pago de pasivos por arrendamiento		(33,622)	(31,994)
Dividendos o excedentes pagados		-	(482,591)
Dividendos o excedentes pagados a las participaciones no controladoras	8	(8,639)	(13,155)
Subvenciones de capital		-	188
Pagos de capital derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo		18,050	-
Otros flujos de efectivo de actividades de financiación		(36,770)	(4,051)
Flujos netos de efectivo originados (usados) por actividades de financiación		1,048,551	262,310
Variación neta del efectivo y equivalentes al efectivo		3,446,218	(332,556)
Efectos de las variaciones en las tasas de cambio en el efectivo y equivalentes de efectivo		73,659	48,483
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	12	4,380,004	2,844,283
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo	12	7,899,881	2,560,210
Recursos restringidos	12	383,632	355,682

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros consolidados intermedios condensados


 John Alberto Maya Salazar
 Gerente General


 Diana Rúa Jaramillo
 Vicepresidente Corporativa
 Finanzas y Riesgos


 Angela Maria Loiza Cortés
 Directora (e) Dirección Corporativa
 Consolidación Financiera
 TP 49453-T

Índice a las notas de los estados financieros consolidados condensados

Nota 1.	Entidad reportante.	7
Nota 2.	Políticas contables significativas	8
Nota 3.	Estacionalidad.....	1
Nota 4.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	1
Nota 5.	Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo.	2
Nota 6.	Excedentes	3
Nota 7.	Propiedades, planta y equipo, neto	3
Nota 8.	Inversiones en subsidiarias	8
Nota 9.	Inversiones en asociadas	17
Nota 10.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	19
Nota 11.	Otros activos financieros.....	25
Nota 12.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	28
Nota 13.	Activos no corrientes mantenidos para la venta.....	29
Nota 14.	Créditos y préstamos	29
Nota 15.	Otros pasivos financieros	39
Nota 16.	Provisiones, activos y pasivos contingentes.....	40
Nota 17.	Ingresos de actividades ordinarias	58
Nota 18.	Otros ingresos	61
Nota 19.	Costos por prestación de servicios	62
Nota 20.	Gastos de administración.....	64
Nota 21.	Otros gastos.....	66
Nota 22.	Ingresos y gastos financieros	67
Nota 23.	Diferencia en cambio, neta	70
Nota 24.	Efecto por participación en inversiones patrimoniales	71
Nota 25.	Impuesto sobre la renta	71
Nota 26.	Información a revelar sobre partes relacionadas	73
Nota 27.	Gestión de Capital	75
Nota 28.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	76
Nota 29.	Segmentos de operación	82
Nota 30.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.	86



Notas a los estados financieros consolidados condensados no auditados del Grupo EPM para los períodos terminados al 31 de marzo de 2026, 2025 y diciembre 2025

(En millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. y subsidiarias (en adelante "Grupo EPM" o "El Grupo") es la matriz de un grupo empresarial multilatinamericano conformado por 47 empresas y 6 entidades estructuradas¹; con presencia en la prestación de servicios públicos en Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, México y Panamá.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante EPM), matriz del Grupo EPM, es una entidad descentralizada del orden municipal, creada en Colombia mediante el Acuerdo 58 del 6 de agosto de 1955 del Concejo Administrativo de Medellín, como un establecimiento público autónomo. Se transformó en empresa industrial y comercial del Estado del orden municipal, por Acuerdo 069 del 10 de diciembre de 1997 del Concejo de Medellín. En razón a su naturaleza jurídica, EPM está dotada de autonomía administrativa, financiera y patrimonio propio, de acuerdo con el artículo 85 de la Ley 489 de 1998. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública, siendo su único propietario el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Su domicilio principal está en la carrera 58 No. 42-125 de Medellín, Colombia. No tiene establecido un término de duración.

EPM presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, energía y distribución de gas combustible. Puede también prestar el servicio público domiciliario de aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras, así como las actividades complementarias propias de todos y cada uno de estos servicios públicos.

El Grupo ofrece sus servicios a través de los siguientes segmentos, cuyas actividades se describen en la Nota 26. Segmentos de operación: Generación y Comercialización Energía, Distribución y Comercialización Energía, Transmisión Energía, Distribución y Comercialización Gas, Provisión y Comercialización Agua, Gestión y Comercialización Aguas Residuales, Gestión y Comercialización Residuos Sólidos. Adicionalmente, en el segmento Otros se incluye la participación en el negocio de las telecomunicaciones, a través de la asociada Inversiones Telco S.A.S. y su subsidiaria Emtelco S.A.S; ofreciendo servicios de call centers, servicios profesionales, data center, entre otros.

Los estados financieros consolidados intermedios condensados del Grupo correspondientes al periodo terminado al 31 de marzo de 2026 fueron autorizados por la Junta Directiva para su publicación el 05 de mayo de 2026.

¹ Patrimonios Autónomos de Financiación Social de Somos, Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P - CHEC, Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P - EDEQ, Electrificadora de Santander S.A - ESSA, Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A, E.S.P - CENS y Credieegsa S.A. Bajo Normas Internacionales de Información Financiera -NIIF adoptadas en Colombia, se consideran entidades estructuradas que hacen parte del perímetro de consolidación de estados financieros del Grupo EPM.



Nota 2. Políticas contables significativas

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados del Grupo se preparan de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y adoptadas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución 037 de 2017, Resolución 056 de 2020 Resolución 035 y 0197 de 2021 y Resolución CGN 267 de 2022 (en adelante, NIIF adoptadas en Colombia). Estas normas de información contable y financiera se basan en las Normas de contabilidad NIIF (en adelante, NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board*, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones.

Los estados financieros consolidados intermedios condensados se han preparado de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información financiera intermedia, tal como se adoptó en Colombia, siguiendo las mismas políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros anuales más recientes.

Estos estados financieros consolidados intermedios condensados no incluyen toda la información y las revelaciones que normalmente se requieren para los estados financieros anuales completos y deben leerse junto con los estados financieros consolidados del Grupo para el año que finalizó el 31 de diciembre de 2025.

La presentación de los estados financieros consolidados intermedios condensados de conformidad con las NIIF adoptadas en Colombia requiere realizar estimaciones y suposiciones que afectan los montos informados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la confiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y suposiciones son constantemente revisadas. La revisión de las estimaciones contables se reconoce para el periodo en el que son revisados, si la revisión afecta a dicho periodo o en el periodo de revisión y periodos futuros. Las estimaciones realizadas por la Administración al aplicar las NIIF adoptadas en Colombia, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen con mayor detalle en la Nota 4 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

EPM y cada una de las subsidiarias presentan estados financieros separados o individuales, según corresponda, para el cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los inversionistas.

Los activos y pasivos se miden al costo o al costo amortizado, con excepción de ciertos activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros activos y pasivos reconocidos que son designados



como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros consolidados intermedios condensados se presentan en pesos Colombianos y sus cifras están expresadas en millones de pesos.

2.2. Cambios en estimados, políticas contables y errores

2.2.1. Cambios en políticas contables

Durante 2026, las prácticas contables aplicadas en los Estados Financieros consolidados intermedios condensados del Grupo, son consistentes con el año 2025, excepto por los siguientes cambios:

Nuevas normas implementadas

Durante 2026, el Grupo no requirió la implementación de nuevos cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Durante 2026, El Grupo implementó los cambios acogidos mediante Resoluciones 035 y 197 de 2021, expedidas por la Contaduría General de la Nación, donde se incorporan los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que son obligatorias para el período anual que comience a partir del 1 de enero de 2026.

NIIF 9 y NIIF 7 - Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros tiene por objeto: aclarar la clasificación para su medición de los activos financieros originados en préstamos vinculados a objetivos ESG - ambientales, sociales y de gobierno corporativo o similares según las características de su flujo de efectivo contractual. La tendencia es que los préstamos con características vinculadas a ESG son cada vez más frecuentes a nivel mundial; la liquidación de activos/pasivos financieros a través de sistemas de pago electrónico o transferencias electrónicas de efectivo, para lo cual determina la fecha en que se deben dar de baja y permite, cumplido ciertos criterios específicos, dar de baja un pasivo financiero antes de entregar efectivo en la fecha de liquidación e incluir nuevos requisitos de revelación adicionales para mejorar la transparencia de las inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en el ORI y para instrumentos financieros con características contingentes como los vinculados a ESG.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

El Grupo no identificó impactos por la adopción de esta norma.



NIIF 9 - NIIF 7 Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza tiene por objeto suministrar mejor información sobre los efectos financieros de los contratos de electricidad que dependen de la naturaleza (energía solar y eólica, por ejemplo), que a menudo se estructuran como acuerdos de compra de energía (PPA, por sus siglas en inglés) y que dependen de los factores meteorológicos. Las modificaciones apuntan a: aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio", permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura, y agregar nuevos requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una empresa.

La modificación entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha.

El Grupo no identificó impactos por la adopción de esta norma.

Mejoras anuales volumen 11 - NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7 tiene el objetivo de realizar aclaraciones, simplificaciones, correcciones y cambios destinados a mejorar la coherencia. Las mejoras anuales se limitan a cambios que aclaran la redacción de una norma o corrigen consecuencias imprevistas relativamente menores, descuidos o conflictos entre los requerimientos de las normas. Las siguientes son las incluidas en este volumen:

- NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: se modifican los párrafos B5 y B6 para mejorar su congruencia con los requerimientos de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y añadir referencias cruzadas para mejorar la accesibilidad y comprensibilidad de las normas.

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar: se modifica el párrafo B38 para actualizar una referencia cruzada obsoleta. Así mismo se modifican los párrafos G11, G14 y G120B de la Guía de implementación con el fin de aclarar, mejorar su congruencia y simplificar la redacción.

- NIIF 9 Instrumentos Financieros: se modifica el párrafo 2.1(b)(ii) para añadir una referencia cruzada al párrafo 3.3.3 de la misma norma con el fin de resolver la posible confusión para un arrendatario que aplique los requerimientos de baja en cuentas. Así mismo se modifica el párrafo 5.1.3 y el Apéndice A para aclarar el uso del término "precio de transacción".

- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados: se elimina del párrafo B74 una incongruencia con el párrafo B73.

- NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo: se modifica el párrafo 37 para eliminar una referencia al "método del costo" que ya no está definido en las normas.



Las mejoras entrarán en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2026.

El Grupo no identificó impactos por la adopción de esta norma.

2.2.2. Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por el Grupo, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria por IASB	Tipo de cambio
NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros.	01 de enero de 2027	Nueva
NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública	01 de enero de 2027	Nueva
NIIF 19 - Enmienda Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	01 de enero de 2027	Modificación
NIC 21 - Enmienda Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	01 de enero de 2027	Modificación

NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros. Esta norma emitida en abril de 2024 brindará a los usuarios de los estados financieros una información más transparente y comparable sobre el rendimiento financiero de las empresas, lo que ayudará a tomar mejores decisiones de inversión.

Esta nueva norma introduce tres conjuntos de nuevos requerimientos para mejorar la información de las empresas sobre su rendimiento financiero y ofrecer a los usuarios de la información una mejor base para analizar y comparar las empresas: **Mejora de la comparabilidad del estado de resultado** - introduce tres categorías definidas de ingresos y gastos (operación, inversión y financiación) para mejorar la estructura del estado de resultado, y exige a todas las empresas que presenten nuevos subtotales definidos, incluido el resultado operativo. **Mayor transparencia de las mediciones del rendimiento definidas por la gestión** - exige a las empresas que revelen explicaciones sobre las mediciones específicas relacionadas con el estado de resultado, denominadas medidas del rendimiento definidas por la gestión. Los nuevos requerimientos mejorarán la disciplina y la transparencia de estas medidas del rendimiento definidas por la gestión y, si los estados financieros están sujetos a auditoría, estas medidas también lo estarán. **Una agrupación más útil de la información en los estados financieros** - establece orientaciones más detalladas sobre cómo organizar la información y si debe proporcionarse en los estados financieros principales o en las notas. También exige a las empresas más transparencia



sobre los gastos operativos, para ayudar a los inversores a encontrar y comprender la información que necesitan.

La nueva norma entra en vigor para los periodos contables anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, pero las empresas pueden aplicarla antes. Debe aplicarse de forma retroactiva.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma.

NIIF 19 - Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: información a revelar emitida en mayo de 2024, tiene por objeto permitir a las subsidiarias revelar información reducida, en lugar de revelar información de acuerdo con otras NIIF. Así bien, la aplicación de la esta norma reducirá los costos de preparación de los estados financieros de las subsidiarias, manteniendo al mismo tiempo la utilidad de la información para los usuarios de sus estados financieros. Con esto se logra que las subsidiarias sin responsabilidad pública mantengan un solo conjunto de registros contables para satisfacer las necesidades tanto de su empresa matriz, como de los usuarios de sus estados financieros y se reducen los requisitos de revelación y se adaptan de mejor manera a las necesidades de los usuarios de sus estados financieros. Las empresas pueden elegir si implementar esta norma.

La nueva norma entrará en vigor para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, aunque se permite la implementación antes de dicha fecha. Es una norma evolutiva que se deberá ir actualizando a medida que surjan enmiendas o modificaciones a las revelaciones de las normas NIIF que están en su alcance.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva norma, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto monetario en los estados financieros, debido a que sólo ofrece ciertos beneficios operativos debido a la simplificación de ciertas revelaciones, sin reducir la complejidad técnica del reconocimiento y la medición contable, además de que la entidad continua con el cumplimiento de los requerimientos completos de NIIF plenas para el proceso de consolidación.

NIIF 19 - Enmienda Subsidiarias sin Responsabilidad Pública: información a revelar emitida en agosto de 2025, tiene por objeto actualizar las revelaciones simplificadas, incorporando los cambios realizados en las revelaciones de las normas indicadas más adelante, lo cual será habitual por ser una norma evolutiva, que cambia si cambian las revelaciones de las normas que contiene. La aplicación de la enmienda es bajo las mismas condiciones de la norma NIIF 19.

NIIF 7 - Instrumentos Financieros: Revelaciones - características contractuales que modifican los flujos de efectivo



NIIF 18 - Presentación y Revelación en los Estados Financieros - medidas de desempeño y otros.

NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo - acuerdos de financiación a proveedores

NIC 12 - Impuesto a las Ganancias - reforma fiscal internacional - reglas modelo del Pilar Dos

NIC 21 - Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera - falta de intercambiabilidad de la moneda

Adicionalmente se hacen modificaciones menores en las siguientes normas para armonizar el juego entre normas:

NIIF 5 - Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas -

NIIF 17 - Contratos de Seguro

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta nueva enmienda en conjunto con la norma origen NIIF 19, aunque por el momento sólo se ven los impactos indicados en el anterior apartado sobre NIIF 19.

NIC 21 - Enmienda Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria el IASB emitió esta modificación de alcance limitado con el fin de reducir la diversidad de prácticas existentes y estandarizar la presentación de informes en una moneda hiperinflacionaria, de ahí que ha especificado procedimientos de conversión para los estados financieros de una moneda no hiperinflacionaria a una moneda con economía hiperinflacionaria.

La entidad aplica las modificaciones si:

- a. Su moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria;
- o
- b. Es traducir a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y la posición financiera de una operación en el extranjero cuya moneda funcional es la de una economía no hiperinflacionaria.

Esta modificación aplica a partir del 1° de enero de 2027.

El Grupo está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación, aunque se estima que la futura adopción no tendrá impacto en los estados financieros.



Nota 3. Estacionalidad

Las operaciones del Grupo EPM no están sujetas a variaciones estacionales significativas.

Nota 4. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

- Riesgos e incertidumbre sobre la hipótesis del negocio en marcha

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la hipótesis de negocio en marcha y no existen al 31 de marzo de 2026 incertidumbres materiales relacionadas con eventos o condiciones que produzcan dudas importantes acerca de la capacidad de alguna empresa del Grupo de continuar en marcha, es decir, de realizar sus activos y liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios. El Grupo tiene la liquidez y solvencia requeridas para continuar operando los negocios en el futuro previsible.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que la empresa del Grupo AFINIA, al cierre de marzo 31 de 2026, continúa enfrentando retos por condiciones que modifican las previsiones que establece la administración en su plan de negocios para mantener la sostenibilidad en la prestación del servicio, por esto, evalúa de manera constante planes alternativos. Esto se presenta básicamente por presiones sobre cambios en los esquemas tarifarios, el difícil recaudo de las facturas de servicios públicos a los usuarios y a las entidades oficiales y protegidas constitucionalmente, entre otras. Lo anterior le ha implicado a Afinia la implementación de estrategias para mitigar estas situaciones y asegurar la sostenibilidad y continuidad de la operación, tales como: Contratos de empréstitos con EPM Matriz, la venta de los derechos de cobro sobre la opción tarifaria de todos los estratos, la negociación de la cesión de los certificados de subsidios, la definición de un plan de negocios con ajustes en las estrategias para mejorar las palancas de valor y ajustes en las inversiones debido a los logros alcanzados en las metas regulatorias de calidad de manera anticipada. Esto considera la masificación de la medición de prepago, énfasis en la gestión de recaudo y planes de recuperación de cetera para clientes con altas deudas, además de las soluciones de autogeneración solar para los clientes de alto consumo, la continuación del proceso de segmentación del mercado de Cesar y unas zonas del sur de Bolívar y Magdalena.

Para la situación indicada de AFINIA, la empresa dispone de los recursos, condiciones y planes de acción suficientes para mantener el supuesto de negocio en marcha durante los próximos 12 meses.

La administración considera que la situación de AFINIA no afecta la premisa de negocio del Grupo y al 31 de marzo, los estados financieros consolidados contienen los impactos de la situación de esta empresa.

Los demás juicios contables y supuestos significativos aplicados en estos estados financieros consolidados intermedios condensados son los mismos que los aplicados en los estados financieros consolidados del Grupo al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2025.



Nota 5. Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo.

Al 31 de marzo de 2026, las transacciones significativas y otros aspectos relevantes ocurridos durante el período, diferentes a los del giro normal de los negocios del Grupo, están relacionados con:

5.1 Pago de remuneración a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P., de acuerdo con el contrato BOOMT

El 6 de enero de 2026, EPM efectuó el primer pago efectivo a la Sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. por \$442,742, correspondiente a la remuneración pactada como contraprestación por el derecho otorgado a EPM, en calidad de contratista, para desarrollar y explotar el Proyecto Hidroeléctrico Ituango durante el plazo establecido en el contrato BOOMT.

Este primer pago corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, y fue reconocido contablemente al cierre de diciembre de ese mismo año, con base en los resultados obtenidos de la aplicación del modelo financiero pactado en el AMB 11 del contrato BOOMT. Lo anterior se deriva del acuerdo conciliatorio presentado por EPM y HI, aprobado el 22 de diciembre de 2025 por el Tribunal de Arbitramento.

Durante el año 2026, EPM realizará pagos mensuales de remuneración a HI, conforme a los resultados que arroje la aplicación del modelo financiero previsto en el contrato BOOMT para dicha vigencia.

5.2 Culminación de segunda etapa del programa de enajenación de las acciones de propiedad de EPM Matriz en UNE EPM:

El 27 de enero de 2026 se llevó a cabo la audiencia de adjudicación, en la cual se recibió un sobre de oferta económica correspondiente al inversionista precalificado Millicom Colombia Holding S.A.S.

Una vez verificada la validez de la propuesta de compra y del contenido del sobre de oferta económica, EPM procedió a adjudicar las acciones remanentes a dicho inversionista, con lo cual se enajenó el 100% de su participación en esta compañía.

Posteriormente, EPM recibió y verificó el pago de las acciones por parte de Millicom Colombia Holding S.A.S. por \$2,099,969. En consecuencia, solicitó a UNE la emisión de los títulos accionarios a favor del comprador y la respectiva anotación en el libro de accionistas. Lo anterior se verificó mediante certificado expedido por UNE, en el que consta que dicha anotación se efectuó el 29 de enero de 2026. Por tanto, a partir de esa fecha se entiende culminada la segunda etapa del proceso de enajenación y la transferencia total de la participación de EPM en UNE EPM. (ver nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta).



Nota 6. Excedentes

EPM transfiere de manera programada los montos correspondientes a las ganancias retenidas “excedentes” al Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que es el único propietario del patrimonio de EPM, al 31 de marzo de 2026 no se han decretado excedentes (2025: \$2,654,250).

Nota 7. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedades, planta y equipo, neto	Marzo 2026	Diciembre 2025
Costo	72,515,633	71,859,934
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(18,166,490)	(17,830,373)
Total	54,349,143	54,029,561

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:



2026	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	22,980,883	23,907,909	10,533,852	10,737,055	1,779,986	756,990	207,952	955,307	71,859,934
Adiciones ³	25,736	587	891,111	5,533	1,156	1,062	189	56,624	981,998
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	564	-	20,534	-	368	(5,128)	-	(6,265)	10,073
Transferencias (-/+)	301,400	50,132	(383,590)	44,161	455	9,440	1,375	(29,036)	(5,663)
Disposiciones (-)	(114,106)	80,326	(452)	-	(81)	(114)	-	(68,697)	(103,124)
Retiros (-)	(13,687)	(2,194)	(1,686)	(529)	(7,538)	(2,231)	(208)	(1,034)	(29,107)
Efecto por conversión en moneda extranjera	(124,408)	(47,378)	(20,668)	(12,685)	(19,656)	(5,712)	(1,213)	(3,862)	(235,582)
Otros cambios	14,533	(18,978)	9,996	682	483	9,845	358	20,185	37,104
Saldo final del costo	23,070,915	23,970,404	11,049,097	10,774,217	1,755,173	764,152	208,453	923,222	72,515,633
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(8,128,776)	(6,467,420)	-	(1,461,369)	(937,197)	(439,852)	(120,038)	(275,721)	(17,830,373)
Depreciación del periodo	(187,516)	(133,126)	-	(52,691)	(24,922)	(21,022)	(2,639)	(6,323)	(428,239)
Depreciación capitalizada	-	(20,494)	-	(5,374)	(143)	(106)	(1)	(125)	(26,243)
Transferencias	32,515	(32,670)	-	-	495	179	17	(15)	521
Disposiciones (-)	1,893	128	-	-	18	114	-	80	2,233
Retiros (-)	7,843	1,648	-	130	4,175	2,126	127	83	16,132
Efecto por conversión en moneda extranjera	53,826	25,351	-	3,417	10,205	3,728	819	1,908	99,254
Otros cambios	(1,921)	4,200	-	613	(1,173)	(2,842)	(60)	1,408	225
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(8,222,136)	(6,622,383)	-	(1,515,274)	(948,542)	(457,675)	(121,775)	(278,705)	(18,166,490)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	14,848,779	17,348,021	11,049,097	9,258,943	806,631	306,477	86,678	644,517	54,349,143
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	180	-	89,915	2,064	743	5,203	-	6,964	105,069
Movimiento (+)	564	-	22,618	-	368	-	-	-	23,550
Movimiento (-)	-	-	(2,082)	-	-	(5,128)	-	(6,267)	(13,477)
Efecto por conversión de moneda extranjera	(5)	-	(45)	-	-	(75)	-	-	(125)
Saldo final	739	-	110,405	2,064	1,111	-	-	697	115,017

- Cifras en millones de pesos colombianos -



2025	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otra propiedad, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	21,849,266	23,537,251	9,030,291	10,494,907	1,780,277	673,658	206,466	984,646	68,556,762
Adiciones ³	50,099	46,686	4,874,564	21,478	28,394	84,556	7,024	279,644	5,392,445
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	245	-	(33,491)	2,064	743	4,064	-	6,466	(19,909)
Transferencias (-/+ ⁴)	2,149,028	690,137	(3,286,848)	371,742	174,021	59,769	6,404	(223,319)	(59,066)
Disposiciones (-)	(46,048)	(85,035)	(53,567)	(1,339)	(1,660)	(723)	(94)	(53,866)	(242,332)
Retiros (-)	(92,205)	(65,431)	(2,897)	(793)	(52,146)	(32,078)	(7,120)	(9,674)	(262,344)
Efecto por conversión en moneda extranjera	(928,574)	(298,457)	(157,532)	(89,424)	(128,382)	(33,076)	(6,730)	(19,081)	(1,661,256)
Otros cambios	(928)	82,758	163,332	(61,580)	(21,261)	820	2,002	(9,509)	155,634
Saldo final del costo	22,980,883	23,907,909	10,533,852	10,737,055	1,779,986	756,990	207,952	955,307	71,859,934
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(7,978,813)	(6,185,433)	(179,724)	(1,432,362)	(905,798)	(423,710)	(121,116)	(307,382)	(17,534,338)
Depreciación del periodo	(729,673)	(534,952)	-	(185,607)	(91,670)	(72,563)	(9,874)	(25,244)	(1,649,583)
Depreciación capitalizada	-	(86,158)	-	(21,495)	(786)	(2,075)	(4)	(499)	(111,017)
Deterioro del periodo (Ver nota 11)	(165,380)	(25,463)	-	(2,996)	(38,242)	(120)	(411)	-	(232,612)
Reversiones de deterioro (Ver nota 11)	442,951	106,207	-	151,839	959	2	19	269	702,246
Transferencias	14	(1)	-	-	16	8	(3)	(35)	(1)
Disposiciones (-)	10,858	85,035	2,554	277	2,131	2,268	426	7,122	110,671
Retiros (-)	61,812	30,004	-	262	32,581	28,975	6,168	7,546	167,348
Efecto por conversión en moneda extranjera	406,041	179,190	60	23,005	64,637	22,610	4,666	10,077	710,286
Otros cambios	(176,586)	(35,849)	177,110	5,708	(1,025)	4,753	91	32,425	6,627
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(8,128,776)	(6,467,420)	-	(1,461,369)	(937,197)	(439,852)	(120,038)	(275,721)	(17,830,373)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	14,852,107	17,440,489	10,533,852	9,275,686	842,789	317,138	87,914	679,586	54,029,561
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	50	-	123,406	-	-	1,307	-	498	125,261
Movimiento (+)	-	-	79,269	2,064	743	-	-	7,013	89,089
Movimiento (-)	245	-	(112,760)	-	-	4,064	-	(547)	(108,998)
Efecto por conversión de moneda extranjera	(115)	-	-	-	-	(168)	-	-	(283)
Saldo final	180	-	89,915	2,064	743	5,203	-	6,964	105,069

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Incluye capitalización de costos por préstamos por \$9,676 (2025: \$71,351), la tasa promedio ponderada utilizada para determinar el monto de los costos por préstamos en pesos fue del 12.25% (2025: 12.66%) y la tasa en dólares 6.06%, (2025: 6.89%)



¹ Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	Marzo 2026	Diciembre 2025
Central hidroeléctrica Ituango ^{1,1}	5,993,119	5,671,885
Otros proyectos EPM	1,637,805	1,593,196
Construcción, ampliación, remodelación y mantenimiento de subestaciones, redes, líneas y cables DECA y filiales	668,582	572,157
Líneas de distribución de energía - CARMAR	511,729	563,372
Expansión del STN, STR, redes, líneas y control de pérdidas CENS	240,700	230,754
Proyecto Solar Doña Juana y San Francisco, subestaciones, redes, líneas y otros- CHEC	210,545	204,125
Adecuación Planta Agua Potable - EPM	192,407	191,791
Reposición y Expansión Subestaciones, redes, líneas y control de pérdidas ESSA	169,609	195,175
Creimiento de red, líneas de alta tensión, Reemplazo de Aplicación TI - ELEKTRA	162,449	157,791
Reposición Postes y Trafos - EPM	158,624	144,456
Redes de distribución, compensación de calidad FISDL-SIGET y otros Delsur	126,299	106,434
Proyectos EMVARIAS - Vaso la piñuela, estación de transferencia y otros.	121,159	82,320
Modernización Guadalupe -EPM	110,132	96,975
Modernización Planta Manantial - EPM	94,763	85,395
Distribución Primaria en El Sector Occidental de Medellín Cadena Occidente-EPM	90,358	87,064
Línea Chorodo - Caucheras 110 k-EPM	69,383	67,361
Nueva Subestación Industriales 110/44/13.2 kV -EPM	61,595	49,504
Modernización Guatapé - EPM	58,988	57,088
Modernización Planta Ayurá - EPM	55,702	52,166
Actualización Presa Miraflores -EPM	53,385	53,113
Expansión Circuito Yulimar Manantiales - EPM	48,495	47,424
Redes Primarias y Bombeos Acueducto desde Tanque Orfelinato hasta Planta Villa Hermosa - EPM	43,069	49,478
Reposición y Expansión SDL - EPM	42,588	41,172
Construcción plantas potabilización y PTAR, Redes de acueducto y alcantarillado Aguas Regionales	37,243	33,889
Ampliación y Refuerzo de Conducción Oriental Machado - EPM	36,018	36,015
Mejoramiento Calidad Media Tensión - EPM	29,691	26,568
Expansión y reposición de Subestaciones, redes, líneas y cables EDEQ	20,916	34,105
Otros proyectos filiales Grupo	3,744	3,079
Total	11,049,097	10,533,852

- Cifras en millones de pesos colombianos -

^{1.1} Al 31 de marzo de 2026, la construcción de la Central Hidroeléctrica Ituango presentó un avance físico del 95.25% (2025: 94.61%), el avance del proyecto Hidroeléctrico Ituango es calculado con respecto a la curva S de la nueva versión del cronograma denominado Ituango - Programa Base estabilización 20260220 Rev.5, el cual tomó como base la versión anterior 20231005_Rev4 y sus respectivas premisas

² Incluye equipos y vehículos del parque automotor, equipo médico y científico, propiedades, planta y equipo en montaje, propiedades, planta y equipo en tránsito y activos de reemplazo, equipo de transporte, tracción y elevación, equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería.

³ Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento, los bienes recibidos de terceros y los costos por desmantelamiento y retiro de elementos de propiedades, planta y equipo. Al cierre de marzo de 2026 y diciembre de 2025 no se recibieron subvenciones del Gobierno.

Se toman como partidas efectivas las adiciones de propiedades, planta y equipo por \$981,998 (2025: \$5,392,445), más el movimiento de los anticipos por \$10,073 (2025: \$-19,909), menos la depreciación capitalizada por \$26,253 (2025: \$111,017), menos los costos por préstamos por \$9,676 (2025: \$71,351), menos el movimiento de las provisiones ambientales y desmantelamiento por \$9,779 (2025: \$16,566), más las adiciones de derechos de uso por \$26,029.



Grupo·epm

Se toman como partidas efectivas las disposiciones de propiedades, planta y equipo por \$100,891 (2025: \$131,661), más la utilidad en venta de propiedades, planta y equipo por \$32, menos la pérdida en venta de propiedades, planta y equipo por \$21.

Los activos sujetos a arrendamientos operativos son los siguientes: Redes, líneas y cables, la infraestructura eléctrica para la instalación de redes por parte de los operadores de telecomunicaciones específicamente postes; Plantas, ductos y túneles, contrato de conexión de Ecopetrol al STN (Subestación Magdalena medio) con un valor neto en libros de \$45,859 (2025: \$46,237).

Al 31 de marzo de 2026, existen restricciones sobre la realización de las propiedades, planta y equipo asociadas al parque automotor por levantamiento pendiente por hurto y \$1 (2024: \$1) han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

Los compromisos más significativos de adquisición de propiedades, planta y equipo del Grupo a la fecha de corte ascienden a \$494,093 (2025: \$3,857,950). Estos corresponden principalmente a los contratos relacionados con proyectos de infraestructura de EPM Matriz.



Nota 8. Inversiones en subsidiarias

El detalle de las subsidiarias del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ref.	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra venta y distribución de energía eléctrica.	92.85%	92.85%	7.15%	7.15%	1988/12/22
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)		Colombia	Presta servicios públicos de energía, explotando plantas generadoras de energía eléctrica, líneas de transmisión y subtransmisión y redes de distribución, así como la comercialización, importación distribución y venta de energía eléctrica.	80.10%	80.10%	19.90%	19.90%	1950/09/9
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica compra venta comercialización y distribución de energía eléctrica.	74.05%	74.05%	25.95%	25.95%	1950/09/16
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)		Colombia	Presta servicios públicos de energía eléctrica, compra exportación, importación, distribución y venta de energía eléctrica construcción y explotación de plantas generadoras, subestaciones líneas de transmisión y redes de distribución.	91.52%	91.52%	8.48%	8.48%	1952/10/16
Caribemar de la Costa S.A.S. E.S.P. (AFINIA)		Colombia	Presta servicios públicos de distribución y comercialización de energía eléctrica, así como la realización de todas las actividades, obras, servicios y productos relacionados.	100.00%	100%	-	-	2020/10/1
Elektra Noreste S.A. (ENSA)		Panamá	Adquiere energía, transporta, distribuye a clientes, transforma tensión, instala, opera y mantiene el alumbrado público, autorizada para realizar generación de energía hasta un límite del 15 % de la demanda máxima en la zona de concesión.	51.17%	51.17%	48.83%	48.83%	1998/01/19
Hidroecológica del Teribe S.A. (HET)		Panamá	Financia la construcción del proyecto hidroeléctrico Bonyic requerido para satisfacer el crecimiento de la demanda de energía del istmo de Panamá.	99.68%	99.68%	0.32%	0.32%	1994/11/11
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)		Guatemala	Presta servicios de distribución de energía eléctrica.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	1939/10/5
Gestión de Empresas Eléctricas S.A. (GESA)		Guatemala	Proporciona asesorías y consultorías a compañías de distribución generación y transporte de energía eléctrica.	100.00%	100%	0.00	-	2004/12/17
Almacenaje y Manejo de Materiales		Guatemala	Presta servicios de outsourcing en el área de administración de materiales.	99.94%	99.94%	0.06%	0.06%	2000/03/23



Nombre de la subsidiaria	Ref.	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
Eléctricos S.A. (AMESA)								
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)		Guatemala	Presta servicios de comercialización de energía eléctrica.	80.90%	80.90%	19.10%	19.48%	1998/11/5
Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC)		Guatemala	Presta servicios de Transmisión de energía eléctrica.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	1999/10/6
Enérgica S.A. (ENERGICA)		Guatemala	Presta servicios de construcción y mantenimiento de proyectos y bienes del sector eléctrico.	78.19%	78.19%	21.81%	21.81%	1999/08/31
Crediegsa S.A. (CREDIEGSA)		Guatemala	Presta servicios de contratación de personal y otros servicios administrativos	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	1992/12/1
Distribuidora de Electricidad del Sur (DELSUR)		El Salvador	Transformación, distribución y comercialización de electricidad que suministra energía a la zona centro sur de El Salvador en Centroamérica.	86.41%	86.41%	13.59%	13.59%	1995/11/16
Innova Tecnología y Negocios S.A. de C.V.		El Salvador	Prestación de servicios especializados en ingeniería eléctrica y venta de electrodomésticos a los usuarios de energía eléctrica de la compañía Delsur.	86.41%	86.41%	13.59%	13.59%	2010/10/19
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P.		Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, tratamiento y aprovechamiento de basuras actividades complementarias y servicios de ingeniería propios de estos servicios públicos.	100.00%	100.00%	0.00%	0.00%	2002/11/29
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.		Colombia	Garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo y compensar el rezago de la infraestructura de estos servicios en los municipios socios.	74.57%	74.57%	25.43%	25.43%	2006/01/18
Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P.		Colombia	Presta servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado, así como otras actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios públicos.	100.00%	100.00%	0.00%	43.98%	1999/11/22
Aguas de Malambo S.A. E.S.P.		Colombia	Dedicada a garantizar la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto alcantarillado y aseo en la jurisdicción del Municipio de Malambo Departamento del Atlántico.	98.73%	98.73%	1.27%	1.27%	2010/11/20
Ecosistemas de Colima S.A. de C.V.		México	Dedicada a elaborar proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales, su construcción equipamiento y puesta en operación, conservación y mantenimiento estabilización de lodos en municipios del Estado de Colima.	100.00%	100%	0.00	-	2006/02/14



Nombre de la subsidiaria	Ref.	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
Ecosistemas de Tuxtla S.A. de C.V.		México	Dedicada a la construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un sistema de tratamiento de aguas residuales con la modalidad de inversión total privada recuperable. Desarrollar proyectos de agua potable y plantas potabilizadoras.	100.00%	100%	0.00	-	2006/11/17
Ecosistema de Ciudad Lerdo S.A. de C.V.		México	Subsidiaria dedicada a la construcción, equipamiento, puesta en marcha, operación y mantenimiento por 20 años de un sistema de tratamiento de aguas residuales en ciudad Lerdo Durango, con la modalidad de inversión total privada recuperable.	100.00%	100%	0.00	-	2007/04/24
Aquasol Morelia S.A. de C.V.		México	Subsidiaria dedicada a la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales, así como el equipamiento y puesta en operación de dicha planta ubicada en el poblado de Atapaneo en el Municipio de Morelia Michoacán.	100.00%	100%	0.00	-	2003/11/13
Ecosistemas de Celaya S.A. de C.V.		México	Dedicada a la elaboración del proyecto ejecutivo para la planta de tratamiento de aguas residuales, así como al tratamiento, transporte y disposición final de residuos sólidos y lodos en la planta de la ciudad de Celaya estado de Guanajuato.	100.00%	100%	0.00	-	2008/12/5
Desarrollos Hidráulicos de Tampico S.A. de C.V.		México	Dedicada a la construcción, equipamiento, ampliación mejoramiento, conservación mantenimiento y operación de sistemas de suministros de agua y servicios de alcantarillado, obras de recolección, drenaje y tratamiento de aguas residuales.	100.00%	100%	0.00	-	1995/08/25
Ecoagua de Torreón S.A. de C.V.		México	Dedicada a proporcionar servicios de operación de tratamiento de aguas residuales provenientes de cualquier fuente, sea municipal o doméstica, así como la actividad relacionada con el tratamiento de aguas residuales.	100.00%	100%	0.00	-	1999/10/25
Proyectos de Ingeniería Corporativa S.A. de C.V.		México	Prestación de servicios de diseño, ingeniería en general o de construcción, servicios profesionales y técnicos tendientes a operar, administrar, dirigir y en general llevar a cabo todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo de actividades de cualquier empresa de tipo comercial, industrial o de servicios, en su modalidad de persona física o moral.	100.00%	100%	0.00	-	2008/08/1
Corporación de Personal Administrativo S.A. de C.V.		México	Prestación de servicios profesionales tendientes a operar, administrar, dirigir y en general llevar a cabo todas las actividades que sean necesarias para el desarrollo de actividades de cualquier empresa de tipo comercial, industrial o de servicios en su	100.00%	100%	0.00	-	2008/08/1



Nombre de la subsidiaria	Ref.	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
			modalidad de persona física o moral, así como también la administración, selección, contratación e intercambio de personal que desempeñe funciones dentro de las instalaciones de las empresas solicitantes.					
Aguas de Antofagasta S.A.		Chile	Construcción, y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Econssa Chile S.A.), y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades, todo ello en la forma y condiciones establecidas en los decretos con Fuerza de Ley números 382 y 70, ambos del año 1998, del Ministerio de Obras Públicas, y demás normas pertinentes. Para esto, con fecha de 29 de diciembre de 2003, Aguas de Antofagasta S.A. suscribió con la Empresa de Servicios Sanitarios de Antofagasta S.A. (actual Empresa Concesionaria de Servicios Sanitarios S.A. - Econssa S.A.) el “Contrato de transferencia del derecho de explotación de concesiones sanitarias”, por un plazo total de 30 años a partir de la fecha de su suscripción.	100.00%	100%	0.00	-	2003/11/28
Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P.		Colombia	Subsidiaria dedicada a la prestación del servicio público de aseo en el marco de la gestión integral de los residuos sólidos.	99.99%	99.99%	0.01%	0.02%	1964/01/11
EPM Inversiones S.A.		Colombia	Dedicada a la inversión de capital en sociedades nacionales o extranjeras organizadas como empresas de servicios públicos.	100.00%	100.00%	-	-	2003/08/25
Maxseguros EPM Ltd.		Bermuda	Negociación, contratación y manejo de los reaseguros para las pólizas que amparan el patrimonio.	100.00%	100.00%	-	-	2008/04/23
Panamá Distribution Group S.A. - PDG		Panamá	Inversión de capital en sociedades.	100.00%	100.00%	-	-	1998/10/30
Distribución Eléctrica Centroamericana DOS S.A. - DECA II		Guatemala	Realiza inversiones de capital en compañías que se dedican a la distribución y comercialización de energía eléctrica y a proporcionar servicios de telecomunicaciones.	100.00%	100.00%	-	-	1999/03/12
Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. (IDEAMSA)		Guatemala	Subsidiaria dedicada a realizar inversiones en bienes inmobiliarios.	80.90%	80.90%	19.10%	19.10%	2006/06/15



Nombre de la subsidiaria	Ref.	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
Promobiliaria S.A.		Panamá	Comprar, vender, construir, modificar, administrar, arrendar y en general celebrar cualquier contrato para la disposición, mejoramiento, uso y usufructo de los bienes inmuebles no necesarios para la operación de propiedad de las empresas que conforman el Grupo EPM.	100.00%	100%	-	-	2015/09/8
EPM Latam S.A.		Panamá	Realizar inversiones de capital en sociedades.	100.00%	100%	-	-	2007/05/17
EPM Capital México S.A. de C.V.		México	Desarrolla proyectos de infraestructura relacionados con energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización, alcantarillado, tratamientos de aguas residuales, edificaciones, así como su operación, estudios y servicios.	100.00%	100%	-	-	2012/05/4
EPM Chile S.A.		Chile	Desarrolla proyectos de energía, alumbrado, gas, telecomunicaciones, saneamiento plantas de potabilización alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, así como prestar dichos servicios y participar en todo tipo de licitaciones y subastas públicas o privadas.	100.00%	100%	-	-	2013/02/22
Inversiones y Proyectos Hidrosur SpA		Chile	Participar en todo tipo de concursos, licitaciones, subastas sean públicas y/o privadas en la compra de participaciones en sociedades nacionales o extranjeras. Realizar alianzas estratégicas, asociaciones a riesgo compartido y suscribir convenios de colaboración empresarial para concurrir a licitaciones, obtener concesiones y/o autorizaciones. Prestar todo tipo de asesorías y servicios relacionados directa o indirectamente con las actividades que realice y en que se involucre la sociedad.	100.00%	100%	-	-	2014/12/16
Tecnología Intercontinental S.A. de C.V. TICSА	(2)	México	Dedicada al estudio, desarrollo, fomento y ejecución de proyectos industriales, al diseño, fabricación ensamble y montaje de maquinaria el desarrollo de tecnología incluyendo la comercialización representación comercial y comercio en general.	100.00%	100%	-	-	1980/07/28
ENSA Servicios S.A.		Panamá	Prestación de servicios técnicos, comerciales y cualquier otro complementario a la prestación del servicio de electricidad, sin limitar a los demás servicios análogos, conexos y/o compatibles que constituyan un valor agregado a las actividades descritas.	51.17%	51.17%	48.83%	48.83%	2017/11/29
Somos Servicios Integrados S.A.	(1)	Panamá	Integrar establecimientos de comercio para promover el comercio digital de forma ágil, segura y confiable	100.00%	1.0	-	-	2023/09/1



Nombre de la subsidiaria	Ref.	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
			para los clientes/usuarios de la sociedad colombiana Empresas Públicas de Medellín E.S.P., sus filiales y subsidiarias; de igual manera ofrecer alternativas de financiación a los clientes/usuarios de la sociedad colombiana Empresas Públicas de Medellín E.S.P., sus filiales y subsidiarias para la adquisición de bienes y servicios, ofrecer programas de fidelización y nuevos modelos de negocios, que generen valor y mejoras significativas en la vida cotidiana de las personas, empresas y ciudades.					
EPM Renovables S.A.		Panamá	Realizar actividades de administración, planeación estratégica, participación en inversiones y negocios de generación eléctrica renovable y en la producción de nuevas fuentes de combustibles verdes; la investigación y desarrollo relaciono con generación de energía eléctrica renovable y de nuevas fuentes de combustibles verdes; Invertir en negocios financieros y empresas tenedoras de negocios financieros, realizando las operaciones y actos que competan a la tenencia y manejo de dichas inversiones; entre otras transacciones permitidas por la ley a las sociedades anónimas de la República de Panamá.	100.00%	100%	-	-	2023/11/3
ENERGÍA ATENEA S.A.S. E.S.P. (ATENEA)		Colombia	Llevar a cabo la prestación del servicio público de energía eléctrica y pudiendo desarrollar las actividades de generación, distribución y comercialización de energía eléctrica.	78.19%	100.00%	21.81%	21.81%	2025/05/16
FID 20431 SOMOS EPM (antes Patrimonio Autónomo Financiación Social)		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	100.00%	100%	-	-	2008/04/14
FID 20432 SOMOS CHEC		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	80.10%	80.10%	19.90%	19.90%	2020/11/10
FID 20433 SOMOS EDEQ		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	92.85%	92.85%	7.15%	7.15%	2020/11/10
FID 20434 SOMOS ESSA		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios	74.05%	74.05%	25.95%	25.95%	2020/11/10



Nombre de la subsidiaria	Ref.	Ubicación (país)	Actividad Principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Porcentaje de participación de la parte no controladora		Fecha de creación
				2026	2025	2026	2025	
			la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.					
FID 269 CONSIGUELO CREDIEEGSA		Guatemala	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	0.00%	0.00%	100.00%	19.10%	2022/01/5
FID 20435 SOMOS CENS		Colombia	Administrar los recursos y pagos del programa de financiación social creado para facilitar a los usuarios la compra de electrodomésticos, gasodomésticos y productos relacionados con tecnología de Información.	91.52%	91.52%	8.48%	8.48%	2022/09/30

- (1) Durante el primer trimestre del 2026, se disminuyó la inversión en el Patrimonio Autónomo Somos por \$4,033 como una restitución de aportes, según la aprobación de Junta directiva del 16 de febrero de 2024 para gastos de funcionamiento de la sucursal.
- (2) El 23 de septiembre de 2025, las empresas EPM Capital México S.A. de C.V. y EPM Latam S.A. (en conjunto, la “vendedoras”), pertenecientes al Grupo EPM, suscribieron un contrato de compraventa de acciones con Odinsa S.A. para la venta del 100 % de su participación en Tecnología Intercontinental, S.A.P.I. de C.V. - TICSA, entidad mexicana especializada en el diseño, construcción, operación y mantenimiento de sistemas de tratamiento de aguas. El valor de la transacción se fijó en un monto de hasta MXN 2,905 millones (aproximadamente \$609,000, según la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción), sujetos a ajustes de cierre. El estado actual de las negociaciones entre las compañías permite que se dé la firma del acuerdo de compraventa de acciones. Sin embargo, para concretar el cierre de la transacción, será necesario el cumplimiento de una serie de condiciones precedentes entre las que se encuentran la aprobación de la Comisión Nacional Antimonopolio, la autoridad de competencia mexicana, así como otras condiciones precedentes, que para su cumplimiento requieren el trabajo conjunto entre compradores, vendedores y otros terceros involucrados. Debido a la naturaleza de estas condiciones, persiste un grado de incertidumbre respecto a la fecha final de cierre y la formalización definitiva de la transferencia de control.

La información financiera de las subsidiarias del Grupo que tienen participaciones no controladoras significativas a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente:



Marzo 2026	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo	Otro resultado integral	Resultado integral total	Flujos de Efectivo
						operaciones continuadas			
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	1,030,474	2,721,393	1,455,150	1,362,469	687,988	42,726	(21,564)	21,162	30,399
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	920,037	2,018,559	726,393	899,670	798,266	52,879	(13,264)	39,615	30,913
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	601,834	2,286,075	695,001	1,186,137	494,200	58,676	(692)	57,985	286,098
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)	543,519	1,429,031	451,669	917,162	345,705	32,981	-	32,981	128,591
Distribuidora Eléctrica del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	338,723	656,749	410,703	452,325	377,195	1,434	3,177	4,611	23,155
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	402,115	1,521,738	527,229	875,537	322,372	45,930	(95)	45,835	86,010
Crediegsa S.A. (CREDIEGSA)	398,254	2,319	382,473	5,685	495	875	440	1,315	393,007
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (AGUNAL)	385,577	3,039,564	182,761	601,580	100,158	47,436	-	47,436	336,859
EPM Inversiones S.A.	529,052	1,802,980	387,820	1,904	-	66,350	537	66,888	153,341
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	173,700	408,179	157,574	228,996	108,116	12,077	(56)	12,021	70,846
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	210,450	1,706	87,536	24,193	133,023	15,274	1,581	16,855	6,396
Otras participaciones ¹	465,903	2,740,468	494,767	857,338	274,352	64,183	(24,615)	39,568	94,530

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo	Otro resultado integral	Resultado integral total	Flujos de Efectivo
						operaciones continuadas			
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	1,092,004	2,734,263	1,493,955	1,419,226	3,335,301	256,946	(161,120)	95,826	36,902
Empresa Eléctrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	875,008	2,057,116	559,662	912,632	3,477,284	322,760	(235,355)	87,405	51,284
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	653,249	2,260,350	501,090	1,206,165	2,144,983	269,427	1,569	270,996	252,772
Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS)	512,947	1,428,700	395,575	901,446	1,445,154	123,146	11,140	134,286	89,891
Distribuidora Eléctrica del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	278,886	725,113	344,144	478,936	1,698,341	1,179	(29,595)	(28,416)	23,230
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	361,951	1,536,512	355,317	901,154	1,236,567	181,578	1,655	183,233	32,196
Crediegsa S.A. (CREDIEGSA)	269,750	3,459	246,300	5,803	1,851	11,818	(2,984)	8,834	259,460
Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P. (AGUNAL)	342,394	3,017,175	88,033	586,959	479,258	243,087	-	243,087	322,563
EPM Inversiones S.A.	150,988	2,110,420	640	1,904	-	433,767	22,771	456,539	33,286
Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	172,252	402,170	134,120	209,673	450,467	53,899	429	54,328	46,866
Comercializadora Eléctrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	194,011	2,103	39,093	24,489	589,476	57,217	(19,462)	37,755	7,138
Otras participaciones ¹	498,782	2,762,442	497,807	871,899	1,090,608	224,278	(218,511)	5,767	157,534

- Cifras en millones de pesos colombianos -



¹ Corresponde a las inversiones en subsidiarias donde la participación no controladora no es significativa en cuanto a su participación patrimonial y/o el monto de las cifras financieras de cada entidad, e incluye a las siguientes filiales: Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P., Hidroecológica del Teribe S.A., Energica S.A., Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de América S.A. (IDEAMSA), Innova Tecnología y Negocios S.A. De C.V. (INNOVA), Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Transportista Eléctrica Centroamericana S.A. (TRELEC) y Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.

El resultado del periodo, los dividendos pagados y el patrimonio asignado a las participaciones no controladoras a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Participaciones no controladoras	Marzo 2026			
	Patrimonio	Resultado del periodo	Otro Resultado integral	Dividendos pagados
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	455,056	20,863	-	-
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	261,295	15,229	(180)	-
Empresa Electrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	250,667	12,409	26	7,106
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	103,710	9,038	(19)	-
Transportista Electrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	191,646	5,943	-	1,066
Hidroecologica del Teribe SA	846	16	(20)	-
Centrales Electricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	51,201	2,797	-	2
Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	17,690	2,644	(12)	102
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	43,068	485	-	-
Comercializadora Electrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	19,179	2,917	-	126
Empresa de Energia del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	13,955	863	(4)	-
Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de America SA	13,338	1,905	-	15
Energica SA	5,401	288	-	213
Otras participaciones no controladas ¹	2,718	190	-	9

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Participaciones no controladoras	Diciembre 2025			
	Patrimonio	Resultado del periodo	Otro Resultado integral	Dividendos pagados
Elektra Noreste S.A. (ENSA)	444,696	124,807	364	17
Electrificadora de Santander S.A. E.S.P. (ESSA)	313,091	69,925	407	65,381
Empresa Electrica de Guatemala S.A. (EEGSA)	278,798	53,394	37	30,800
Central Hidroeléctrica de Caldas S.A. E.S.P. (CHEC)	127,751	36,132	329	-
Transportista Electrica Centroamericana S.A. (TRELEC)	194,974	23,823	-	6,393
Hidroecologica del Teribe SA	850	79	(140)	-
Centrales Electricas del Norte de Santander S.A. E.S.P.	54,671	10,444	945	4,993
Distribuidora de Electricidad del Sur S.A. de C.V. (DELSUR)	24,244	9,038	52	60,260
Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.	42,583	2,428	-	-
Comercializadora Electrica de Guatemala S.A. (COMEGSA)	25,311	10,927	-	8,290
Empresa de Energia del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ)	16,479	3,851	31	3,853
Inmobiliaria y Desarrolladora Empresarial de America SA	18,147	8,041	-	6,879
Energica SA	7,153	2,384	-	3,578
Otras participaciones no controladas ¹	4,348	2,249	1	21

- Cifras en millones de pesos colombianos -

(1) Corresponde a las inversiones en subsidiarias donde la participación no controladora no es significativa e incluye las siguientes empresas: Aguas de Malambo S.A. E.S.P., Empresa de Aguas del Oriente Antioqueño S.A. E.S.P., Hidroecológica del Teribe S.A., Crediegsa S.A., Aguas Nacionales EPM S.A. E.S.P., Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. y Almacenaje y Manejo de Materiales Eléctricos S.A.

8.1 Restricciones significativas



Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo no tiene restricciones significativas para acceder o utilizar los activos, liquidar pasivos del Grupo, tampoco las participaciones no controladoras tienen derechos protectores que puedan restringir la capacidad del Grupo para acceder o utilizar los activos y liquidar los pasivos de las subsidiarias o restringir los dividendos y otras distribuciones de capital.

8.2 Entidades estructuradas consolidadas

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Grupo posee las siguientes entidades estructuradas consolidadas:

Entidad estructurada	Marzo 2026			
	Participación en la entidad	Activos totales	Pasivos totales	Resultado neto del período
FID 20431 SOMOS	100%	211,830	14,961	(5,946)
FID 20432 SOMOS CHEC	80.10%	49,655	2,452	837
FID 20433 SOMOS EDEQ	92.85%	12,540	310	256
FID 20434 SOMOS ESSA	74.05%	34,483	1,103	1,110
FID 269 CONSÍGUELO	80.90%	1,329	121	(1,115)
FID 20435 SOMOS CENS	91.52%	7,130	131	194

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Entidad estructurada	Diciembre 2025			
	Participación en la entidad	Activos totales	Pasivos totales	Resultado neto del período
FID 20431 SOMOS	100%	218,778	14,463	(9,490)
FID 20432 SOMOS CHEC	80.10%	49,674	3,307	8,641
FID 20433 SOMOS EDEQ	92.85%	12,483	509	1,554
FID 20434 SOMOS ESSA	74.05%	31,085	815	239
FID 269 CONSÍGUELO	80.90%	2,484	161	(3,208)
FID 20435 SOMOS CENS	91.52%	6,928	123	885

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El Grupo no tiene obligación de brindar apoyo financiero a las anteriores entidades estructuradas.

8.3 Pérdida de control de subsidiarias

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, no se presentaron transacciones o hechos económicos que implicaran la pérdida de control de subsidiarias.

Nota 9. Inversiones en asociadas

El detalle de las inversiones en asociadas del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:



Nombre de la asociada	Ubicación (país)	Actividad principal	Porcentaje de propiedad y derechos de voto		Fecha de creación
			Marzo 2026	Diciembre 2025	
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	Colombia	Promoción, diseño, construcción, operación, mantenimiento y comercialización de energía a nivel nacional e internacional de la Central Hidroeléctrica Pescadero Hituango	46.45%	46.45%	8/06/1998
Inversiones Telco S.A.S.	Colombia	Invertir en sociedades cuyos objetos sociales se basen en la prestación de servicios de tercerización de procesos de negocios (BPO) para empresas, especialmente pero sin limitarse, a empresas de telecomunicaciones.	50%	50%	5/11/2013

El valor de las inversiones en asociadas a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Asociada	Marzo 2026			Diciembre 2025			
	Valor de la inversión			Valor de la inversión			
	Costo	Método de participación	Total	Costo	Método de participación	Dividendos	Total
Inversiones Telco S.A.S.	55,224	32,623	87,847	55,224	35,410	(3,128)	87,506
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	34,313	121,072	155,385	34,313	119,961	-	154,274
Total inversiones en asociadas	89,537	153,695	243,232	89,537	155,371	(3,128)	241,780

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El detalle del método de la participación reconocido en el resultado del periodo y en el otro resultado integral del periodo es el siguiente:

Asociada	Marzo 2026		Marzo 2025	
	Método de la participación del periodo	Total	Método de la participación del periodo	Total
	Resultado del periodo		Resultado del periodo	
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. ¹	-	-	108,598	108,598
Inversiones Telco S.A.S.	890	890	1,506	1,506
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	1,111	1,111	242	242
Total	2,001	2,001	110,346	110,346

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Asociada	Marzo 2026		Diciembre 2025	
	Método de la participación del periodo	Total	Método de la participación del periodo	Total
	Resultado del periodo		Resultado del periodo	
UNE EPM Telecomunicaciones S.A. ¹	-	-	108,598	108,598
Inversiones Telco S.A.S.	890	890	1,506	1,506
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	1,111	1,111	242	242
Total	2,001	2,001	110,346	110,346

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Durante octubre de 2025, se realizó la reclasificación de la inversión en la asociada UNE EPM Telecomunicaciones S.A. a Activos no corrientes mantenidos para la venta, en enero de 2026 se adjudicaron las acciones remanentes de la inversión en UNE EPM Telecomunicaciones al inversionista Millicom Colombia Holding S.A.S. (Ver nota 13 Activos no corrientes mantenidos para la venta).



La información financiera de las asociadas significativas del Grupo a la fecha del periodo sobre el que se informa es la siguiente. Todas las asociadas se contabilizan por el método de la participación en los estados financieros consolidados:

Marzo 2026	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo	Resultado integral total
						Operaciones continuadas	
Inversiones Telco S.A.S.	146,821	124,750	32,051	67,240	73,568	12,847	12,847
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	265,759	13,696	161,207	16,532	-	2,205	2,205

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Activos corrientes	Activos no corrientes	Pasivos corrientes	Pasivos no corrientes	Ingresos ordinarios	Resultado del periodo	Resultado integral total
						Operaciones continuadas	
Inversiones Telco S.A.S.	228,629	125,834	111,409	68,635	562,106	18,888	18,888
Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.	498,532	13,729	180,351	1,653	442,741	274,646	274,646

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información financiera de estas empresas, base para aplicar el método de la participación, está preparada bajo Normas de Contabilidad y de información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF) y ajustada a las políticas contables del Grupo.

Restricciones significativas

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Grupo no tiene restricciones significativas en inversiones en asociadas relacionadas con la transferencia de fondos al Grupo en forma de dividendos en efectivo, o reembolso de préstamos o anticipos realizados por el Grupo.

Nota 10. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar del Grupo, a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:



Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Marzo 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Deudores servicios públicos ¹	1,960,139	2,065,177
Deterioro de valor servicios públicos ²	(701,205)	(734,854)
Préstamos empleados	247,846	227,157
Deterioro de valor préstamos empleados	(160)	(92)
Contratos para la gestión de servicios públicos	673,950	704,816
Otros servicios	64,982	66,191
Otros deudores por cobrar ⁴	216,927	229,901
Deterioro de valor otros préstamos ⁵	(31,067)	(25,059)
Total no corriente	2,431,412	2,533,237
Corriente		
Deudores servicios públicos ¹	10,819,146	10,887,978
Deterioro de valor servicios públicos ²	(4,238,989)	(4,018,122)
Préstamos empleados	58,224	58,591
Deterioro de valor préstamos empleados	-	(48)
Otros contratos con clientes	95	1,526
Dividendos y participaciones por cobrar ³	130,551	1
Contratos para la gestión de servicios públicos	113,111	104,380
Indemnizaciones	8,197	7,355
Otros servicios	346,245	349,966
Otros deudores por cobrar ⁴	872,545	967,100
Deterioro de valor otros préstamos ⁵	(534,439)	(465,710)
Total corriente	7,574,686	7,893,017
Total	10,006,098	10,426,254

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

La cartera total presentó una disminución de \$420,156, equivalente al 4.03%, que se explica principalmente por las siguientes razones:

- ¹ Variación en servicios públicos con una disminución de \$173,870 impactado principalmente por los menores estimados de ingresos por facturar, dado que durante el periodo se tuvo un menor precio promedio unitario de venta. Adicionalmente es importante anotar que la opción tarifaria viene reflejando una disminución y no se generan nuevos saldos.

El comportamiento de esta cuenta por cobrar es el siguiente:



Filial	Periodo	Saldo Capital	Saldo Intereses	Total
AFINIA	Marzo 2026*	(105,306)	31,762	(73,544)
	Diciembre 2025**	450,015	715,045	1,165,060
EPM	Marzo 2026*	(72,954)	7,083	(65,871)
	Diciembre 2025**	219,236	55,628	274,864
CENS	Marzo 2026*	(11,911)	(2,968)	(14,879)
	Diciembre 2025**	43,935	10,949	54,884
CHEC	Marzo 2026*	(14,433)	(588)	(15,021)
	Diciembre 2025**	37,813	(3,507)	34,306
EDEQ	Marzo 2026*	(4,572)	(3,286)	(7,858)
	Diciembre 2025**	5,567	4,986	10,553
TOTAL movimiento Grupo EPM - Marzo 2026		(209,176)	32,003	(177,173)
Total saldo Grupo EPM - Diciembre 2025		756,566	783,101	1,539,667
Total Grupo EPM		547,390	815,104	1,362,494

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

* Corresponde al movimiento de enero a marzo de 2026

** Corresponde al saldo acumulado a diciembre 2025

El total acumulado correspondiente a la opción tarifaria incluye los intereses liquidados por \$810,652 y el periodo estimado de recuperación de la cartera de la opción tarifaria es de seis años, contados a partir del 2024 (el detalle de la recuperación se presenta más adelante en la tabla “Deterioro opción tarifaria”).

Durante el periodo anterior, AFINIA celebró acuerdos relacionados con la cesión de los derechos económicos asociados a la Opción Tarifaria. No obstante, con base en la evaluación de los criterios de baja en cuentas establecidos en la NIIF 9, la Administración concluyó que la Empresa no transfirió sustancialmente los riesgos y beneficios ni el control del activo financiero subyacente, configurándose una situación de implicación continuada. En consecuencia, el activo financiero continúa reconocido en el estado de situación financiera y los recursos recibidos fueron reconocidos en otros pasivos. De conformidad con la NIIF 7, la Empresa revela información sobre la naturaleza de la transferencia, los riesgos retenidos y la relación entre el activo reconocido y el pasivo asociado.

² El incremento en el deterioro de cartera por servicios públicos por \$187,218, se da principalmente en AFINIA, como consecuencia del rodamiento en la edad de mora de la cartera de la facturación masiva y en la disminución del porcentaje de recaudo.

³ Incremento en los dividendos por \$130,550, principalmente por los dividendos decretados por: ISA \$106,520, Promioriente \$7,049, TELCO \$4,250, y ENEL \$21.

⁴ Otros deudores por cobrar presentan una disminución de \$107,529, explicado principalmente EPM por el saldo pendiente de legalizar de las entidades recaudadoras.

⁵ El deterioro de valor de otros préstamos aumentó en \$74,737, principalmente por el rodamiento de cartera.



Las cuentas por cobrar de largo plazo están medidas a costo amortizado bajo el método de tasa de interés efectiva y las cuentas por cobrar de corto plazo se presentan en su monto nominal, excepto por las cuentas por cobrar que se miden a valor razonable de: i) Municipio de Rionegro, originada por la fusión con Empresas Públicas de Rionegro. Para su valoración se considera el descuento de los flujos de pagos, aplicando las tasas de captación semanales para CDT a 360 días publicadas por el Banco de la República, y ii) la cuenta por cobrar asociada al contrato de suministro en firme de combustible líquido (ACPM) para las plantas Termoeléctrica La Sierra y Termodorada, cuya actualización se realiza conforme al valor de la unidad de combustible estipulada en el contrato.

Cuentas por cobrar actividad reaseguradora

El Grupo definió que el modelo de negocio para las cuentas por cobrar es recibir los flujos de caja contractuales, razón por la cual son valorados inicialmente a su valor razonable y medidos posteriormente a su costo amortizado, utilizando las tasas de interés efectivas.

El detalle de las cuentas por cobrar actividad reaseguradora es el siguiente:

Cuentas por cobrar actividad reaseguradora	Marzo 2026	Diciembre 2025
Servicio de seguros y reaseguros	45,913	47,003
Total	45,913	47,003

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

La variación se originó en la revaluación del peso colombiano frente al dólar a marzo de 2026 del 2.32%.

Deterioro de cartera

El Grupo mide el deterioro de valor por pérdidas esperadas en la cartera utilizando el enfoque simplificado, el cual consiste en tomar el valor actual de las pérdidas de crédito que surjan de todos los eventos de “default” posibles, en cualquier momento durante la vida de la operación.

Se toma esta alternativa dado que el volumen de clientes que maneja el Grupo es muy alto y la medición y control del riesgo por etapas puede conllevar a errores y a una subvaloración del deterioro.

El modelo de pérdida esperada corresponde a una herramienta de pronóstico que proyecta la probabilidad de incumplimiento o de no pago de la cartera dentro de los próximos doce meses. A cada obligación se le asigna una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad, que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

Aunque el pronóstico del deterioro para la vigencia anual se obtiene con base en los datos de comportamiento de pago del cliente, contenidos durante el período en mención, no ocurre lo mismo cuando se registra el deterioro de los periodos mensuales que comprenden



la vigencia anual. En este último caso, el deterioro que se registra para el mes evaluado es el obtenido con los datos de comportamiento de pago del mes anterior.

A la fecha de corte, el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar al final del periodo sobre el que se informa que están deterioradas es el siguiente:

Antigüedad de cuentas por cobrar	Marzo 2026		Diciembre 2025	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	7,232,552	(1,076,197)	7,932,805	(1,047,022)
Menor a 30 días	927,582	(68,654)	790,875	(72,711)
30-60 días	254,938	(68,019)	274,108	(57,670)
61-90 días	403,731	(65,297)	151,092	(65,477)
91-120 días	133,726	(81,191)	141,764	(93,501)
121-180 días	241,453	(190,074)	227,363	(170,831)
181-360 días	638,084	(545,227)	649,940	(558,010)
Mayor a 360 días	2,947,219	(2,845,535)	2,785,208	(2,687,755)
Total deudores servicios públicos	12,779,285	(4,940,194)	12,953,155	(4,752,977)
Otros deudores				
Sin Mora	1,203,259	(50,820)	1,304,564	(40,769)
Menor a 30 días	210,314	(22,333)	170,410	(10,450)
30-60 días	50,898	(8,825)	33,453	(7,677)
61-90 días	14,204	(13,031)	13,732	(5,511)
91-120 días	56,300	(10,185)	11,290	(5,521)
121-180 días	30,668	(18,069)	21,394	(15,923)
181-360 días	119,693	(56,518)	140,060	(58,869)
Mayor a 360 días	1,047,337	(385,885)	1,022,081	(346,188)
Total otros deudores	2,732,673	(565,666)	2,716,984	(490,908)
Total deudores	15,511,958	(5,505,860)	15,670,139	(5,243,885)

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

Con relación a la edad de mora de la cartera de servicios públicos se presentó una disminución por \$173,870, la cual obedece principalmente a una disminución en el porcentaje de recaudo, incrementando así el pendiente por cobrar de la cartera principalmente en AFINIA; se observa que la antigüedad de la cartera se concentra principalmente en el rango de edad sin mora y mayor a 360 días.

Por otra parte, el deterioro de cartera para “deudores servicios públicos”, presentó un incremento de \$187,217, el cual se concentró principalmente en el rango de edad mayor a 360 días, explicado principalmente en AFINIA, como consecuencia del rodamiento en la edad de mora de la cartera y en la disminución del porcentaje de recaudo.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:



Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Marzo 2026	Diciembre 2025
Corrección de valor al inicio del periodo	(5,243,885)	(4,198,055)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(207,371)	(1,106,041)
Activos financieros que han sido dados de baja durante el periodo	4,156	23,574
Activos financieros nuevos originados o comprados	(225,716)	(1,307,914)
Cancelaciones	150,031	1,157,270
Cambios en modelos/parámetros de riesgo	10,485	43,071
Diferencia en cambio y otros movimientos	6,440	144,210
Saldo final¹	(5,505,860)	(5,243,885)

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

¹ El valor del deterioro acumulado reflejó un aumento de \$261,975, explicado principalmente por el rodamiento en la cartera de la facturación masiva de los servicios públicos domiciliarios en la filial AFINIA y la disminución en el porcentaje de recaudo, aumentando el dejado de cobrar y, adicionalmente, en EPM por las cuentas por cobrar correspondiente STN y al Municipio de Medellín, Distrito turístico y cultural de Cartagena de indias.

El deterioro de la opción tarifaria viene reflejando una recuperación que se detalla a continuación:

FILIAL	AÑO	Total Acumulado
AFINIA	Marzo 2026*	31,427
	Diciembre 2025*	(292,223)
EPM	Marzo 2026*	8,533
	Diciembre 2025*	(49,631)
CENS	Marzo 2026*	3,758
	Diciembre 2025*	(12,903)
CHEC	Marzo 2026*	918
	Diciembre 2025*	(5,460)
EDEQ	Marzo 2026*	812
	Diciembre 2025*	(1,073)
Total Movimiento Grupo EPM - Marzo 2026		45,448
Total saldo Grupo EPM - Diciembre 2025		(361,290)
Total Grupo EPM		(315,842)

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

* Movimiento de enero a marzo de 2026

** Saldo a diciembre 2025

La conciliación de la cartera es la siguiente:



Saldo cartera	Marzo 2026	Diciembre 2025
Saldo inicial de activos financieros	15,670,139	15,235,568
Activos financieros nuevos originados o comprados	23,407,212	74,167,300
Cancelaciones de activos financieros	(23,550,249)	(73,515,626)
Activos financieros que han sido dados de baja en cuentas	(4,156)	(23,574)
Cambios debidos a modificaciones que no dieron lugar a la baja en cuentas	11,199	(12)
Valoración a costo amortizado	(1,121)	7,442
Otros cambios: Diferencia en cambio imputable, efecto por conversión de moneda extranjera y otros movimientos	(21,066)	(200,959)
Saldo final¹	15,511,958	15,670,139

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

¹ Disminución por \$158,181, impactado principalmente por los estimados e ingresos por facturar del MNR y del Gas, y la recuperación de la opción tarifaria.

El Grupo castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para la entidad.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por jurisdicción coactiva o judicial.
- No sea posible imputarle legalmente a persona alguna, natural o jurídica, el valor de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación de costo beneficio, resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.

El Grupo reconoce la totalidad de las pérdidas de deterioro de valor a través de una cuenta correctora y no de forma directa.

Instancias responsables para el castigo

La persona o dependencia que cuenta con la autorización correspondiente aprueba el castigo en cada compañía.

Nota 11. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es el siguiente:



Otros activos financieros	Marzo 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos Swap ¹	56	71
Contratos de Futuros		583
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	56	654
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija	7,325	7,195
Títulos de renta variable	654,961	648,847
Derechos fiduciarios	110,637	110,371
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	772,923	766,413
Activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral		
Títulos de deuda	903	-
Instrumentos de patrimonio ¹	2,786,411	2,460,038
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	2,787,314	2,460,038
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Títulos de renta fija	3,777	4,752
Total activos financieros medidos a costo amortizado	3,777	4,752
Arrendamiento financiero	-	-
Total otros activos financieros no corriente	3,564,070	3,231,857
Corriente		
Derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura		
Contratos de Futuros	1,829	1,873
Total derivados designados como instrumentos de cobertura bajo contabilidad de cobertura	1,829	1,873
Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo		
Títulos de renta fija ³	594,290	536,092
Inversiones pignoradas ⁴	9,013	8,949
Derechos fiduciarios	8,427	6,356
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	611,730	551,397
Activos financieros medidos a costo amortizado		
Títulos de renta fija	277,195	313,239
Total activos financieros medidos a costo amortizado	277,195	313,239
Arrendamiento financiero	(142)	(127)
Total otros activos financieros corriente	890,612	866,382
Total otros activos financieros	4,454,682	4,098,239

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

¹ El aumento en instrumentos de patrimonio se originó principalmente por el incremento en el precio de las acciones de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. dado que su valor razonable se determina por el precio de mercado.

² La variación se debe a la mayor inversión en CDT (Certificado de Depósito a Término).

Los activos financieros designados a valor razonable a través de resultados son activos cuyos flujos de efectivo contractuales son altamente líquidos. El Grupo clasifica un activo financiero en esta categoría, si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.



Se incluyen las inversiones para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que no se destinan de manera inmediata al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo. Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

11.1 Inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable a través del resultado integral

El detalle de las inversiones en instrumentos de patrimonio designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es el siguiente:

Inversiones en instrumentos de patrimonio	Marzo 2026	Diciembre 2025
Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P. ¹	2,736,284	2,409,884
Promioriente S.A. E.S.P.	39,541	39,541
Reforestadora Industrial de Antioquia S.A.	4,947	4,947
Hidroeléctrica del Río Aures S.A. E.S.P.	2,478	2,478
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	1,385	1,385
Otras inversiones ²	624	638
Gestión Energética S.A. E.S.P.	594	594
Unidad de Transacciones S.A. de C.V.	558	571
Total	2,786,411	2,460,038
Dividendos reconocidos durante el periodo relacionados con inversiones que se mantienen reconocidas al final del periodo ³	113,604	130,777
Dividendos reconocidos durante el periodo	113,604	130,777

- Cifras en millones de pesos Colombianos -

¹ Al 31 de marzo de 2026 el precio en bolsa de Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P., cerró en \$28,00 (2025: \$24,660) pesos, respectivamente.

² Incluye inversiones en: Terminal de Transporte de Bucaramanga S.A., Duke Energy Guatemala y Cia. S.A., Organización Terpel S.A., Emgesa S.A. E.S.P., Sin Escombros S.A.S., Banco Davivienda S.A., Hotel de Turismo Juana Naranjo, Central de Abastos de Cúcuta S.A., Orazul Energy, Compañía de Alumbrado Eléctrico de Santa Ana S.A., Fid Bancolombia PA Cadenalco, Fosfonorte S.A., Gestión Energética S.A. E.S.P., Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador S.A., Cenfer S.A., Credieegsa S.A., Empresa Distribuidora del Pacífico S.A. E.S.P., Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A., Central Hidroeléctrica de Betania S.A. y Acerías Paz del Río S.A.

³ Corresponde a los dividendos reconocidos al 31 de marzo de 2026 por \$113,604 (2025: \$130,771) que se revelan en el rubro de dividendos de inversiones en el estado de flujos de efectivo.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio indicadas en la tabla anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La administración del Grupo considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que el reflejar los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.



11.2 Reclasificaciones de activos financieros

El Grupo no ha realizado cambios en el modelo de negocio de gestión y administración de los activos financieros, por lo que no se han reclasificado activos financieros.

Nota 12. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	Marzo 2026	Diciembre 2025
Efectivo en caja y bancos	5,648,171	2,959,861
Otros equivalentes al efectivo ¹	2,251,710	1,420,143
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de situación financiera	7,899,881	4,380,004
Total efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el estado de flujos de efectivo	7,899,881	4,380,004
Efectivo y equivalente de efectivo restringido ²	383,632	349,694

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- 1 Incluye fondos de uso restringido por \$383,632 (2025: \$349,694) y equivalentes de efectivo por \$1,868,078 (2025: \$1,070,449).
- 2 De estos \$34,548 (2025: \$40,559) corresponden a efectivo restringido no corriente, y \$349,084 (2025: \$309,135) al corriente. Se considera efectivo restringido corriente, aquel con el que se espera atender una obligación específica en un periodo menor a 12 meses

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

El Grupo tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación: al 31 de marzo de 2026 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$383,632 (2025: \$349,694).

Fondo o convenio EPM	Destinación	Marzo 2026	Diciembre 2025
OTROS FONDOS O CONVENIOS	Fondos o Convenios inferiores a \$9,796 y \$9,602 respectivamente.	80,704	86,666
EPM - Fondo de Vivienda Sinpro	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de esta, de los servidores beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre EPM con los sindicatos.	75,151	50,419
EPM - Fondo de Vivienda Sintraemdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de esta, de los servidores beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre EPM con los sindicatos.	65,504	48,940
AFINIA - Encargo Conpes 150040000122 y Otros	Ampliación de Infraestructura	54,910	54,195
AFINIA - Encargo Fiduciario ECA -	Energización de zonas rurales interconectadas	23,665	25,099



Fondo o convenio EPM	Destinación	Marzo 2026	Diciembre 2025
Prone Barrio SNB 9 D y Otros			
EPM - Convenios y Actas de transacción GNB 47490	Convenios y actas de transacción	20,436	20,502
AGUAS NACIONALES - FL ITAU 859085263 y FL ITAU 859085270	Proyecto Interventoría	18,746	20,153
EPM - Fondo Entidad Adaptada de Salud y Fondo Fosyga	Mecanismo de control y seguimiento al recaudo de aportes del Régimen Contributivo del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	15,432	10,967
HET - Contrato de Etesa	Depósito garantía Contrato Mercado No Regulado - MNR o Grandes Clientes	14,817	18,785
EPM - Cuenta de convenio	Convenio interadministrativo de cooperación con la Gobernación de Antioquia para la construcción de 13 Escuelas indígenas en diferentes municipios de Antioquia con el Programa Aldeas.	14,267	13,968
Total recursos restringidos Grupo EPM		383,632	349,694

Nota 13. Activos no corrientes mantenidos para la venta

En desarrollo del Programa de Enajenación de las acciones de propiedad de EPM en UNE EPM Telecomunicaciones S.A., el 27 de enero de 2026 se llevó a cabo la Audiencia en la cual se adjudicaron a Millicom Colombia Holding S.A.S. 5.014.955 acciones Clase A y 3 acciones Clase B. El período de pago de estas acciones correspondía a cinco (5) días hábiles contados a partir de la fecha de adjudicación.

Como resultado de la adjudicación y posterior cumplimiento de las condiciones establecidas en el programa de enajenación, durante enero de 2026 se perfeccionó la venta de la totalidad de la participación accionaria que el Grupo mantenía en UNE EPM Telecomunicaciones S.A.

En consecuencia, en enero de 2026 el Grupo dio de baja el activo clasificado como mantenido para la venta reconocido al cierre del período anterior y registró los efectos derivados de la disposición de la inversión.

El valor en libros del activo al momento de la disposición correspondía al importe registrado al 31 de diciembre de 2025, dado que durante el período de clasificación como mantenido para la venta no fue necesario reconocer pérdidas por deterioro, al no exceder el valor en libros el valor razonable menos los costos estimados de venta.

Nota 14. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos medidos al costo amortizado:



Créditos y préstamos	Marzo 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Préstamos banca comercial	13,870,595	12,975,701
Bonos y títulos emitidos	12,526,326	12,664,943
Préstamos banca multilateral	444,042	476,447
Préstamos banca de fomento	1,734,995	1,826,268
Total otros créditos y préstamos no corriente	28,575,958	27,943,359
Corriente		
Préstamos banca comercial	3,308,415	3,313,843
Préstamos banca multilateral	65,268	75,041
Bonos y títulos emitidos	467,912	516,426
Préstamos banca de fomento	393,044	371,390
Otros préstamos	109,999	-
Total otros créditos y préstamos corriente	4,344,638	4,276,700
Total otros créditos y préstamos	32,920,596	32,220,059

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los nuevos créditos y préstamos desembolsados en el primer trimestre de 2026 del Grupo EPM fueron adquiridos con el fin de financiar plan de inversiones y capital de trabajo.

En el primer trimestre de 2026

- EPM Matriz: UMB Bank por USD325 millones equivalente a \$1,203,855.
- Aguas Regionales: Banco de Occidente por \$5,000.
- Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. (CENS): BBVA por \$51,000 y Banco de Itaú por \$50,000.
- Central Hidroeléctrica de Caldas (CHEC): Banco de Bogotá por \$60,000.
- Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. (EDEQ): Banco AV Villas por \$28,333.
- Del Sur: Banco de América Central por USD 1.34 millones equivalente a \$4,952.
- Empresa de distribución de energía del noreste de Panamá S.A. (ENSA): Banco Davivienda por USD 10 millones equivalente a \$37,176, Citibank por USD 5 millones equivalente a \$18,555, Scotiabank por USD 17 millones equivalente a \$62,677, Banco General por USD 30 millones equivalente a \$110,269 y Banesco por USD 6 millones equivalente a \$22,218

El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:



Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Afinia	Findeter	COP	2024/06/19	10.00	IBR + 2%	12.26%	263,083	924	264,007
Aguas De Antofagasta	Banco Bice-Bci	CLP	2018/01/1	-	-	0.00%	-	3	3
Aguas De Antofagasta	Bonos	CLP	2020/12/18	13.00	UF + 1.4396%	2.01%	313,916	15,258	329,174
Aguas De Antofagasta	Bonos	CLP	2021/05/14	12.50	UF + 1.4396%	2.51%	470,874	11,790	482,664
Aguas De Antofagasta	Scotiabank	CLP	2022/09/28	5.00	UF + 1.25%	2.55%	442,246	1	442,247
Aguas De Antofagasta	Banco Del Estado	CLP	2022/11/8	6.00	UF + 0.7%	3.29%	298,221	2,335	300,556
Aguas De Antofagasta	Banco De Credito E Inversiones	CLP	2024/04/26	5.00	UF + 1.24%	3.60%	112,617	1,131	113,748
Aguas De Antofagasta	Banco Hsbc	CLP	2024/11/22	4.00	UF + 1.12%	3.90%	59,662	493	60,155
Aguas De Antofagasta	Bonos	CLP	2024/11/21	6.00	UF + 2.4207%	3.82%	156,958	7,500	164,458
Aguas De Antofagasta	Scotiabank	CLP	2025/07/10	5.00	UF + 1.25%	3.55%	188,350	586	188,936
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2018/02/19	10.25	IPC + 4.8%	10.20%	5,625	73	5,698
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/01/21	10.25	IBR 3M + 2.9%	14.08%	3,188	101	3,289
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/03/18	10.25	IBR 3M + 2.9%	14.10%	1,328	18	1,346
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/04/22	10.25	IBR 3M + 2.9%	14.03%	1,069	35	1,104
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/05/22	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.26%	611	12	623
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/06/19	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.31%	717	7	724
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/07/21	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.24%	1,181	35	1,216
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/08/19	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.30%	1,153	23	1,176
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/09/23	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.27%	1,575	14	1,589
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2020/10/26	10.00	IBR 3M + 2.9%	14.20%	8,105	233	8,338
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2021/11/30	10.00	IBR 3M + 2.87%	14.25%	6,828	121	6,949
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2022/12/1	10.00	IBR 3M + 3.3%	15.02%	18,563	220	18,783
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2023/07/19	10.00	IBR 6M + 4.75%	15.99%	18,750	314	19,064
Aguas Regionales	Banco Davivienda Sa	COP	2024/01/15	10.00	IBR 6M + 3.5%	14.88%	7,000	221	7,221
Aguas Regionales	Bbva	COP	2024/05/27	10.00	IBR 6M + 3.55%	14.96%	8,000	369	8,369
Aguas Regionales	Bbva	COP	2024/10/31	9.58	IBR 6M + 3.55%	14.96%	12,000	554	12,554
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/01/24	10.00	IBR 6M + 3.3%	2.38%	3,000	(136)	2,864
Aguas Regionales	Banco Av Villas S.A.	COP	2025/02/25	10.00	IBR 6M + 3.1%	15.13%	3,000	56	3,056
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/03/11	10.00	IBR 6M + 3.3%	15.56%	4,000	58	4,058
Aguas Regionales	Bancolombia S.A.	COP	2025/04/21	7.00	IBR 6M + 2.88%	14.82%	7,000	411	7,411
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/10/20	10.00	IBR 6M + 3.05%	15.07%	6,000	360	6,360
Aguas Regionales	Banco Popular	COP	2025/12/22	10.00	IBR 6M + 2.76%	14.76%	6,000	221	6,221
Aguas Regionales	Banco De Occidente S.A.	COP	2026/01/27	10.00	IBR 6M + 3.05%	0.00%	5,000	123	5,123
CENS	Banco De Bogotá	COP	2018/02/16	10.00	IBR + 2.98%	13.79%	17,229	384	17,613
CENS	Banco Popular	COP	2017/05/15	10.00	IBR + 3.35%	13.85%	6,983	374	7,357
CENS	Banco Popular	COP	2017/05/26	10.00	IBR + 3.35%	13.72%	1,601	81	1,682
CENS	Banco Popular	COP	2017/06/23	10.00	IBR + 3.35%	13.44%	1,220	52	1,272
CENS	Banco Popular	COP	2017/06/29	10.00	IBR + 3.35%	13.65%	1,901	76	1,977
CENS	Banco Popular	COP	2017/07/18	10.00	IBR + 3.35%	14.00%	2,803	93	2,896
CENS	Banco Popular	COP	2017/07/27	10.00	IBR + 3.35%	13.90%	1,219	38	1,257
CENS	Banco Popular	COP	2017/08/23	10.00	IBR + 3.35%	14.50%	1,125	24	1,149
CENS	Banco Popular	COP	2017/09/15	12.00	IBR + 3.35%	14.66%	1,208	16	1,224



Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
CENS	Banco Popular	COP	2017/09/19	10.00	IBR + -1.8%	7.79%	2,073	90	2,163
CENS	Banco Popular	COP	2017/09/19	10.00	IBR + 3.075%	14.06%	2,221	33	2,254
CENS	Banco Popular	COP	2017/11/17	12.00	IBR + 3.35%	14.00%	2,415	133	2,548
CENS	Banco Popular	COP	2017/11/17	10.00	IBR + -1.8%	6.52%	1,631	108	1,739
CENS	Banco Popular	COP	2017/11/17	10.00	IBR + 3.075%	13.48%	2,039	114	2,153
CENS	Banco Popular	COP	2017/12/18	10.00	IBR + 3.35%	13.84%	5,000	231	5,231
CENS	Banco Popular	COP	2018/01/18	9.00	IBR + 3.35%	14.18%	9,250	320	9,570
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2019/06/14	12.00	IBR + 1.15%	10.19%	11,000	789	11,789
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2019/06/27	12.00	IBR + 1.15%	10.22%	3,141	210	3,351
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2019/12/16	7.00	IBR S.V. + 2.75%	13.15%	7,000	264	7,264
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2020/01/16	7.00	IBR S.V. + 2.75%	13.60%	4,000	113	4,113
CENS	Bbva	COP	2020/07/28	7.00	IBR S.V. + 2.9%	13.96%	1,500	39	1,539
CENS	Bbva	COP	2020/09/28	7.00	IBR S.V. + 2.9%	14.48%	3,750	24	3,774
CENS	Bbva	COP	2021/01/21	7.00	IBR S.V. + 2.9%	14.23%	7,000	197	7,197
CENS	Bbva	COP	2022/02/22	7.00	IBR S.V. + 2.9%	14.71%	11,400	205	11,605
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2022/03/11	10.00	IBR S.V. + 3.843%	15.85%	22,500	289	22,789
CENS	Bbva	COP	2022/11/24	10.00	IBR S.V. + 2.79%	15.13%	35,000	1,253	36,253
CENS	Bbva	COP	2022/12/20	10.00	IBR S.V. + 2.79%	15.07%	35,000	984	35,984
CENS	Bbva	COP	2023/01/24	10.00	IBR S.V. + 2.79%	15.18%	38,500	582	39,082
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/07/14	10.00	IBR S.V. + 5%	15.67%	9,375	244	9,619
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/08/16	10.00	IBR S.V. + 5%	15.78%	13,749	205	13,954
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2023/08/29	10.00	IBR S.V. + 5%	15.74%	18,750	176	18,926
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2023/09/22	10.00	IBR M.V. + 2.3%	13.69%	33,002	40	33,042
CENS	Banco Davivienda Sa	COP	2023/10/17	10.00	IBR S.V. + 5%	15.73%	54,798	3,059	57,857
CENS	Banco Popular	COP	2023/11/15	10.00	IBR S.V. + 5%	16.08%	24,667	1,100	25,767
CENS	Banco De Bogotá	COP	2023/11/20	10.00	IBR S.V. + 5%	17.49%	24,667	1,132	25,799
CENS	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2024/01/19	3.00	IBR S.V. + 1.9%	13.34%	16,667	374	17,041
CENS	Banco Popular	COP	2024/06/18	10.00	IBR S.V. + 4.5%	16.61%	38,000	1,579	39,579
CENS	Banco De Occidente S.A.	COP	2024/08/15	10.00	IBR S.V. + 3.5%	15.60%	24,000	481	24,481
CENS	Bbva	COP	2024/09/24	10.00	IBR S.V. + 3.099%	15.23%	15,000	91	15,091
CENS	Inficaldas	COP	2024/10/16	10.00	IBR S.V. + 3.5%	15.52%	10,000	625	10,625
CENS	Bbva	COP	2024/11/15	10.00	IBR S.V. + 3.099%	15.11%	35,000	1,757	36,757
CENS	Bancolombia S.A.	COP	2024/12/17	7.00	IBR S.V. + 3.5%	15.39%	42,600	1,763	44,363
CENS	Bbva	COP	2024/12/27	10.00	IBR S.V. + 4.003%	16.02%	10,000	378	10,378
CENS	Bbva	COP	2025/01/15	10.00	IBR S.V. + 4.003%	16.11%	19,400	596	19,996
CENS	Inficaldas	COP	2025/07/29	10.00	IBR S.V. + 2.5%	14.41%	5,000	133	5,133
CENS	Bbva	COP	2025/07/29	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.55%	5,000	128	5,128
CENS	Bbva	COP	2025/08/27	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.60%	15,000	273	15,273
CENS	Bbva	COP	2025/11/26	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.58%	25,000	1,125	26,125
CENS	Banco De Bogotá	COP	2025/12/18	10.00	IBR S.V. + 2.25%	14.22%	90,000	3,281	93,281
CENS	Bbva	COP	2026/01/23	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.64%	25,000	623	25,623
CENS	Bbva	COP	2026/01/28	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.64%	10,000	232	10,232



Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
CENS	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2026/03/20	0.25	IBR + 0.7%	12.70%	50,000	170	50,170
CENS	Bbva	COP	2026/03/26	10.00	IBR S.V. + 2.6%	14.81%	16,000	30	16,030
CHEC	Banco Davivienda Sa	COP	2018/12/27	12.00	IBR 1M + 0.388%	12.95%	20,425	116	20,541
CHEC	Banco Davivienda Sa	COP	2018/12/27	12.00	IBR 1M + 0.388%	11.25%	2,237	9	2,246
CHEC	Banco Davivienda Sa	COP	2019/11/20	12.00	IBR 1M + 0.388%	11.34%	1,028	6	1,034
CHEC	Bbva	COP	2020/12/29	10.00	IBR + 3.432%	14.12%	17,813	223	18,036
CHEC	Bancolombia S.A.	COP	2021/03/15	10.00	IBR + 1.8%	13.33%	33,125	371	33,496
CHEC	Banco Davivienda Sa	COP	2021/04/20	10.00	IBR 1M + 1.693%	13.14%	2,521	9	2,530
CHEC	Bancolombia S.A.	COP	2021/05/12	10.00	IBR + 1.8%	13.33%	57,094	1,185	58,279
CHEC	Bbva	COP	2022/05/25	10.00	IBR + 3.533%	14.41%	11,719	226	11,945
CHEC	Banco Davivienda Sa	COP	2023/08/17	10.00	IBR S.V. + 3.32%	15.64%	93,750	1,751	95,501
CHEC	Inficaldaas	COP	2023/12/19	10.00	IBR 1M + 3.3%	14.23%	12,594	-	12,594
CHEC	Inficaldaas	COP	2023/12/20	10.00	IBR 1M + 3.3%	14.20%	8,719	4	8,723
CHEC	Inficaldaas	COP	2024/04/17	12.00	IBR 1M + 2.15%	13.74%	9,600	25	9,625
CHEC	Bancolombia S.A.	COP	2024/05/9	7.00	IBR 1M + 2.18%	13.67%	19,046	148	19,194
CHEC	Bancolombia S.A.	COP	2024/06/25	7.00	IBR + 3.47%	14.81%	70,000	251	70,251
CHEC	Bancolombia S.A.	COP	2024/09/9	7.00	IBR + 3.47%	14.77%	35,000	354	35,354
CHEC	Bancolombia S.A.	COP	2024/11/26	7.00	IBR 1M + 2.34%	13.82%	13,583	42	13,625
CHEC	Bbva	COP	2024/12/17	10.00	IBR + 2.1%	13.83%	19,710	178	19,888
CHEC	Bbva	COP	2024/12/26	10.00	IBR 1M + 2.3%	13.80%	7,059	21	7,080
CHEC	Bbva	COP	2025/01/28	10.00	IBR + 1.35%	13.02%	28,213	610	28,823
CHEC	Bancolombia S.A.	COP	2025/02/19	7.00	IBR + 0.91%	12.51%	44,067	675	44,742
CHEC	Banco Popular	COP	2025/04/10	10.00	IBR + -0.75%	10.72%	8,928	199	9,127
CHEC	Bancolombia S.A.	COP	2025/06/25	7.00	IBR + 2.03%	13.75%	100,000	651	100,651
CHEC	Bancolombia S.A.	COP	2025/08/28	7.00	IBR + 1.18%	12.80%	12,056	157	12,213
CHEC	Bancolombia S.A.	COP	2025/08/28	7.00	IBR + -0.72%	10.72%	5,000	57	5,057
CHEC	Banco De Bogotá	COP	2025/11/20	10.00	IBR + 2.25%	14.04%	50,000	827	50,827
CHEC	Banco De Bogotá	COP	2025/12/16	10.00	IBR + 2.25%	14.05%	50,000	419	50,419
CHEC	Banco De Bogotá	COP	2026/02/9	0.50	IBR + 2.35%	13.84%	60,000	1,045	61,045
Del Sur	Banco Davivienda Sa	USD	2021/10/29	9.00	SOFR 3M + 3.25%	7.09%	80,739	885	81,624
Del Sur	Cuscatlán	USD	2023/09/28	10.00	SOFR 3M + 3.5%	7.27%	41,287	(453)	40,834
Del Sur	Banco Davivienda Sa	USD	2024/11/29	10.00	SOFR 6M + 3.25%	7.05%	80,280	197	80,477
Del Sur	Cuscatlán	USD	2024/12/30	10.00	SOFR 3M + 3.5%	7.24%	54,361	72	54,433
Del Sur	Banco De America Central	USD	2025/11/27	10.00	SOFR 3M + 3.25%	7.13%	55,049	53	55,102
Del Sur	Banco Agricola	USD	2025/11/28	10.00	SOFR 3M + 3.25%	7.46%	18,350	-	18,350
EDEQ	Banco De Occidente S.A.	COP	2019/11/29	7.00	IBR + 2.75%	12.79%	1,500	25	1,525
EDEQ	Banco Av Villas S.A.	COP	2019/11/5	6.50	IBR + 2.3%	12.12%	458	9	467
EDEQ	Banco De Bogotá	COP	2020/05/29	7.00	IBR + 2.18%	12.92%	2,498	36	2,534
EDEQ	Banco De Bogotá	COP	2020/08/19	7.00	IBR + 2.18%	12.95%	3,000	57	3,057
EDEQ	Banco Av Villas S.A.	COP	2021/07/23	7.00	IBR + 2.25%	13.17%	10,723	302	11,025
EDEQ	Bbva	COP	2022/05/27	5.00	IBR + 2.04%	13.47%	3,125	37	3,162
EDEQ	Bbva	COP	2022/06/24	5.00	IBR + 2.04%	13.70%	4,688	10	4,698



Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
EDEQ	Banco Popular	COP	2022/11/10	5.00	IBR + 2%	13.64%	4,942	79	5,021
EDEQ	Banco Av Villas S.A.	COP	2023/01/13	5.00	IBR + 2.15%	14.21%	7,500	156	7,656
EDEQ	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/03/15	10.00	IBR + 2.6%	14.27%	18,813	106	18,919
EDEQ	Banco Davivienda Sa	COP	2023/10/30	10.00	IBR + 3.32%	15.29%	29,062	451	29,513
EDEQ	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/12/27	10.00	IBR + 2.6%	14.32%	35,108	22	35,130
EDEQ	Findeter_13171	COP	2024/01/31	10.00	IBR 1M + 2%	13.13%	11,464	(33)	11,431
EDEQ	Banco Davivienda Sa	COP	2024/05/24	10.00	IBR + 1.95%	13.66%	6,829	63	6,892
EDEQ	Bancolombia S.A.	COP	2024/08/23	7.00	IBR + 3.5%	15.33%	15,000	188	15,188
EDEQ	Inficaldas_10000	COP	2024/12/4	10.00	IBR + 3.3%	15.02%	10,000	108	10,108
EDEQ	Bancolombia S.A.	COP	2025/01/16	7.00	IBR + 3.5%	0.00%	15,000	412	15,412
EDEQ	Bbva	COP	2025/04/25	10.00	IBR 1M + -0.5%	0.00%	12,667	19	12,686
EDEQ	Bbva	COP	2025/08/15	10.00	IBR 1M + -0.86%	0.00%	15,000	81	15,081
EDEQ	Banco Av Villas S.A.	COP	2026/01/13	10.00	IBR + 2.25%	0.00%	28,333	757	29,090
Emvarias	Bancolombia S.A.	COP	2025/07/18	3.00	IBR S.V. + 3.1%	15.07%	10,000	305	10,305
Emvarias	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2025/09/29	5.00	IBR S.V. + 2.95%	14.92%	15,000	103	15,103
ENSA	Bonos	USD	2021/07/1	15.00	3.87%	4.05%	366,996	(1,994)	365,002
ENSA	Banco General	USD	2024/06/17	5.00	8.08922%	8.09%	366,996	1,759	368,755
ENSA	Banco General	USD	2024/07/3	5.00	8.0746%	8.07%	366,996	1,652	368,648
ENSA	Banco Davivienda Sa	USD	2025/05/8	0.30	5.8%	5.80%	36,700	124	36,824
ENSA	Banesco	USD	2025/12/29	1.00	5.5%	5.50%	47,709	190	47,899
ENSA	Scotiabank	USD	2025/12/9	0.60	5.85%	6.00%	139,458	511	139,969
ENSA	Citibank	USD	2026/02/6	0.30	5.611%	5.61%	36,700	312	37,012
ENSA	Citibank	USD	2026/02/27	0.30	5.611%	5.61%	36,700	189	36,889
ENSA	Banco Davivienda Sa	USD	2026/03/9	0.30	5.8%	5.80%	36,700	130	36,830
ENSA	Banco Davivienda Sa	USD	2026/03/4	0.30	5.7%	5.70%	36,700	157	36,857
ENSA	Citibank	USD	2026/03/9	0.30	5.8%	5.80%	55,049	189	55,238
ENSA	Banco General	USD	2026/03/2	0.30	6%	6.00%	110,099	18	110,117
ENSA	Bladex	USD	2026/03/11	0.30	5.3%	5.30%	212,858	627	213,485
EPM	Global 2027 Cop	COP	2017/10/31	10.02	8.375%	8.46%	4,165,519	138,802	4,304,321
EPM	Bonos Usd 2019	USD	2019/07/11	10.02	4.25%	4.41%	3,669,960	19,169	3,689,129
EPM	Bonos Usd 2020	USD	2020/07/15	10.58	4.375%	4.68%	2,110,227	(11,207)	2,099,020
EPM	Afd	USD	2012/08/10	14.98	4.311%	4.38%	155,145	1,094	156,239
EPM	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2014/05/20	16.09	IBR + 2.4%	14.05%	49,873	1,752	51,625
EPM	Banco Interamericano De Desarrollo	COP	2016/08/23	17.59	7.5%	9.02%	200,307	(3,309)	196,998
EPM	Bonos lpc Iv Tram 3	COP	2010/12/14	20.00	IPC + 4.94%	10.34%	267,400	2,402	269,802
EPM	Bonos lpc V Tram Iii	COP	2013/12/4	20.00	IPC + 5.03%	10.58%	229,190	1,647	230,837
EPM	Bonos lpc Vi Tramo Ii	COP	2014/07/29	12.00	IPC + 4.17%	11.62%	125,000	1,232	126,232
EPM	Bonos lpc Vi Tram Iii	COP	2014/07/29	20.00	IPC + 4.5%	10.28%	250,000	547	250,547
EPM	Bonos lpc Vii Tramo Ii	COP	2015/03/20	12.00	IPC + 3.92%	9.13%	120,000	650	120,650
EPM	Bonos lpc Vii Tram Iii	COP	2015/03/20	20.00	IPC + 4.43%	9.88%	260,000	1,651	261,651
EPM	Banco Nal De Desarrollo Economi Y Social	USD	2016/04/26	23.67	4.887%	4.47%	316,473	12,420	328,893
EPM	Banco Interamericano De Desarrollo	COP	2017/12/8	16.30	6.265%	7.61%	99,724	(1,283)	98,441



Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
EPM	Corporacion Andina De Fomento	USD	2016/10/3	18.00	SOFR 6M + 3.52826%	7.33%	508,148	19,057	527,205
EPM	Banco Interamericano De Desarrollo	COP	2020/06/17	13.77	5%	6.12%	216,476	(1,583)	214,893
EPM	Afd	USD	2023/03/16	9.66	SOFR 6M + 2.12%	5.77%	696,595	17,909	714,504
EPM	Umb Bank	USD	2022/12/14	5.01	SOFR 3M + 2.15%	6.47%	1,669,832	(9,567)	1,660,265
EPM	Umb Bank	USD	2025/03/21	5.00	SOFR 3M + 2.65%	6.88%	2,385,474	(19,996)	2,365,478
EPM	Banco De Occidente S.A.	COP	2023/12/26	7.09	IBR 6M + 2.98%	14.65%	200,000	5,576	205,576
EPM	Banco De Bogotá	COP	2024/03/21	7.00	IBR 6M + 3.55%	15.52%	120,000	1,244	121,244
EPM	Banco De Bogotá	COP	2024/04/15	7.00	IBR 6M + 3.55%	15.47%	280,000	17,826	297,826
EPM	Banco Popular	COP	2024/04/30	7.00	IBR 6M + 3.35%	15.25%	100,000	5,696	105,696
EPM	Banco Popular	COP	2024/04/30	7.19	IBR 6M + 3.35%	15.11%	90,000	3,219	93,219
EPM	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2024/10/15	5.00	IBR 3M + 3.15%	14.68%	90,000	2,605	92,605
EPM	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2024/10/22	5.00	IBR 3M + 3.15%	14.68%	80,000	2,122	82,122
EPM	Itaú Corpbanca Colombia S.A.	COP	2024/10/29	5.00	IBR 3M + 3.15%	14.67%	80,000	1,923	81,923
EPM	Bbva	COP	2024/10/30	7.00	IBR 6M + 2.7%	14.59%	200,000	10,934	210,934
EPM	Bancolombia S.A.	COP	2024/11/6	7.00	IBR 6M + 3.3%	15.22%	300,000	16,374	316,374
EPM	Corredores Davivienda S.A.	COP	2024/11/19	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.46%	28,800	1,461	30,261
EPM	Banco Davivienda Sa	COP	2024/11/19	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.46%	71,200	3,612	74,812
EPM	Banco Davivienda Sa	COP	2024/12/4	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.44%	284,800	12,862	297,662
EPM	Corredores Davivienda S.A.	COP	2024/12/4	7.00	IBR 6M + 3.5%	15.44%	115,200	5,203	120,403
EPM	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/16	7.00	IBR 6M + 2.56%	14.35%	223,000	7,167	230,167
EPM	Bbva	COP	2025/01/16	7.00	IBR 6M + 2.7%	14.59%	100,000	2,958	102,958
EPM	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/01/24	7.00	IBR 6M + 3%	14.81%	110,000	3,309	113,309
EPM	Bancolombia S.A.	COP	2025/01/31	7.00	IBR 6M + 1.97%	13.78%	500,000	12,102	512,102
EPM	Banco De Bogotá	COP	2025/04/10	7.00	IBR 6M + 3%	14.96%	160,000	10,103	170,103
EPM	Bbva Milan	USD	2025/06/18	10.00	SOFR 6M + 1.65%	6.84%	1,834,980	(81,082)	1,753,898
EPM	Bnp Paribas	USD	2025/12/22	1.00	SOFR 1M + 1.48%	5.16%	733,992	841	734,833
EPM	Bancoldex	USD	2025/12/24	1.00	SOFR 1M + 1.45%	5.13%	95,419	109	95,528
EPM	Banco Santander Sa	USD	2025/12/30	1.00	SOFR 1M + 1.7%	5.37%	183,498	137	183,635
EPM	Comisiones						-	(1,081)	(1,081)
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/07/1	12.00	IBR + 3.15%	14.43%	5,500	196	5,696
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/08/19	12.00	IBR + 3.15%	14.30%	2,200	46	2,246
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/10/13	12.00	IBR + 3.15%	14.36%	2,700	86	2,786
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/11/11	12.00	IBR + 3.15%	14.50%	10,500	227	10,727
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/12/5	12.00	IBR + 3.15%	14.35%	2,400	37	2,437
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2016/12/14	12.00	IBR + 3.15%	14.35%	4,500	21	4,521
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/01/11	12.00	IBR + 3.15%	14.38%	4,869	161	5,030
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/01/16	12.00	IBR + 3.15%	14.35%	3,244	103	3,347
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/05/15	12.00	IBR + 3.15%	14.42%	3,500	78	3,578
ESSA	Banco De Bogotá	COP	2017/12/26	12.00	IBR + 3.15%	14.20%	4,000	51	4,051
ESSA	Bbva	COP	2018/10/29	12.00	IBR + 2.91%	14.54%	20,000	1,251	21,251
ESSA	Bbva	COP	2018/11/28	12.00	IBR + 2.91%	14.37%	3,000	166	3,166
ESSA	Bbva	COP	2018/12/26	12.00	IBR + 2.91%	14.27%	27,000	1,271	28,271



Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
ESSA	Banco Popular	COP	2018/12/28	12.00	IBR + 2.91%	14.08%	53,000	2,405	55,405
ESSA	Banco Popular	COP	2019/12/27	12.00	IBR + 2.91%	14.16%	56,400	2,658	59,058
ESSA	Banco Davivienda Sa	COP	2021/02/26	12.00	IBR + 1.7%	12.60%	5,574	55	5,629
ESSA	Banco Davivienda Sa	COP	2021/02/26	12.00	IBR + 1.7%	12.60%	1,238	12	1,250
ESSA	Banco Davivienda Sa	COP	2021/06/15	12.00	IPC E.A. + 3.7%	9.14%	37,500	1,018	38,518
ESSA	Banco Sudameris	COP	2021/12/17	5.00	IBR + 3.4%	14.07%	5,625	52	5,677
ESSA	Banco Av Villas S.A.	COP	2022/10/21	10.00	IBR + 3%	14.71%	8,438	206	8,644
ESSA	Banco Av Villas S.A.	COP	2022/11/23	10.00	IBR + 3%	14.79%	8,438	191	8,629
ESSA	Banco Av Villas S.A.	COP	2022/12/5	10.00	IBR + 3%	14.79%	16,875	383	17,258
ESSA	Caf	COP	2022/12/7	15.00	IBR + 4.99%	17.07%	137,895	5,149	143,044
ESSA	Bbva	COP	2023/06/20	10.00	DTF E.A. + 3.55%	13.59%	46,875	1,239	48,114
ESSA	Bbva	COP	2023/11/23	10.00	DTF E.A. + 3.55%	12.36%	30,000	2,045	32,045
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2023/12/6	3.00	IBR + 1.9%	13.25%	20,000	173	20,173
ESSA	Bbva	COP	2023/12/26	10.00	DTF E.A. + 3.55%	12.48%	40,000	2,195	42,195
ESSA	Bbva	COP	2024/01/18	10.00	DTF E.A. + 3.55%	12.79%	50,000	1,907	51,907
ESSA	Findeter	COP	2024/04/12	10.00	IBR + 2%	13.83%	26,172	154	26,326
ESSA	Bbva	COP	2024/04/26	10.00	DTF E.A. + 3.55%	13.00%	30,000	1,847	31,847
ESSA	Banco De Occidente S.A.	COP	2024/09/25	10.00	IBR S.V. + 3.5%	16.01%	38,500	482	38,982
ESSA	Bonos	COP	2024/12/4	5.00	IPC E.A. + 6.11%	11.65%	91,480	102	91,582
ESSA	Bonos	COP	2024/12/4	12.00	IPC E.A. + 6.25%	11.94%	208,520	877	209,397
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/20	8.00	IBR + 2.25%	13.78%	8,710	221	8,931
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/20	8.00	IBR + 2.25%	13.78%	17,419	443	17,862
ESSA	Banco Agrario De Colombia Sa	COP	2025/01/20	8.00	IBR + 2.25%	13.78%	26,129	664	26,793
ESSA	Banco De Occidente S.A.	COP	2025/09/26	6.00	IBR + 2.6%	14.11%	10,275	59	10,334
ESSA	Banco Popular	COP	2025/12/10	4.00	IBR + 2.5%	13.99%	64,875	638	65,513
ESSA	Comisiones	COP				0.00%	-	(137)	(137)
ESSA	Comisiones Bonos	COP				0.00%	-	(235)	(235)
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2018/12/20	10.00	TAPP + -6.8%	5.74%	53,683	379	54,062
Grupo Deca	Banco América Central	GTQ	2018/12/21	10.00	TAPP + -6.81%	5.73%	31,470	221	31,691
Grupo Deca	Banco G&T Continental	GTQ	2025/06/19	10.00	TAPP + -5.15%	8.00%	30,956	-	30,956
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2025/08/4	10.00	TAPP + -5.15%	7.74%	30,956	1	30,957
Grupo Deca	Banco Agromercantil	GTQ	2025/09/8	10.00	TAPP + -5.67%	7.45%	86,580	1	86,581
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2018/12/21	10.00	Sofr 30 + 2.26387%	4.87%	47,185	786	47,971
Grupo Deca	Banco Internacional	USD	2018/12/19	10.00	TAPP + -1.25%	5.25%	7,864	100	7,964
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2025/11/4	5.00	Sofr 30 + 2.5%	6.36%	36,700	217	36,917
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2018/12/20	10.00	TAPP + -6.8%	5.74%	68,699	472	69,171
Grupo Deca	Banco América Central	GTQ	2018/12/21	10.00	TAPP + -6.81%	5.73%	31,676	217	31,893
Grupo Deca	Banco Agromercantil	GTQ	2025/09/1	10.00	TAPP + -5.67%	7.39%	110,193	32	110,225
Grupo Deca	Banco G&T Continental	GTQ	2025/06/19	10.00	TAPP + -5.15%	7.95%	41,753	2	41,755
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2025/07/28	10.00	TAPP + -6.8%	7.72%	41,754	-	41,754
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2018/12/21	10.00	Sofr 30 + 2.26%	4.91%	15,728	260	15,988
Grupo Deca	Banco Internacional	USD	2018/12/19	10.00	TAPP + -1.25%	5.26%	7,864	99	7,963



Empresa	Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha Inicial	Plazo	Tasa de Interés nominal	31 de marzo 2026			
						TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
Grupo Deca	Banco América Central	USD	2025/11/4	5.00	Sofr 30 + 3.05%	6.65%	106,429	592	107,021
Grupo Deca	Banco Industrial	GTQ	2021/11/24	7.00	TAPP + 5.56%	5.89%	261,428	2,019	263,447
Grupo Deca	Banco De Desarrollo Rural	GTQ	2024/01/30	5.00	TAPP + 4.66%	8.28%	123,411	476	123,887
HET	Banesco	USD	2021/11/15	10.00	3.9%	3.90%	111,988	373	112,361
Hidrosur	Banco Del Estado	CLP	2023/09/8	9.00	UF + 4.58%	4.70%	44,407	129	44,536
Hidrosur	Banco Del Estado	CLP	2025/12/10	7.00	UF + 3.92%	4.47%	39,742	(3,262)	36,480
Ticsa	Santander	MXN	2016/06/14	14.00	TIIE + 2.4%	7.79%	11,138	238	11,376
Ticsa	Banco Del Bajío	MXN	2013/07/31	14.67	TIIE + 2.75%	8.48%	34,171	317	34,488
Ticsa	Santander	MXN	2021/03/25	1.00	TIIE + 4%	7.55%	2,803	2,888	5,691
Ticsa	Bank Of America	MXN	2025/07/29	1.00	TIIE + 2.15%	0.00%	40,767	-	40,767
Ticsa	Santander	MXN	2024/10/31	5.00	TIIE + 4.3%	0.00%	15,370	(2,736)	12,634
Total							32,584,026	336,570	32,920,596

-Cifra en millones de pesos colombianos-

Al 31 de marzo de 2026 y 2025, se tienen los siguientes movimientos asociados a créditos y préstamos y para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo se revelan en los siguientes rubros: i) obtención de créditos públicos y tesorería \$1,654,022 y \$1,346,885 para 2025; ii) pagos de crédito público y tesorería \$ 538,966 y \$ 527,314 para 2025; iii) costos de transacciones por emisión de instrumentos de deuda \$ 4,391 y \$25,658 para 2025.

Los intereses pagados por operaciones de crédito al 31 de marzo de 2026 fueron por \$169,210 (2025: \$463,250).

La diferencia en cambio neta al 31 de marzo de 2026 asumida asociada a la deuda fue por Ingreso \$131,761 (2025: Ingreso \$14,294).

La información de los bonos emitidos es la siguiente:

Subserie	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	31 de marzo 2026				Monto adjudicado								
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Monto adjudicado a 2024	Monto adjudicado a 2023	Monto adjudicado a 2022	Monto adjudicado a 2021	Monto adjudicado a 2020	Monto adjudicado a 2019	Monto adjudicado a 2018	Monto adjudicado a 2017	Monto adjudicado a 2016
A12a	COP	2014/07/29	12	IPC + 4.17%	11.62%	125,000	1,232	126,232	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000
A12a	COP	2015/03/20	12	IPC + 3.92%	9.13%	120,000	650	120,650	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000	120,000
A20a	COP	2010/12/14	20	IPC + 4.94%	10.34%	267,400	2,402	269,802	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400	267,400
A20a	COP	2013/12/4	20	IPC + 5.03%	10.58%	229,190	1,647	230,837	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190	229,190
A20a	COP	2014/07/29	20	IPC + 4.5%	10.28%	250,000	547	250,547	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000	250,000
A20a	COP	2015/03/20	20	IPC + 4.43%	9.88%	260,000	1,651	261,651	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000	260,000
Bono internacional	COP	2017/10/31	10	8.375%	8.46%	4,165,519	138,802	4,304,321	4,165,519	4,165,519	4,165,519	4,165,519	3,530,000	2,300,000	2,300,000	-	-
Bono internacional	USD	2019/07/11	10	4.25%	4.41%	3,669,960	19,169	3,689,129	4,409,150	3,822,050	4,810,200	3,981,160	3,432,500	3,277,140	-	-	-
Bono internacional	USD	2020/07/15	11	4.375%	4.68%	2,110,227	(11,207)	2,099,020	2,535,261	2,197,679	2,765,865	2,289,167	1,973,688	-	-	-	-
TOTAL						11,197,296	154,893	11,352,189	12,361,520	11,436,838	12,993,174	11,687,436	10,823,297	8,058,730	3,551,590	3,551,590	1,251,590

Cifra en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo



Detalle de bonos nacionales:

ESSA

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	31 de marzo 2026				Monto adjudicado a 2024
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	
Bono nacional	COP	2024/12/4	5	IPC E.A. + 6.11%	11.65%	91,480	102	91,582	91,480
Bono nacional	COP	2024/12/4	12	IPC E.A. + 6.25%	11.94%	208,520	877	209,397	208,520
TOTAL						300,000	979	300,979	300,000

Cifras en millones de pesos colombianos

El detalle de los bonos internacionales emitidos por filiales del Grupo EPM es el siguiente:

ENSA:

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	31 de marzo 2026				Monto adjudicado							
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Monto adjudicado a 2024	Monto adjudicado a 2023	Monto adjudicado a 2022	Monto adjudicado a 2021	Monto adjudicado a 2020	Monto adjudicado a 2019	Monto adjudicado a 2018	Monto adjudicado a 2017
Bonos	USD	2012/12/13	15	4.73%	3.46%				352,732	305,764	318,492	274,600	262,171	259,980	238,720	240,057
Bonos	USD	2021/07/1	15	3.87%	4.05%	366,996	(1,994)	365,002	440,915	382,205	398,116	-	-	-	-	-
TOTAL						366,996	(1,994)	365,002	793,647	687,969	716,608	274,600	262,171	259,980	238,720	240,057

Cifra en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo

AGUAS DE ANTOFAGASTA:

Tipo de bono	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	31 de marzo 2026				Monto adjudicado				
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	Monto adjudicado a 2024	Monto adjudicado a 2023	Monto adjudicado a 2022	Monto adjudicado a 2021	Monto adjudicado a 2020
Bonos	CLP	2020/12/18	5	UF + 0.995%	0.20%	-	-	-	56,662	105,971	198,240	144,816	150,052
Bonos	CLP	2020/12/18	13	UF + 1.4396%	2.01%	313,916	15,258	329,174	339,973	317,912	396,481	289,632	307,617
Bonos	CLP	2021/05/14	5	UF + 0.995%	0.63%	-	-	-	56,662	105,971	198,240	144,816	-
Bonos	CLP	2021/05/14	13	UF + 1.4396%	2.51%	470,874	11,790	482,664	509,960	476,868	594,721	434,447	-
Bonos	CLP	2024/11/21	6	UF + 2.4207%	3.82%	156,958	7,500	164,458	169,987	-	594,721	434,447	-
TOTAL						941,748	34,548	976,296	1,133,244	1,006,722	1,982,403	1,448,158	457,669

Cifra en millones de pesos colombianos, la tasa de cambio usada fue la TRM de cierre de cada periodo



Covenant deuda / EBITDA

El Grupo EPM tiene diferentes compromisos financieros (covenant), establecidos en los contratos de empréstito firmados con la Agencia Francesa de Desarrollo - AFD, Banco Interamericano de Desarrollo - BID, Banco de Desarrollo de América Latina- CAF, Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social - BNDES, JPMorgan, el Club Deal (BNP Paribas, BBVA, Scotiabank y Sumitomo), Davivienda, Bancolombia, y Crédito banca comercial internacional (BBVA, Santander y BNP) con garantía SACE. En estos contratos se incluyen alguno(s) de los siguientes covenants: Deuda Neta/EBITDA LTM, EBITDA/Gastos financieros, EBITDA/Gastos financieros neto, y Deuda Largo Plazo/Patrimonio.

Covenant	Entidad	Límite Indicador	Marzo 2026	Diciembre 2025
EBITDA/Gastos financieros	BNDES - AFD	Mayor a 3	3.11	3.36
EBITDA/Gastos financieros neto	CAF - JPMorgan - UMB Bank-SACE	Mayor a 3	3.51	3.64
Deuda Neta Largo Plazo/EBITDA LTM	AFD - CAF - JPMorgan - BID - UMB Bank- Bancolombia- Davivienda-SACE	Menor a 4	2.28	2.46
Deuda Largo Plazo/Patrimonio	JBIC - BNDES - BID	Menor a 1.5	0.81	0.82

Al cierre de marzo de 2026, el Grupo EPM se encuentra en cumplimiento de los covenants financieros pactados.

Cumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa ha cumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 15. Otros pasivos financieros

Los otros pasivos financieros están compuestos por:

Otros pasivos financieros	Marzo 2026	Diciembre 2025
No corriente		
Pasivo por arrendamiento	977,935	906,076
Derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo	98,604	-
Derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo swaps ¹	1,292,388	821,159
Otros Derivados financieros	-	1,674
Total otros pasivos financieros no corriente	2,368,927	1,728,909
Corriente		
Pasivo por arrendamiento	120,082	189,319
Derivados que no están bajo contabilidad de cobertura swaps	10,000	68,188
Otros Derivados financieros	-	10,651
Derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo swaps ¹	1,690	100,890
Total otros pasivos financieros corriente	131,772	369,048
Total otros pasivos financieros	2,500,699	2,097,957

-Cifras en millones de pesos colombianos -



¹ El incremento se explica por la revaluación del peso colombiano frente al dólar, evidenciada en una reducción del 2,32 % de la TRM entre el 31 de diciembre de 2025 y el 31 de marzo de 2026, lo cual impacta la valoración del derecho y, en consecuencia, genera un incremento en la obligación neta de los swaps.

Cumplimientos

Durante el periodo contable, el Grupo EPM no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 16. Provisiones, activos y pasivos contingentes

16.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Marzo 2026	Desmantelamiento o restauración ambiental ¹	Litigios ²	Contraprestación contingente - Combinación de negocios	Otras provisiones ³	Total
Saldo inicial	991,978	251,075	132,561	671,258	2,046,872
Adiciones	(2,777)	47,669	2,439	13,933	61,264
Adiciones Capitalizables	-	-	-	5	5
Utilizaciones (-)	(41,325)	(2,533)	-	(4,580)	(48,438)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(2,202)	(43,162)	-	(58,318)	(103,682)
Reversiones, montos no utilizados (-) capitalizables	(94)	(53)	-	-	(147)
Ajustes por cambios estimados	20,444	6,851	-	(20,135)	7,160
Ajuste por cambios en estimados capitalizables	9,921	-	-	-	9,921
Diferencia en tipo de cambio	-	53	284	-	337
Actualización financiera	26,383	2,841	639	813	30,676
Efecto por conversión de moneda extranjera	(13)	(1,566)	-	(13,588)	(15,167)
Saldo Final	1,002,315	261,175	135,923	589,388	1,988,801
No corriente	668,908	56,911	135,923	467,182	1,328,924
Corriente	333,407	204,264	-	122,206	659,877
Total	1,002,315	261,175	135,923	589,388	1,988,801

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Desmantelamiento o restauración ambiental ¹	Litigios ²	Contraprestación contingente - Combinación de negocios	Otras provisiones ³	Total
Saldo inicial	1,076,901	335,877	160,953	1,816,275	3,390,006
Adiciones	369	133,897	394	272,246	406,906
Adiciones Capitalizables	52,262	-	-	1,542	53,804
Utilizaciones (-)	(182,042)	(14,919)	(274)	(36,389)	(233,624)
Reversiones, montos no utilizados (-)	(20,079)	(212,685)	(13,370)	(1,302,216)	(1,548,350)
Reversiones, montos no utilizados (-) capitalizables	(790)	(74)	-	-	(864)
Ajustes por cambios estimados	-	(12,653)	-	4,068	(8,585)
Ajuste por cambios en estimados capitalizables	(36,287)	-	-	(87)	(36,374)
Diferencia en tipo de cambio	-	(2,323)	(20,989)	-	(23,312)
Actualización financiera	101,848	26,896	5,847	9,074	143,665
Efecto por conversión de moneda extranjera	(204)	(2,941)	-	(93,255)	(96,400)
Saldo Final	991,978	251,075	132,561	671,258	2,046,872
No corriente	633,977	58,895	132,561	466,895	1,292,328
Corriente	358,001	192,180	-	204,363	754,544
Total	991,978	251,075	132,561	671,258	2,046,872

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 31 de marzo de 2026 el comportamiento significativo de las provisiones del Grupo es:

¹La provisión por desmantelamiento o restauración ambiental por \$1,002,315 (2025: \$991,978); incremento principalmente por la actualización periódica de los estimados y la actualización de tasas (ver numeral 16.1)



² La provisión de litigios y demandas por \$261,175 (2025: \$251,075); aumento principalmente por el cambio de probabilidad de éxito de algunos procesos de posible o remoto a probable y por las variables macroeconómicas con las que se realiza la valoración (ver numeral 16.1.2.)

³ En las otras provisiones por \$589,388 (2025: \$671,258), la variación se origina principalmente por la reversión en EPM en el rubro de otras provisiones diversas registradas en periodos anteriores y la disminución en el rubro de prima no devengada por parte de Maxseguros. (ver numeral 16.1.4)

16.1 Desmantelamiento o restauración ambiental.

El Grupo se encuentra obligado a incurrir en costos de desmantelamiento o restauración de sus instalaciones y activos, principalmente en los siguientes eventos:

- **Retiro de los transformadores que contienen PCB (bifenilos policlorados):** el Grupo se ha comprometido al desmantelamiento de estos activos desde el 2014 al 2026, amparados en la Resolución 222 de diciembre 15 de 2011 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y el Convenio de Estocolmo de mayo 22 de 2008. Aplica en Colombia, Panamá y El Salvador. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES.
- **Desmantelamiento campamento Central Hidroituango:** con la entrada en operación de las dos unidades generadoras de energía de la Central Hidroituango, se tiene previsto el desmantelamiento del campamento Tacuá - Cuní, el cual fue concebido y dimensionado inicialmente para la construcción del Proyecto Hidroeléctrico Ituango. Una vez terminada la etapa de construcción, comienza la de operación del proyecto y el dimensionamiento que se tiene para la etapa de construcción es mucho mayor al requerido para la etapa de operación. Por tal motivo, se estima que el desmantelamiento comience en el 2027, que es la fecha probable de la terminación de la construcción y entrega a operación de las 8 unidades de generación. El costo estimado para el desmantelamiento de los campamentos se valoró de acuerdo con las áreas que no se requieren para la operación de la Central y de acuerdo con el plano y dimensionamiento de las instalaciones.
- **Provisión por afectación ambiental en la construcción de proyectos de infraestructura:** surge como una obligación legal derivada del otorgamiento de la licencia ambiental para compensar la pérdida de biodiversidad durante la fase constructiva y la compensación por la sustracción de áreas de reserva, afectación de especies vedadas y aprovechamiento forestal; obligaciones que se formalizan, mediante las resoluciones de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA, la Corporación Autónoma Regional - CAR y el Ministerio de ambiente y Desarrollo Sostenible - MADS. Las ejecuciones de las compensaciones ambientales bióticas del proyecto se extienden más allá del tiempo en el que el activo empieza a operar técnicamente, siendo necesario reconocer la provisión con el fin de que dichas erogaciones queden como mayor valor de la construcción en curso. El Grupo se ha comprometido a compensar la pérdida de biodiversidad, sustracción y vedas desde 2016 hasta el 2019 según las resoluciones: Res. 1313/2013 ANLA, Res. 519/2014 ANLA, Res LA. 0882/04/08/2014 ANLA, Res. 1166/2013



MADS, Res. 1852/2013 CAR, Res. 2135/2014 CAR, Resolución 1189/22/07/2104 MADS, Res. 1120907/17-03-2015 CORNARE, Res. 141011206/16-10-2014 CORANTIOQUIA, Res LA. EIA1-9872 21/04/2014 CVS, entre otras. La provisión se reconoce por el valor presente de los costos esperados para cancelar la obligación utilizando flujos de efectivo estimados. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES.

- **Contingencia ambiental Hidroituango:** EPM Matriz incluye provisión para contingencia ambiental, establecida por el plan de acción específico para la recuperación de las partes afectadas por los eventos del taponamiento del túnel de desviación del río Cauca que tuvo la Central Hidroituango el 28 de abril de 2018; por el cierre de compuertas en 2019 que disminuyó el caudal del río aguas abajo del Proyecto; y por los eventos que se puedan suscitar por los hitos técnicos, pendientes por alcanzar propios de la contingencia, así como de la misma ejecución del proyecto.

El plan de acción específico para la recuperación debe considerar tres programas marco:

- a. Recuperación de las ciénagas afectadas
- b. Recuperación de la fauna íctica afectada.
- c. Restablecimiento de los hábitats acuáticos ubicados en la zona de afectación.

Estos tres programas corresponden al componente ambiental como respuesta a la identificación de las afectaciones ocasionadas, así como de las acciones discrecionales. Igualmente se incluyen los programas sociales, actividades económicas, infraestructura, gestión del riesgo, entre otras.

Las diferentes acciones se tienen contempladas desarrollar entre los municipios de Valdivia hasta Nechí, no obstante, si se llegan a identificar afectaciones en los municipios que hacen parte de La Mojana, también serán objeto de la intervención

- **Compensaciones ambientales e inversión forzosa del 1%:** la Ley 99 de 1993, estableció la obligatoriedad del licenciamiento ambiental para el desarrollo de cualquier actividad que pueda producir deterioro grave a los recursos naturales renovables o al medio ambiente, o introducir modificaciones considerables o notorias al paisaje y dependiendo del tipo de actividad, del tamaño y localización del proyecto, y asignó las competencias con relación al licenciamiento ambiental a la ANLA, las CAR, o las áreas metropolitanas.

El artículo 321 de la Ley 1955 de 2019, indica que todos los titulares de una licencia ambiental que tengan inversiones pendientes al 25 de mayo de 2019 podrán acogerse al porcentaje de incremento del valor de la base de liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1%, según el año de inicio de actividades autorizadas en la licencia ambiental y definió los requisitos y los procedimientos para actualizar las inversiones pendientes y acogerse a nuevos términos de ejecución sujeto a la aprobación de la ANLA.

Al 30 de marzo de 2026, para el Grupo EPM se contempla las obligaciones relativas a la utilización de aguas tomadas directamente de fuentes naturales, en las centrales: La Sierra, Porce II, Porce III e Hidroituango.

- **En el servicio de aseo en Colombia, por la disposición de residuos sólidos:** EMVARIAS se encuentra en la obligación de incurrir en la restauración de los activos en los cuales desarrolla la actividad de disposición de residuos sólidos; se trata de un terreno en el cual se construyen celdas o vasos para el depósito de las basuras, siendo necesario al



final de su etapa operativa restaurar el mismo a través de una serie de actividades encaminadas a realizar el cierre, clausura y post clausura del respectivo activo. La obligación se origina desde el momento en el cual el relleno se encuentra en condiciones óptimas para la realización de la actividad de disposición final y termina cuando la autoridad ambiental mediante resolución decrete terminadas las etapas de cierre, clausura y post clausura, tiempo en el cual, ya se habrán hecho efectivos todos los flujos de pago estimados para la restauración ambiental del terreno. El término de operación del relleno sanitario está dado en función de la licencia ambiental y del cumplimiento de las obligaciones allí contenidas. Esta obligación se encuentra definida en el RAS 2000 (Reglamento Técnico de agua Potable y saneamiento Básico), numeral F.6.4.9 cierre y uso final del sitio, en el cual se fijan los criterios básicos y requisitos mínimos ambientales que deben reunir los sistemas de aseo con el fin de mitigar y minimizar los impactos que se presentan en las actividades de diseño, construcción, puesta en marcha, operación, mantenimiento, desmantelamiento, terminación y cierre.

Así mismo, el Decreto 838 de 2005, por medio del cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones, en el artículo 19 indica esta obligación con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos económicos para realizar el cierre, clausura y posclausura y posterior monitoreo de los rellenos sanitarios. El desmantelamiento del vaso la piñuela inicio operaciones en septiembre de 2025 y el plan de manejo ambiental.

En EPM Matriz, por la entrada en operación de la Central Hidroituango, se reconocieron las siguientes provisiones:

-Gestion de predios: corresponde a obligaciones derivadas del licenciamiento ambiental. Entre las principales actividades que se tienen contempladas para dar cumplimiento a este compromiso son la construcción de cercos y mojones en predios de propiedad del Proyecto, ubicados en los municipios de Sabanalarga, Liborina, Valdivia, Ituango, Briceño, Buriticá, Santa Fe de Antioquia y Peque.

-Afectaciones ambientales Central Hidroituango: desde la entrada en operación de las unidades generadoras de energía, uno y dos, de la Central Hidroituango, en octubre de 2022, se dio inicio a las obligaciones por el aprovechamiento de las coberturas vegetales naturales que se encontraban en las zonas en las que se implantaron diferentes infraestructuras para el proyecto (embalse, los campamentos, las vías, los talleres, las zonas de depósito, entre otros), en este sentido, según su licencia ambiental, el Proyecto debe realizar compensaciones forestales en proporción de 1 a 1 en las zonas intervenidas de bosque húmedo tropical y de 1 a 5 en las zonas de bosque seco tropical. En general estas obligaciones de compensación están asociadas a los programas del Plan de Manejo Ambiental - PMA del medio biótico relacionados con el manejo y conservación de la cobertura vegetación, el subprograma de restablecimiento de la cobertura boscosa, el subprograma de manejo y protección del recurso íctico y pesquero en la cuencas baja y media del río Cauca, así mismo, con la ejecución de estas actividades se da atención a las obligaciones asociadas a las solicitudes de aprovechamiento de especies con restricción regional de las autoridades competentes (Corantioquia y Corpourabá).

-Monitoreos: obligación originada por el plan de monitoreo y seguimiento que hace parte de las actividades contempladas en la licencia ambiental del proyecto, por lo general estos



monitoreos corresponden al seguimiento que debe realizar el proyecto a las diferentes variables físicas, bióticas, y socioeconómicas que se atienden con las medidas de manejo ambiental contempladas en el PMA, y tienen como fin básico evaluar en el tiempo la evolución de estas variables con el fin de identificar su comportamiento y respuesta ante la aparición de los impactos originados por el desarrollo del proyecto y la aplicación de las medidas de manejo contempladas en el PMA.

-Compromisos sociales obligatorios: obligaciones relacionadas con la ejecución de actividades de atención a los acuerdos con la comunidad indígena Nutabe de Orobajo, mejoramiento de condiciones de vida, restitución de infraestructura social o comunitaria y compensaciones por pérdida de vivienda o actividades económicas de las familias y comunidades que fueron impactadas por la construcción u operación del Proyecto Ituango. Estas obligaciones están contempladas en programas y proyectos del PMA (componente social), los cuales incluyen entre otros, el programa de restitución integral de condiciones de vida, el proyecto de restitución de infraestructura comunitaria, la atención a compromisos asociados a los acuerdos con la comunidad indígena Nutabe y los demás programas de manejo del medio socio económico contemplados en la licencia ambiental del proyecto.

Desmantelamiento del Parque Eólico Jepírachi: ubicado en el Departamento de la Guajira, generó hasta el 9 de octubre de 2023; cuando se desconectó la operación del Sistema Interconectado Nacional - SIN e inició el proceso de desmantelamiento que durará un año aproximadamente, como lo contempla la resolución CREG 136 de 2020, publicada en el Diario Oficial del día 15 de julio de 2020. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: costos estimados, IPC y tasa fija TES.

16.1.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, administrativos, civiles, y fiscales (vía administrativa y gubernativa) que surgen en la operación de las empresas del Grupo. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC promedio a datos reales en los años anteriores y datos proyectados en los años futuros, tasa de descuento calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

En las empresas del Grupo que operan en Colombia, para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, se cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los tope máximos que esta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción

Administrativos y fiscales



Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5
Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extrapatrimoniales, de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extrapatrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse



de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extrapatrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extrapatrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

- **Para las empresas del Grupo en Chile:** en lo que respecta a la fecha de pago probable de los juicios, se toma en consideración el tipo de proceso, los casos anteriores y el avance de las etapas procesales de cada caso, que puede ser muy específico y variado según la materia de que trate. En este sentido, el proceso laboral al ser oral y contar con solo dos audiencias, tiene una duración máxima de seis meses, salvo casos específicos donde existen problemas para notificar la demanda o se suspendan las audiencias. En los juicios civiles, en atención a que son procesos de largo conocimiento y de tramitación escrita, pueden durar mínimo dos años, por lo que el tiempo estimado en los juicios que actualmente tramita ADASA, se realizan considerando su estado de avance.

Cuantificación: para determinar el monto de las sentencias en principio se considera el monto de la pretensión por parte del demandante, debido a no se puede aplicar la jurisprudencia en tal sentido, cuantía que variará dependiendo del Tribunal y la causa a pedir. Adicionalmente en los juicios civiles, los montos de las indemnizaciones dependerán del tribunal que lo dicta, dado que en Chile no existe un sistema de precedente. Lo que no puede hacer un juez civil y menos la corte de apelaciones y suprema, es conferir cifras mayores a las demandas.

- **Para las empresas del Grupo en Panamá:** en lo que respecta a la fecha estimada de pago, se evalúa cada caso en forma particular con los asesores legales externos, para lo cual se toma en consideración la duración promedio de procesos similares.

Cuantificación: el valor estimado a pagar de un litigio se determina tomando como base el monto de la pretensión del demandante y un análisis de la condición puntual que motiva la demanda para poder determinar el reconocimiento de un posible perjuicio. Para esto se cuenta con la apreciación de asesores legales externos de cada empresa y en ciertos casos con el apoyo de asesores de seguros en caso de requerir una valoración actuarial.

- **Para las empresas del Grupo en El Salvador:** la fecha estimada de pago para los procesos administrativos o judiciales se estima con base en el promedio de duración de la tramitación de procesos similares, obtenido de datos estadísticos a lo largo de los veinte años de operación de estas empresas.

Cuantificación: el valor estimado a pagar de un litigio se determina tomando como base el monto de la pretensión inicial de la demanda presentada en contra de la empresa.

A continuación se revela el valor de los litigios reconocidos en cada empresa del Grupo:



Empresa	Valor
EPM	109,403
Aguas Nacionales	58,544
ADASA	30,294
CHEC	24,476
CENS	20,686
AFINIA	10,758
ESSA	4,496
EMVARIAS	1,723
ELEKTR	477
DELSUR	318
Total litigios reconocidos	261,175

- Cifras en millones de pesos colombianos -

16.1.3 Contraprestación contingente

Corresponde a las contraprestaciones contingentes relacionadas con la adquisición de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A. E.S.P. - EMVARIAS ambas adquiridas en el 2013.

Los principales supuestos considerados en el cálculo de la contraprestación contingente relacionadas con la adquisición de Espíritu Santo son: fecha estimada de ocurrencia de los hitos asociados con el pago contingente, la probabilidad de ocurrencia asociada y adicionalmente, se consideró el descuento de los flujos de pagos aplicando una tasa de descuento (Tasa Libor) de acuerdo con el riesgo del pasivo. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Las principales hipótesis utilizadas sobre los sucesos futuros de la contraprestación contingente relacionada con la adquisición EMVARIAS son: litigios en curso en contra de la empresa a la fecha de la transacción, definición del año de materialización de cada uno de los litigios, definición del valor vinculado a cada uno de los litigios, estimación de las erogaciones contingentes futuras vinculadas a los litigios estimados para cada año y tasa de descuento (TES tasa fija) para descontar los flujos de erogaciones contingentes futuras. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

16.1.4 Otras provisiones

Al 31 de marzo del 2026 el saldo de otras provisiones es \$589,388 (2025: \$671,258), las empresas del Grupo que aportan principalmente a este rubro son:

EPM Matriz incluye las siguientes provisiones:

a) **Para eventos enfocados a la calidad de vida de los funcionarios y su grupo familiar, tales como:** póliza patronal, reserva técnica, provisión por enfermedades de alto costo y catastróficas, puntos multiplicadores y Programa Somos.

Póliza patronal: otorgada a servidores de EPM Matriz como un beneficio extralegal. Se contrató un deducible agregado desde el 1 de diciembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2026 por \$6,142. Los principales supuestos considerados en el cálculo para cada tipo de provisión son: tasa de descuento TES tasa fija, valor estimado a pagar y fecha estimada



de pago. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión.

Reserva técnica: asociada a la Unidad Servicio Médico y Odontológico de EPM Matriz y que está estipulada en el artículo 7 del Decreto 2702 de 2014, la cual tiene como propósito, mantener una reserva adecuada para garantizar el pago de la prestación de servicios de salud del Sistema de Seguridad Social en Salud. Esta reserva comprende tanto los servicios de salud ya conocidos por la entidad, como los ocurridos, pero aún no conocidos, que hagan parte del plan obligatorio de salud y de los planes complementarios, así como las incapacidades por enfermedad general. La base para calcular la reserva es la correspondiente a todas las autorizaciones de servicios emitidas y que en la fecha de corte en la que se va a calcular la reserva no hayan sido cobradas, excepto aquellas que correspondan a autorizaciones con más de doce meses de emisión o aquellas que luego de al menos cuatro meses de haber sido emitidas, se tenga constancia de que no han sido utilizadas.

Enfermedades de alto costo y catastróficas: la base para calcular dicha provisión es la correspondiente al análisis de toda la población atendida de afiliados y beneficiarios de la Entidad Adaptada de Salud - EAS de EPM Matriz, que padecen alguna de las patologías autorizadas.

Provisión Plan Compensación por Pérdida de Biodiversidad: en el programa de electrificación rural Antioquia Iluminada, se presentan obligaciones ambientales derivadas de los impactos residuales generados durante la construcción y operación de la infraestructura eléctrica en zonas rurales del departamento. Este programa implica la expansión de redes eléctricas hacia territorios de difícil acceso, lo cual conlleva intervenciones sobre coberturas vegetales y ecosistemas locales. Los impactos sobre la biodiversidad que no pueden ser evitados, corregidos o mitigados deben ser compensados mediante un Plan de Compensación por Pérdida de Biodiversidad, garantizando el principio de no pérdida neta de biodiversidad. Así las cosas, se deben ejecutar las medidas compensatorias ordenadas por la autoridad ambiental, tales como actividades de restauración ecológica, rehabilitación de hábitats, preservación de áreas equivalentes, reforestación y monitoreo ambiental a largo plazo. Estas acciones se fundamentan en principios técnicos definidos por las guías oficiales de compensaciones, que establecen estrategias para preservar, restaurar y sostener la funcionalidad ecológica de los ecosistemas intervenidos.

Para las otras provisiones que se describen, los principales supuestos considerados en la medición son: se estima la esperanza de vida, fecha estimada de pago, valor estimado de pago, tasa de descuento calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

b) Provisiones referentes a los procedimientos sancionatorios ambientales y a sanciones impuestas por las autoridades competentes:

-Servidumbre capitalizable: corresponde al reconocimiento de un litigio capitalizable, por asociarse a un activo, cuyo desmantelamiento debe ser un mayor valor de la construcción en curso. EPM cuenta con un proceso de imposición de servidumbre para el proyecto Línea de Transmisión de Energía Segundo Circuito San Lorenzo - Calizas a 110 kV,



que se localiza al oriente del Departamento de Antioquia, en jurisdicción de los municipios de Cocorná, San Luis, San Francisco y Sonsón.

Procedimiento sancionatorio ambiental: corresponde a sanciones impuestas por no implementar medidas de manejo ambiental para la ejecución de obras o ejecutarlas sin contar con la respectiva autorización o modificación de la licencia ambiental.

ADASA en Chile: incluye la provisión relacionada con la devolución del capital de trabajo existente al término del plazo de la concesión del Contrato de Transferencia de Concesión Sanitaria, suscrito entre la Sociedad y ECONSSA Chile S.A.

ENSA en Panamá: incluye la provisión relacionada con compensaciones a los clientes por incumplimiento con las normas de calidad del servicio, las cuales son reguladas por la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos de Panamá - ASEP.

DELSUR en El Salvador: incluye provisión por compensaciones regulatorias a clientes, el incremento obedece principalmente a una mayor provisión generada por las interrupciones en el servicio eléctrico que obligan a realizar retribuciones económicas a los clientes a través de la facturación.

TICSA en México: incluye provisiones relacionadas con obligaciones contractuales, gastos por energía eléctrica y otros gastos relacionados con proyectos de construcción de plantas.

COMEGSA en Guatemala: incluye procesos interpuestos por la Superintendencia de Administración Tributaria - SAT, correspondientes a los años 2005, 2007, 2008, 2009 y 2010, por impuestos omitidos

Aguas Regionales Colombia: incluye provisión por sanción ambiental emitida por Corpourabá por el incumplimiento del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) aprobada por el municipio de Apartadó.

CENS -Colombia: incluye provisión correspondiente a pérdidas esperadas por contratos de construcción.

c) Provisiones relacionadas con la Central Hidroituango

Afectados contingencia Ituango: para la atención de las personas afectadas de Puerto Valdivia que fueron evacuadas y albergadas, y a los que se les reconoció indemnización por daño emergente, lucro cesante y daño moral; la recuperación de las familias damnificadas por las pérdidas totales o parciales de sus viviendas y actividades económicas ocasionadas por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango.

Provisión compromiso social y ambiental no obligatorio: inicia, en diciembre de 2025, para el mejoramiento ambiental y de las comunidades que han sido impactadas por la construcción u operación de Hidroituango relacionadas con la ejecución de actividades, que por su naturaleza, no están formalizadas en instrumentos de actuación como los Planes de Manejo Ambiental - PMA o las Medidas de Manejo Ambiental - MMA si no en el cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el direccionamiento estratégico, la política de sostenibilidad y el análisis de riesgos.

En otras provisiones también se incluye:



- **La provisión El Salto-Amalfi:** para el levantamiento parcial de la veda de 95 individuos arbóreos que serán afectados por la remoción de cobertura vegetal en el desarrollo del proyecto Instalación, operación y desmantelamiento de la línea de transmisión eléctrica Amalfi-El Salto con capacidad de 110Kv, ubicada en jurisdicción de los municipios Amalfi, Gómez Plata y Guadalupe.

- **Reservas técnicas de seguros Maxeguros:** asociadas a las obligaciones de contratos de seguros para los programas de daños materiales, responsabilidad civil extracontractual, infidelidad y riesgos financieros, directores y administradores, errores y omisiones, y riesgo cibernético, se detallan a continuación:

El movimiento de las reservas técnicas de seguros es el siguiente:

Marzo 2026	Saldo inicial	Ajustes en reservas técnicas	Saldo final
Reserva de pérdidas por pagar	115,164	(2,670)	112,494
Reserva de pérdidas incurridas no reportadas	175,012	(4,058)	170,954
Reserva de prima no devengada	104,546	(58,159)	46,387
Total	394,722	(64,887)	329,835

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Diciembre 2025	Saldo inicial	Ajustes en reservas técnicas	Saldo final
Reserva de pérdidas por pagar	129,782	(14,618)	115,164
Reserva de pérdidas incurridas no reportadas	236,508	(61,496)	175,012
Reserva de prima no devengada	132,234	(27,688)	104,546
Total	498,524	(103,802)	394,722

- Cifras en millones de pesos colombianos -

16.1.5 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que el Grupo considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera consolidado a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados provisiones	Desmantelamiento o restauración	Litigios	Contraprestación contingente - Combinación de negocios	Otras provisiones	Total
A un año	334,481	318,627	-	79,853	732,961
A dos años	325,635	29,526	-	57,289	412,450
A tres años	140,055	11,054	-	10,233	161,342
A cuatro o más años	215,473	42,984	135,923	363,894	758,274
Total pagos estimados	1,015,644	402,191	135,923	511,269	2,065,027

- Cifras en millones de pesos colombianos -

16.2 Pasivos, activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes que no se reconocen en los estados financieros, son los siguientes:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	3,409,724	264,059
Total contingencia	3,409,724	264,059

- Cifras en millones de pesos colombianos -



El Grupo tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. El incremento en el monto de los pasivos contingentes, respecto del periodo anterior, se origina principalmente en el cambio de probabilidad de probable a posible de algunas acciones de grupo derivadas de los daños ocasionados durante la contingencia del Proyecto Ituango.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que el Grupo es parte a la fecha de corte, así como las controversias, se indican a continuación:

16.2.1 Pasivos contingentes

Empresa	Valor
EPM	2,810,722
Aguas Nacionales	415,218
EMVARIAS	68,167
ESSA	53,587
CHEC	25,971
CENS	25,026
EDEQ	9,848
ADASA	1,155
Aguas de Malambo	30
Total pasivos contingentes	3,409,724

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Con respecto a la incertidumbre en fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar, para los pasivos contingentes aplican las mismas reglas de negocio indicadas en la nota 16.1.2 Litigios

EPM Matriz también tiene como pasivos contingentes, Procedimientos Sancionatorios Ambientales, con la siguiente información:



Tercero	Pretensión	Valor
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Descarga de aguas residuales provenientes de la PTAR San Fernando incumpliendo el nivel de remoción de mínimo el 80% para los parámetros DB05_Demanda Bioquímica de Oxígeno, SST_Sólidos Suspendidos Totales, grasas y aceites establecido en el artículo 72, usuario nuevo, del Decreto 1594 de 1984, Resolución Metropolitana N° S.A. 000415 del 28 de abril de 2014.	No es posible conocer la sanción a imponer, aunque se presentó alegato de conclusión.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Construcción de minicentral sin autorización y utilizar el caudal ecológico para generar energía sin estar autorizado en licencia ambiental (central hidroeléctrica Porce III) Auto 4335 del 17 de diciembre de 2013.	No es posible conocer la sanción a imponer
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Termosierra 1. Por realizar los muestreos para la calidad del aire reportados en los ICA 13, 14 y 15, sin la periodicidad que establece el Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire Industrial, autorizado en el instrumento ambiental correspondiente al presente proyecto. 2. Por realizar monitoreos de ruido ambiental reportados en los ICA 13, 14 y 15, con un Laboratorio Ambiental no acreditado por el IDEAM, Auto 350 del 5 de febrero de 2018.	Se formularon cargos, pero no es posible conocer la sanción a imponer.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Uso de explosivos en construcción de torre Nueva Esperanza. La licencia ambiental que se otorga mediante esta resolución no ampara ningún tipo de obra o actividad diferente a las descritas en el Estudio de Impacto Ambiental, el Plan de Manejo Ambiental y en el presente acto administrativo. Auto 02574 del 27 de junio de 2017 ANLA	No es posible conocer la sanción a imponer; se presentaron descargos
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Vertimiento de aguas residuales domésticas provenientes por la ruptura de la tubería de alcantarillado que conduce dichas aguas, sobre un potrero y posteriormente sobre la quebrada Doña María, predio denominado Torremolino.	No es posible conocer la sanción a imponer; no se han formulado cargos.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. _ Haber realizado practicas inadecuadas respecto de las fuentes de agua superficiales del área de influencia del proyecto; haber realizado la captación del recurso hídrico proveniente de las Quebradas "El Roble", "Burundá" "Bolivia" y "Guacimal", en caudales superiores a los concesionado y/o autorizados para el desarrollo del proyecto; no haber implementado en cada uno de los cuerpos de agua concesionados, la infraestructura que permitiera monitorear los caudales remanentes, a efectos de que se presentara en los informes de cumplimiento ambiental; no haber realizado y entregado los monitoreos de calidad de agua y comunidades hidrobiológicas en el "Río Cauca", en las condiciones establecidas en la licencia ambiental. Por no haber realizado la reconfiguración y recuperación del cauce del "Río San Andrés" y de su zona de inundación a sus condiciones naturales, dentro del plazo concedido; haber realizado el aprovechamiento de materiales petreos provenientes de "Río San Andrés", sin los permisos ambientales actualizados; por no haber entregado los resultados del monitoreo de sedimentos de "Río Cauca", a efectos de establecer la línea base de comparación al momento de dar inicio a la fase de operación del proyecto. Haber sobrepasado los niveles máximos permisibles de PST (material particulado) y contaminantes atmosféricos en la planta de asfalto ubicada en la Zona Industrial "El Valle", por no haber construido las instalaciones e infraestructuras necesarias en la chimenea de la planta de asfalto para monitoreo de emisiones de fuentes fijas; por incumplir las medidas de manejo del "Plan de Manejo y Disposición de Materiales y Zonas de Botadero" disposición de material vegetal mezclado con material inerte dentro de los depósitos y falta de señalización de las zonas de disposición de material que permanecen activas. Todo esto en el área de influencia del proyecto "construcción, llenado y operación del Proyecto Hidroeléctrico Pescadero - Ituango... (SAN0033-00-2019_Auto 2920 de 2015).	No es posible conocer la sanción a imponer. Presentación de descargos con el radicado 2018041852-1-000 del 10 de abril de 2018
Dirección de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible _MAD_	Por haber intervenido 100 HAS que contenían especies forestales objeto de veda nacional sin la previa Resolución que autorice su levantamiento y que se encuentran en el área del embalse del Proyecto Hidroeléctrico Ituango. (SAN027 (Minambiente)_Resolución 835 de 2017).	No es posible conocer la sanción a imponer. Presentación de alegatos de conclusión el 9 de junio de 2021.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	Presentación de descargos con el radicado E1-2017-032747 del 28 de noviembre de 2017 periodo probatorio Auto 273 de junio de 2018. HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. _ Auto 00009 del 8 de enero de 2021 la ANLA inicia el procedimiento sancionatorio ambiental por la contingencia asociada al sistema auxiliar de desviación, para verificar los siguientes hechos: 1. No haber reportado dentro del término previsto en la ley (24 horas) el evento contingente ocurrido el día 28 de abril de 2018. 2. Haber continuado con la construcción del SAD y su infraestructura, sin contar con la suficiente información técnica relacionada con la caracterización ambiental de la zona intervenida para los componentes de geología y geotecnia. 3. Por presuntamente generar impactos negativos a los recursos naturales renovables. 4. No haber garantizado para los primeros días del mes de mayo del año 2018 y antes de que se iniciara la evacuación de agua represada del Río Cauca por la casa de máquinas del proyecto, el caudal ecológico de dicha fuente aguas abajo del sitio de presa, para asegurar la integridad de los servicios ecosistémicos y los bienes de protección ambiental que hacen parte de la fuente hídrica. por la contingencia asociada al Sistema Auxiliar de Desviación. *No se cuenta con formulación de cargos; no obstante, se presentó solicitud de cesación del procedimiento sancionatorio mediante radicado N° 2018064395-1-000 del 24 de mayo de 2018 (SAN0097-00-2018_Auto 02021 de 2018).	Sin haber formulado cargos se considera por el abogado como posible. El día 30 de diciembre de 2021 se presentó el dictamen del perito experto (Poyry) para el levantamiento de la medida preventiva. A la fecha no se han formulado cargos.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. _ "Inicio de procedimiento sancionatorio por no garantizar aguas abajo de la presa del proyecto "Construcción y operación del proyecto hidroeléctrico Pescadero - Ituango" el caudal ecológico para asegurar la integridad de los servicios ecosistémicos y los bienes de protección ambiental que hacen parte de la fuente hídrica "Río Cauca". *No se cuenta con formulación de cargos. (SAN0001-2019_Auto 0060 de 2019).	Mediante Auto 4915 del 29 de junio de 2022 se formularon cargos. Se presentó escrito de descargos el 5 de agosto de 2022. Auto N° 8016 del 29 de septiembre de 2023 - ANLA abre a periodo probatorio y ordena la práctica de pruebas pedidas por la Sociedad y las consideradas por ella.
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. _ 1. Vertimiento sobre cauce seco intermitente coordenadas X=1157241 y Y=1281506 2. Vertimiento al canal de aguas lluvias desde el sistema de lavado de mixer localizado en la zona industrial de obras principales Auto N° 1821 del 21 de marzo de 2023, ANLA formula pliego de cargos. Con radicado Vital N° 3500081101479823041 del 14 de abril de 2023 se presenta escrito de descargos. Oficio N° 20231420526581 del 20 de octubre de 2023 mediante el cual la ANLA cita a diligencias testimoniales. El día 26 de octubre se practica la prueba testimonial. Mediante Resolución N° 1222 del 03 de diciembre de 2013 la ANLA impuso medida preventiva de suspensión del vertimiento. Por medio de la Resolución N° 1363 del 31 de octubre de 2017, la ANLA levantó la medida preventiva en mención. A través del Auto N° 01282 del 22 de marzo de 2019, la ANLA desglosa las diligencias relacionadas con esta medida preventiva del expediente de licencia LAM2233 para que las mismas obren en el expediente SAN0031-2019.	Sin haber formulado cargos se considera por el abogado como posible.



Tercero	Pretensión	Valor
Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca_“AUNAP”	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. "Inicio averiguación preliminar por afectaciones a la actividad pesquera durante el cierre de las compuertas de casa de máquinas.</p> <p>*No se cuenta con formulación de cargos. (sin expediente AUNAP_Auto 002 del 14 de febrero de 2019).</p>	<p>Sin haber formulado cargos se considera por el abogado como posible.</p> <p>El día 30 de diciembre de 2021 se presentó el dictamen del perito experto (Poyry) para el levantamiento de la medida preventiva.</p> <p>A la fecha no se han formulado cargos.</p>
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P._ Reiterado incumplimiento de obligaciones impuestas por la ANLA en el marco de la contingencia. Auto 11359 del 19 de diciembre de 2019.</p> <p>La ANLA formuló cargos por medio del Auto No. 8082 del 03 de octubre de 2023.</p> <p>Por medio de escrito con radicado VITAL No. 3500081101479823141 del 30 de octubre de 2023 se presentó escrito de descargos.</p> <p>Oficio N° 20241420222701 del 2 de abril de 2024 en el cual la ANLA fija fecha y hora para recibir las diligencias testimoniales decretadas en el Auto N° 1324 del 14 de marzo de 2024.</p> <p>El procedimiento sancionatorio se encuentra en trámite.</p> <p>SAN0284-00-2018 _diciembre 19 de 2019_.</p>	<p>Situación no resuelta. A la fecha no han formulado cargos.</p>
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. Incumplimiento obligaciones contingencia:</p> <p>- No haber realizado de manera permanente el adecuado manejo de aguas residuales no domésticas y de filtración en la margen izquierda de la Galería 380 Ml.</p> <p>- No haber presentado el modelo hidrogeológico de la margen derecha del proyecto. - No haber presentado la información cartográfica relacionada con los monitoreos de calidad de agua e hidrobiológicos que debían efectuarse en diferentes puntos aguas abajo del sitio de presa del proyecto.</p> <p>- No haber presentado los resultados de los monitoreos de olores ofensivos, calidad del agua y calidad fisicoquímica de los lodos durante la actividad de bombeo de la casa de máquinas. Auto N° 2423 del 30 de marzo de 2020, por el cual se inicia procedimiento sancionatorio ambiental.</p> <p>SAN0030-00-2020_ 30 de marzo del 2020_ A la fecha no han formulado cargos.</p>	<p>El procedimiento sancionatorio se encuentra en trámite.</p> <p>Se formularon cargos mediante Auto 9812 del 18 de noviembre de 2021 y se presentaron descargos el 13 de diciembre de 2021.</p> <p>Con radicado VITAL N° 3500081101479823014 se interpone recurso de reposición en contra de Auto N° 00101 de 2023, que negó la práctica de pruebas.</p> <p>Auto N° 3541 del 19 de mayo de 2023, por medio del cual la ANLA confirma el Auto N° 00101 del 11 de enero de 2023, que niega la práctica de pruebas.</p> <p>Oficio No. 20236600141911 del 09 de junio de 2023, mediante el cual la ANLA da</p>
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. Incumplimiento reiterado de las obligaciones impuestas en el marco de la contingencia. Inicio del procedimiento sancionatorio ambiental mediante Auto N° 06576 del 13 de julio de 2020.</p> <p>La ANLA formuló pliego de cargos por medio del Auto N° 7190 del 06 de septiembre de 2023.</p> <p>El 29 de septiembre de 2023 se presentó escrito de descargos con el radicado VITAL VITAL No. 3500081101479823123.</p> <p>Mediante oficios N°20241420061821, 20241420061881, 20241420062011, 20241420061921 y 20241420061851 del 30 de enero de 2024, la ANLA cita a Ingenieros a rendir testimonio técnico en el periodo probatorio abierto por Auto N°010623 del 19 de diciembre de 2023, fijando como fecha y hora de las diligencias el jueves 08 de febrero de 2024. Hora: 8:00 a.m.</p> <p>Oficio N° 20241420084041 del día 07 de febrero de 2024, en el cual el ANLA informa que “por motivos de carácter interno, la diligencia testimonial de la cual trata el Oficio nro. 20241420062011 del 30 de enero de 2024, se reprograma para el día martes 13 de febrero de 2024, a las 8:00 a.m. La diligencia se efectúa en la fecha señalada.</p> <p>SAN1285-00-2019 _ 13 de julio del 2020_</p>	<p>Situación no resuelta. A la fecha no han formulado cargos.</p>
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. _ Adelantar monitoreos de calidad del aire y olores sin cumplir con los protocolos establecidos por el Minambiente. _Realizar análisis de muestras para muestreos de calidad de aire y olores por laboratorios no acreditados ante el IDEAM.</p> <p>Se formularon cargos mediante Auto 9931 del 22 de noviembre de 2021 y se presentaron descargos el 13 de diciembre de 2021. Mediante radicado VITAL N° 3500081101479823015 se presenta recurso de reposición contra el Auto N° 00104 de 2023 por el que la ANLA niega la práctica de pruebas.</p> <p>Auto N° 3418 del 15 de mayo de 2023, por el cual la ANLA resuelve el recurso de reposición interpuesto en contra del artículo segundo del Auto N° 00104 del 11 de enero de 2023, confirmando en su integridad.</p> <p>Inicio del procedimiento sancionatorio ambiental mediante Auto N° 07774 del 14 de agosto de 2010</p> <p>SAN1258-00-2019 _ 14 de agosto del 2020_ A la fecha no han formulado cargos.</p>	<p>Situación no resuelta. A la fecha no han formulado cargos.</p>
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales “ANLA”	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. Vertimientos y captaciones de agua en puntos no autorizados / superación de caudal de captación respecto al autorizado / falta de monitoreos en periodos específicos / superación de caudal vertido respecto del autorizado.</p> <p>Mediante la Resolución N° 00617 del 29 de marzo de 2023 la ANLA impone una medida preventiva consistente en la suspensión de los vertimientos de las aguas residuales domésticas que son descargados en las fuentes hídricas “Rio San Andres” y “Quebrada Tacuí”, procedentes de los sistemas de tratamiento de aguas residual doméstica del Campamento Tacuí Cuni, “TACUÍ CASINO PORTERIA”.</p> <p>Resolución N° 002088 del 23 de septiembre de 2024, comunicada en la misma fecha, mediante la cual la ANLA resuelve “Levantar en su totalidad la medida preventiva impuesta mediante el artículo primero de la Resolución nro. 0617 del 29 de marzo de 2023, la cual de conformidad con lo establecido en el artículo segundo de la Resolución nro. 2168 del 21 de septiembre de 2023.”</p> <p>SAN0067-00-2022 _ Auto N° 4173 del 2 de junio de 2022.</p>	<p>Aún no se han formulado cargos.</p>



Tercero	Pretensión	Valor
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. La ANLA formula pliego de cargos mediante Auto N° 010844 del 06 de diciembre de 2024, notificado por aviso al finalizar el día 18 de diciembre (artículo 69 de la Ley 1437 de 2011).</p> <p>"CARGO PRIMERO. - No haber implementado las medidas tendientes a controlar la erosión y la degradación de las condiciones de las laderas y en el talud superior e inferior en la zona denominada "La Honda", entre las abscisas del Km 17+800 - Km 18+221 - Puente 32, en la quebrada La Honda de la vía Puerto Valdivia - Presa.</p> <p>CARGO SEGUNDO. - Haber realizado la ocupación del cauce del cuerpo de agua "Quebrada Tacuí", esto, con el fin de adecuar una obra hidráulica para el desarrollo de las etapas del proyecto "Construcción y operación del proyecto hidroeléctrico Pescadero - Ituango", sin haber obtenido previamente la modificación de la Licencia Ambiental.</p> <p>SAN0076-00-2023 _ Auto N° 5345 del 17 de julio de 2023.</p>	<p>Auto N° 010844 del 06 de diciembre de 2024, notificado por aviso al finalizar el día 18 de diciembre, mediante el cual la ANLA dispone "(...) Formular pliego de cargos contra la sociedad Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. - Hidroituango S.A. E.S.P., con NIT. 811.014.798 - 1, dentro de la actuación sancionatoria ambiental iniciada con Auto nro. 5345 del 17 de julio de 2023 (...)"</p> <p>El 03 de enero de 2025, se presentó escrito de descargos con el radicado VITAL N° 3500081101479825002.</p>
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. No haber presentado dentro del término establecido la información requerida en el marco del componente de valoración económica ambiental del proyecto con motivo de los impactos generados por la maniobra de cierre de las compuertas de los túneles de aducción 1 y 2 de la Casa de Máquinas.</p> <p>SAN0023-00-2023 _ Auto N° 2460 del 05 de abril de 2024</p>	<p>En trámite</p> <p>Oficio N° 20241420090431 del 9 de febrero de 2024 mediante el cual la ANLA da respuesta la derecho de petición con radicado VITAL N° 3500081101479824011, radicado ANLA N° 20246200109742, adjuntando: * Auto N° 2460 del 05 de abril de 2023 "Por el cual se ordena el inicio de un procedimiento sancionatorio ambiental y se adoptan otras determinaciones" * Oficio N° 2023073987-2-000 del 10 de abril de 2023 - Citación para llevar a cabo la diligencia de notificación personal del Auto nro. 2460 del 05 de abril de 2023 y Certificado de entrega electrónica emitido por Gestión de la Seguridad Electrónica - GSE. *Oficio N° 2023660000631 del 18 de abril de 2023 -</p>
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P.</p> <ol style="list-style-type: none"> No haber realizado los monitoreos de las aguas residuales generadas durante el desarrollo de las actividades asociada al proyecto "Construcción y Operación Hidroeléctrico Pescadero - Ituango" en los meses de diciembre del año 2021 y enero del año 2022. Haber realizado dos (2) vertimientos a la vez de aguas residuales domésticas procedentes del Campamento Tacuí Cuní. Por realizar la captación de recurso hídrico en cuerpos de agua diferentes a los autorizados en la Licencia Ambiental y sus modificaciones o los reportados para la superación de la contingencia por avenida torrencial en la quebrada Tacuí. Por realizar una ocupación de cauce en la quebrada Tacuí en el tramo comprendido entre las coordenadas X:4703496.751-Y:2339752.285 y X:4703540.445-Y: 2339912.771 origen único nacional, sin contar con el permiso de ocupación de cauce otorgado en la licencia ambiental o sus modificaciones. No presentar los soportes documentales de la implementación de planes de mejora para el segundo semestre de 2021, en los sistemas de tratamiento de aguas residuales del campamento Tacuí Cuní. No presentar los resultados y los respectivos análisis de los monitoreos realizados a los sistemas de tratamiento existentes en todos los campamentos activos del proyecto para coliformes fecales, coliformes totales, temperatura, oxígeno disuelto y caudal durante el periodo comprendido entre abril y diciembre de 2011. No presentar los ajustes del Programa de Manejo de PMA-BIO-01-02 Subprograma de manejo y protección del recurso íctico y pesquero en las cuencas media y baja del río Cauca, sobre proyectos alternativos y optimización de hábitats. No presentar las evidencias relacionadas con la implementación de un sistema de monitoreo geotécnico, el reporte de resultados y análisis mensual de los datos obtenidos de la instrumentación instalada y la especificación de las medidas definitiva adoptadas y /o a adoptar para el manejo de los eventos de remoción en masa identificados en las zonas correspondientes a los taludes viales Km 0+900 (VSMiz), Puente 57(VPPV) y Km 0+550 (VSAC). Así mismo, la no presentación de evidencias relacionadas con la especificación de las medidas definitivas adoptadas y /o a adoptar para el manejo del evento de remoción en masa identificado como helipuerto Villa Luz. <p>SAN0083-00-2024 _ Auto N° 001672 del 22 de marzo de 2024</p>	<p>Oficio ANLA N° 20246600212221 del 26 de marzo de 2024, por el cual se cita a notificar el Auto N° 1672 del 22 de marzo de 2024.</p> <p>Auto N° 001672 del 22 de marzo de 2024; notificado el 05 de abril de 2024, por el cual inicia el procedimiento sancionatorio ambiental.</p> <p>Procedimiento se encuentra en trámite</p>
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P.</p> <ol style="list-style-type: none"> No haber implementado un sistema que permita efectuar el monitoreo y la cuantificación del caudal total que se filtra por el cuerpo de la presa. No haber implementado las medidas que permitiesen garantizar que los caudales descargados desde el vertedero sean por lo menos iguales a los caudales registrados en la estación Olaya de entrada al embalse. No haber implementado las actividades relacionadas con las medidas de manejo de estabilización de los portales de los antiguos túneles de desviación. No haber presentado las evidencias del cumplimiento de las actividades ejecutadas en el marco del cronograma (Rad. nro. 2021187185-1-000 del 2 de septiembre de 2021 - VITAL nro. 3500081101479821167) presentado para llevar a cabo la construcción de los puentes Palestina, Turcó y Simón Bolívar. <p>SAN0084-00-2024 _ Auto N° 001677 del 22 de marzo de 2024</p>	<p>Auto ANLA N° 001677 del 22 de marzo de 2024, notificado el 04 de abril de 2024, por el cual la ANLA inicia el procedimiento sancionatorio ambiental.</p> <p>El procedimiento se encuentra en trámite</p>



Tercero	Pretensión	Valor
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P."</p> <p>1. No presentar la actualización de la zonificación de amenaza por movimientos en masa en la zona del contorno del embalse, con y sin potencial capacidad de generar un sobre paso en la presa, el cual deberá ser elaborado con la aplicación de metodologías nacionales y/o internacionales reconocidas.</p> <p>2. No haber realizado las batimetrías de los meses de noviembre de 2022, febrero, mayo y agosto de 2023 en todos y cada uno de los puntos identificados dentro del inventario de procesos de remoción en masa del embalse.</p> <p>3. No presentar el informe con los valores y/o porcentajes máximos de variación (positiva y negativa) de los caudales diarios a descargar, que el proyecto debe garantizar hasta la superación de la contingencia.</p> <p>4. No haber presentado el análisis geoquímico que aclare la reactividad del agua del embalse con los concretos usados en obras del proyecto.</p> <p>5. No presentar los resultados y/o informes de análisis de resultados de calidad del agua realizados en el marco del Plan de recuperación de las condiciones originales del río sobre la zona de las descargas del proyecto hidroeléctrico Ituango" realizados en febrero, agosto, septiembre y octubre de 2022.</p> <p>6. No presentar para el periodo de 30 de noviembre del 2022 al 16 de febrero del 2023, el reporte de las actividades de manejo y disposición del material flotante del embalse, incluyendo: a) Estado de los acopiados empleados y volumetría del almacenamiento y del material flotante recolectado del río Cauca. b) Ocupación del material flotante en área y porcentaje respecto al total del embalse. c) Manejo de barreras, ubicaciones y rupturas. d) Inspecciones quincenales.</p> <p>7. No presentar para el periodo de 30 de noviembre del 2022 al 16 de febrero del 2023, el reporte de las actividades realizadas en el seguimiento y monitoreo para la mitigación y control de los riesgos asociados a los acopios temporales".</p> <p>SAN0088-00-2024 _ Auto N° 002774 del 30 de abril de 2024</p>	Auto N° 002774 del 30 de abril de 2024 por medio del cual la ANLA inicia investigación sancionatoria ambiental
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P.</p> <p>1. No haber presentado en relación con la a (sic) evaluación económica ambiental, dentro del término establecido para ello los siguientes requerimientos: - Recalcular la valoración del impacto negativo alteración del paisaje. - Recalcular el flujo de costos y beneficios, así como el análisis de sensibilidad, de acuerdo con los requerimientos precedentes y la temporalidad de cada impacto. Además, sustentar las estimaciones mediante hojas de cálculo codificadas y desprotegidas.</p> <p>2. No haber presentado en relación con la a (sic) evaluación económica ambiental, dentro del término establecido para ello los siguientes requerimientos: - Recalcular el flujo de costos y beneficios, así como el análisis de sensibilidad, de acuerdo con los requerimientos precedentes y la temporalidad de cada impacto. Además, sustentar las estimaciones mediante hojas de cálculo codificadas y desprotegidas".</p> <p>SAN0160-00-2024 _ Auto N° 005864 del 26 de julio de 2024</p>	Auto de inicio N° Auto N° 005864 del 26 de julio de 2024 El procedimiento se encuentra en trámite
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P.</p> <p>1. No presentar el ajuste al Plan de Inversión del 1% acorde con las certificaciones que se elaboren en cumplimiento del literal b parágrafo primero del artículo 321 de la Ley 1955 de 2019.</p> <p>2. No presentar el informe indicando cantidades y valores efectivamente ejecutados anexando los soportes técnicos y financieros en el marco de la ejecución de la línea de inversión "Adquisición de predios y/o mejoras en zonas de páramo, bosques de niebla y áreas de influencia de nacimiento y recarga de acuíferos, estrellas fluviales y rondas hídricas" aprobada en el artículo décimo segundo de la Resolución nro. 155 del 30 de enero de 2009.</p> <p>3. No informar el monto base de liquidación de la inversión forzosa de no menos del 1% en pesos COP, para los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, y año 2022 conforme al parágrafo primero del artículo 321 de la Ley 1955 del 25 de mayo del 2019.</p> <p>SAN0353-00-2024 _ AAuto No. 11715 del 27 de diciembre de 2024</p>	Auto No. 11715 del 27 de diciembre de 2024, por medio del cual dio inicio al procedimiento sancionatorio ambiental. El procedimiento sancionatorio se encuentra en trámite
Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA"	<p>HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P.</p> <p>1. No presentar siete (7) reportes parciales de atención de la contingencia reportada con el VITAL 4100081101479822004 del 13 de septiembre de 2023, en relación con la avenida torrencial en la Quebrada Tacuí, reportados por HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. en el proyecto "Hidroeléctrico Pescadero Ituango".</p> <p>2. No presentar el análisis de la estabilidad del suelo de la zona de préstamo No. 4 - El Palmar.</p> <p>3. No presentar las evidencias documentales relacionadas con las obligaciones y/o medidas ambientales para los depósitos y las zonas en actual fase de clausura (cierre y abandono).</p> <p>4. Presentar de manera extemporánea el reporte inicial de la contingencia con número VITAL 4100081101479823007 del 24 de julio de 2023 por avenida torrencial en la quebrada Tacuí, reportado por HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. - HIDROITUANGO S.A. E.S.P. en el proyecto "Hidroeléctrico Pescadero Ituango".</p> <p>5. No presentar seis (6) reportes parciales de atención de contingencia para los eventos reportados con números VITAL 4100081101479822005 del 7 de octubre de 2022 y 4100081101479823007 del 15 de septiembre de 2023.</p> <p>6. Por presentar de manera extemporánea veinticuatro (24) reportes parciales de atención de contingencia para los eventos reportados con números VITAL 4100081101479822005 del 7 de octubre de 2022 y 4100081101479823007 del 15 de septiembre de 2023.</p> <p>SAN0355-00-2024 _ Auto No. 11717 del 27 de diciembre de 2024</p>	Auto No. 11717 del 27 de diciembre de 2024, por medio del cual dio inicio al procedimiento sancionatorio ambiental. El procedimiento sancionatorio se encuentra en trámite
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	En una ocupación de cauce autorizada sobre la quebrada La Malpaso, se observó un recubrimiento del lecho y las paredes del mismo en concreto ciclópeo, obra no fue aprobada por la autoridad ambiental. Resolución Metropolitana N° S.A. 1002 del 4 de junio de 2020 Aburrá "Por medio de la cual se inicia un procedimiento administrativo sancionatorio de carácter ambiental".	No es posible conocer la sanción a imponer; no se han formulado cargos.
Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Presunta afectación ambiental al recurso flora por la poda severa de un (1) individuo arbóreo de la especie Chefflera (Schefflera actinophylla). Resolución Metropolitana N° S.A. 1050 del 8 de junio de 2020 "Por medio de la cual se inicia un procedimiento sancionatorio ambiental".	No es posible conocer la sanción a imponer; no se han formulado cargos.
Corantioquia - Oficina Territorial Aburrá Sur	Incumplimiento del permiso de aprovechamiento forestal y aprovechamiento de especies en buen estado y en veda sin permiso. Acto Administrativo 160AS-1506-12031 del 17 de junio de 2015.	No es posible conocer la sanción a imponer; se presentaron descargos
Corantioquia - Oficina Territorial Tahamies	Formular cargos en contra de EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN, identificada con NIT 890.904.996-7, por la presunta comisión de infracciones ambientales a título de culpa y por las afectaciones causadas al recurso flora, derivadas de los hechos consistentes en la quema de un sector aproximado de 10 hectáreas, siendo 2,5 hectáreas de bosque natural y rastrojos. Resolución 160TH-ADM1903-1901 del 29 de marzo de 2019- TH4-2013-8	No es posible conocer la sanción a imponer.
CORPOGUAJIRA	Por no dar cumplimiento al literal f del artículo 2,2,6,1,3,1 del Decreto 1076 de 2015 en cuanto a las obligaciones del generador de residuos o desechos peligrosos en el parque eólico Jepirachi (registrarse ante la autoridad ambiental competente por una sola vez y mantener actualizada la información de su registro anualmente). Auto 976 del 2 de octubre de 2017; Resolución 1373 del 29 de septiembre de 2020.	No es posible conocer la sanción a imponer; no se han formulado cargos.



Obras por impuestos.

EPM Matriz también tiene como pasivo contingente, Mecanismo Obras por Impuestos, con la siguiente información:

En ejercicio de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 1819 de 2016, Empresas Públicas de Medellín E.S.P. -EPM- como contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios se vinculó al mecanismo de obras por impuestos, entre otros, con el proyecto «Mejoramiento de vías terciarias en Cocorná» previo concepto de viabilidad técnica del Ministerio de Transporte, como forma de pago de una porción del impuesto de renta del periodo gravable 2017 por la suma de \$33,701, con participación del 10% por parte de la Empresa de Energía del Quindío S.A. E.S.P. -EDEQ-. Posterior a ello, el Ministerio de Transporte objetó el alcance del proyecto dando lugar a la desaparición de los sustentos fácticos y jurídicos del acto administrativo de vinculación al mecanismo, por lo que el mismo perdió su ejecutoriedad y en consecuencia el proyecto se tornó inejecutable para EPM.

En virtud de lo anterior y considerando el decaimiento del acto administrativo, se espera que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN expida el acto administrativo con el que se obtendría la extinción de la obligación tributaria una vez concluida la discusión judicial, en ese orden, la empresa se encuentra explorando alternativas y realizando gestiones para lograr el cierre de este tema. Esta situación podría implicar un reconocimiento contable de intereses por mora pendientes de determinar y asumir los costos ejecutados en la obra que a la fecha ascienden a \$1,011, una vez concluya el trámite a que está sometido este asunto en los términos del Decreto 1625 de 2016.

En consonancia con la exploración de alternativas que se ha venido realizando, con el propósito de mitigar el riesgo de que se causen intereses por mora a futuro en el impuesto sobre la renta del año gravable 2017 de EPM y EDEQ, ante una eventual declaratoria de incumplimiento mediante acto administrativo en firme por parte de la autoridad nacional competente o fallo de autoridad judicial, se realizó un depósito a título de anticipo el 16 de septiembre de 2022, en favor de la DIAN por \$77,985, el cual se refleja en la obligación financiera de las empresas como un excedente, lo que en términos jurídicos y tributarios equivale a un pago en exceso o de lo no debido susceptible de devolución a los contribuyentes una vez este asunto se resuelva de forma definitiva en su favor. El depósito de estos recursos de ninguna manera obedece a una conducta expresa o tácita de aceptación de algún tipo de responsabilidad por parte de EPM y EDEQ y no implica aceptación o manifestación de incumplimiento en sus obligaciones derivadas de la vinculación al mecanismo de obras por impuestos. Tampoco renuncian a las reclamaciones que puedan presentar en relación con este asunto para demostrar que no existe incumplimiento y que por lo tanto no deben pagarse intereses o sanciones.

Una vez se determine que no existió un incumplimiento del mecanismo obras por impuestos por parte de los contribuyentes, la DIAN deberá devolver cualquier suma que resulte a favor de EPM y EDEQ.

Adicional a lo anterior y como mecanismo de protección a los intereses de las empresas, EPM presentó demanda ante el Tribunal Administrativo de Antioquia en ejercicio del medio de control de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de: la Agencia de



Renovación del territorio (ART), el Ministerio de Transporte, el Instituto Nacional de vías (INVIAS), la Dirección de Impuestos Aduanas Nacionales (DIAN), y el Departamento Nacional de Planeación (DNP). Con el fin de que, entre otros: se declare la nulidad del acto administrativo expedido por la Agencia de Renovación del Territorio el 13 de mayo de 2022, en virtud del cual niega reconocer la excepción de la pérdida de fuerza ejecutoria y/o solicitud de estudio de revocatoria directa de la Resolución 175 de 2018 “por la cual se aprueba una solicitud de vinculación del pago del impuesto de la renta y complementarios a un proyecto de inversión en las zonas más afectadas por el conflicto armado - ZOMAC”; reconocer la excepción de “pérdida de fuerza ejecutoria” y, en consecuencia, se abstengan de exigir a EPM y a EDEQ, el cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Resolución 175 de 2018 expedida por la ART, debido al decaimiento del acto en el marco de sus competencias dentro del mecanismo obras por impuestos; se declare que EPM y EDEQ realizaron el pago oportuno y completo de los recursos destinados a la cancelación del impuesto a la renta para la anualidad 2017. Actualmente se encuentra en trámite el recurso de apelación interpuesto por EPM contra el Auto que rechazó la demanda al estimar que el acto emitido por la ART no es susceptible de control judicial, estando pendiente la decisión que sobre el recurso adopte la Sección Cuarta del Consejo de Estado.

Es importante destacar que desde el 24 de mayo de 2018 los recursos para el pago del impuesto sobre la renta de los contribuyentes EPM y EDEQ se depositaron en la fiducia dispuesta para el mecanismo de obras por impuestos cuyos rendimientos se reconocen en favor de la autoridad nacional competente y por tanto no hay lugar a entender que existe demora en el cumplimiento de la obligación tributaria por parte de los contribuyentes.

16.2.2 Activos Contingentes

Empresa	Valor
EPM	216,246
EMVARIAS	24,251
CENS	16,072
Aguas de Malambo	6,886
ESSA	535
CHEC	69
Total activos contingentes	264,059

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que el Grupo considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes, es la siguiente:

Recaudos y pagos estimados	Pasivos contingentes	Activos contingentes
A un año	1,371,646	21,813
A dos años	170,034	49,699
A tres años	49,382	33,904
A cuatro o más años	1,894,598	169,614
Total pagos y recaudos estimados	3,485,660	275,030

- Cifras en millones de pesos colombianos -



Nota 17. Ingresos de actividades ordinarias

El Grupo, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	Marzo 2026	Marzo 2025
Prestación de servicios		
Servicio de distribución energía ¹	6,066,459	6,645,483
Servicio de generación energía ²	1,206,920	904,123
Servicio de transmisión energía	349,261	369,290
Servicio de gas combustible ³	581,482	534,521
Servicio de acueducto ⁴	303,698	276,976
Servicio de saneamiento	135,661	111,576
Servicio de aseo	13,592	15,788
Servicios de seguros y reaseguros	91,060	94,428
Servicios de financiación	10,726	12,009
Servicios informáticos	995	200
Contratos con clientes para la construcción de activos ⁵	28,780	61,998
Honorarios	131	3,450
Comisiones	7,094	12,235
Servicios de facturación y recaudo	19,840	15,754
Componente de financiación	102,638	112,450
Otros servicios	100,599	101,763
Devoluciones	(25,088)	(46,124)
Total prestación de servicios	8,993,848	9,225,920
Venta de bienes	13,332	14,677
Arrendamientos	47,688	32,563
Total	9,054,868	9,273,160

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹ La disminución en el servicio de distribución y comercialización se presenta principalmente en i) las empresas nacionales, donde se destaca EPM con una disminución principalmente por menor costo unitario, contrarrestados por mayores ingresos por redes; ESSA y CENS tuvieron disminución derivada principalmente de una menor tarifa promedio de venta de 124 \$/KWh y 131.3 \$/kWh respectivamente. ii) en empresas internacionales en DELSUR El Salvador se tuvo disminución por menor consumo industrial de 7 GWh netos del crecimiento en precio en 1 usd/MWh derivados del ajuste a las tarifas para los usuarios no residenciales y en EEGSA Guatemala disminución por el efecto combinado de incremento en 46,556 clientes, crecimiento



en unidades vendidas de 32 GWh, mayor precio promedio de venta y disminución por el efecto en tasa de cambio.

- ² El aumento en el servicio de generación y comercialización de energía se explicó principalmente en EPM Matriz por: i) mayores unidades generadas por la alta oferta hídrica en buena parte del sistema, por el alto nivel de los embalses y las lluvias intensas en todo el territorio y el ii) aumento del cargo por confiabilidad por mayores obligaciones de energía firme.
- ³ La disminución en el servicio de distribución y comercialización de gas combustible en EPM Matriz se originó principalmente en el mercado no regulado por una caída en consumos y menor tarifa promedio y en el mercado mayorista una reducción asociada a las condiciones propias de este mercado.
- ⁴ El aumento en los servicios de provisión y comercialización agua y de gestión y comercialización aguas residuales, se origina principalmente en EPM Matriz y se explicó principalmente por incremento en usuarios.
- ⁵ La disminución respecto al período anterior se genera principalmente en menores ingresos de las empresas internaciones así: en TICSA principalmente por la disminución en el volumen de proyectos en ejecución que se tienen actualmente.

En el Grupo los compromisos de desempeño se cumplen y se miden de forma cíclica pues el Grupo se dedica mayoritariamente a la prestación de servicios públicos (mercado regulado y no regulado, contratos largo plazo y mercado secundario) y la prestación de servicios relacionados con los servicios públicos a otros agentes del sector (cargo por confiabilidad, energía en firme, AGC). Dichos servicios públicos se entregan al usuario de forma permanente, más se mide el consumo y se reconoce el ingreso de forma periódica, típicamente mensual.

El Grupo reconoció los siguientes valores en el periodo, para los contratos vigentes a la fecha de corte:

Contratos de construcción

El método aplicado para determinar el grado de avance de los contratos de construcción es el método del recurso.

El Grupo reconoció los siguientes valores en el periodo, para los contratos vigentes a la fecha de corte descritos en el párrafo anterior:



Marzo 2026	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior	Valor pendiente de las obligaciones de desempeño que no están satisfechas Año anterior
Contrato 1 - Contrato FAER GGC-105	-	-	1	1	-	1
Contrato 3 - Convenio Ecopetrol	-	-	1,430	1,430	-	1,430
Contrato 4 - Contrato Gobernación	-	-	134	134	-	134
Contrato 6 - Comisión por administración FAER GGC 105 y 313- Contratos de construcción	-	-	4	4	-	4
Contratos de construcción - TICSA	-	-	8,335	3,240	5,094	3,240
Contratos de construcción - convenios	119	94	348	544	-	544
Contrato - Contratos de construcción de líneas	1,408	-	3,820	6,044	-	6,044
Contratos de construcción - ADASA	165,324	156,069	1,665	2,394	-	2,394
Total	166,851	156,163	15,737	13,791	5,094	13,791

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Marzo 2025	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior	Valor pendiente de las obligaciones de desempeño que no están satisfechas Año anterior
Contrato 1 - Contrato FAER GGC-105	-	-	1	1	-	1
Contrato 3 - Convenio Ecopetrol	-	-	1,430	1,430	-	1,430
Contrato 4 - Contrato Gobernación	-	-	134	134	-	134
Contrato 6 - Comisión por administración FAER GGC 105 y 313- Contratos de construcción	-	-	4	4	-	4
Contrato 9 - Acuerdo OHL	50	-	-	-	-	-
Contratos de construcción - TICSA	-	-	48,706	29,889	18,817	29,889
Contratos de construcción - convenios	136	79	6,726	6,408	318	6,408
Contrato - Contratos de construcción de líneas	1,835	2,269	14,532	14,194	338	14,194
Contratos de construcción - ADASA	147,732	149,266	1,486	1,296	190	1,296
Total	149,753	151,614	73,019	53,356	19,663	53,356

-Cifras en millones de pesos colombianos-

Otros contratos con clientes

Marzo 2026	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados ¹	2,502,428	1,845,762	42,039	59,869	-
Mercado no regulado -MNR o Grandes Clientes ²	14,575	6,933	677	669	8
Contrato de representación XM ³	119	17,186	-	-	-
Otros contratos con clientes	-	-	5,141	4,835	306
Total	2,517,122	1,869,881	47,857	65,373	314

Cifras en millones de pesos colombianos

Marzo 2025	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo	Saldo del pasivo al comienzo del periodo	Saldo del pasivo al final del periodo	Ingreso reconocido durante el periodo correspondiente al pasivo del periodo anterior
Contrato de condiciones uniformes para servicios regulados ¹	2,825,464	3,433,870	14,413	14,212	14,413
Mercado no regulado -MNR o Grandes Clientes ²	15,312	18,505	677	677	677
Contrato de representación XM ³	5,851	41,626	-	-	-
Otros contratos con clientes	-	-	5,180	4,937	91
Total	2,846,627	3,494,001	20,270	19,826	15,181

Cifras en millones de pesos colombianos

¹ El presente contrato tiene por objeto definir las condiciones uniformes mediante las cuales las empresas del Grupo EPM prestan los servicios públicos domiciliarios a cambio de un precio en dinero, que se fijará según las tarifas vigentes y de acuerdo con el uso



que se dé al servicio por parte de los usuarios, suscriptores o propietarios de inmuebles, en adelante el usuario, quien al beneficiarse de los servicios que prestan las empresas, acepta y se acoge a todas las disposiciones aquí definidas.

La variación del activo en los contratos de condiciones uniformes para el servicio de energía tiene relación en gran medida con lo explicado en el segmento de distribución.

En el pasivo en los contratos de condiciones uniformes se incluye principalmente la provisión del Plan de Obras e Inversiones Regulado (POIR) para los servicios de Provisión Aguas y Gestión Residuos Sólidos, conforme a lo establecido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico en la resolución CRA 688 de 2014, para lo cual, se reconoció un ingreso recibido por anticipado aportado por EPM y las empresas: Aguas Regionales y Aguas de Malambo.

- ² La Resolución 131 de diciembre 23 de 1998 de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) establece las condiciones de suministro de energía y potencia para los grandes consumidores e indica en el artículo 2 los límites de potencia o energía para que un usuario pueda contratar el suministro de energía en el mercado competitivo; la citada resolución permite la celebración de contratos con los grandes consumidores para establecer de común acuerdo los precios de suministro de energía y potencia; el objeto del contrato es suministrar energía y potencia eléctrica a el consumidor, como usuario no regulado, para atender su propia demanda.
- ³ Corresponde al contrato de representación con XM, quien administra el Mercado de Energía Mayorista de Colombia, atendiendo las transacciones comerciales de los agentes del mercado.

El Grupo espera reconocer el ingreso correspondiente a las obligaciones de desempeño que no están satisfechas durante el próximo período contable, dado que, en su mayoría, corresponde a los contratos de condiciones uniformes correspondientes a los servicios públicos domiciliarios, cuya duración es inferior a un año.

Nota 18. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos es el siguiente:



Otros ingresos	Marzo 2026	Marzo 2025
Subvenciones del gobierno ¹	63,139	29,913
Recuperaciones ²	19,718	100,599
Otros ingresos ordinarios	8,417	14,438
Indemnizaciones	2,901	9,312
Aprovechamientos	2,599	3,147
Sobrantes	931	675
Venta de pliegos	449	275
Reversión pérdida por deterioro de valor propiedad, planta y equipo	123	-
Reversión pérdida por deterioro activos derecho de uso	36	186
Total	98,313	158,545

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ El incremento corresponde principalmente a la empresa AFINIA la cual en marzo de 2026 recibió subvenciones de energía por \$62,846.

² La disminución corresponde principalmente a la empresa AFINIA por \$40,391 debido a que durante 2025, reconoció recuperaciones de provisiones no utilizadas y de litigios, dado que al 31 de marzo de 2025 cambiaron de calificación y en EPM por \$30,336 por concepto de la reversión de la provisión ENFICC que garantiza el cumplimiento de la obligación de energía en firme para la Hidroeléctrica Guadalupe-Troneras (Guatron) y menores recuperaciones respecto a marzo de 2025 de provisiones de enfermedades de alto costo de la EAS y de costos y gastos en el servicio de generación y comercialización de energía. El valor de las recuperaciones efectivas en el Grupo ascendió a \$5,028 (2025: \$64,977) y las no efectivas a \$14,690 (2025: \$35,622), revelado en el estado de flujos de efectivo.

Nota 19. Costos por prestación de servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:



Costos por prestación de servicio	Marzo 2026	Marzo 2025
Compras en bloque ¹	1,920,984	1,699,536
Compras en bolsa ²	1,149,700	1,598,789
Uso de líneas, redes y ductos ³	747,744	713,763
Servicios personales ⁴	468,878	430,429
Depreciaciones ^{5 8}	399,072	409,030
Órdenes y contratos por otros servicios ⁶	306,143	316,430
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	185,795	185,449
Costo de distribución y/o comercialización de gas natural	174,581	171,769
Licencias, contribuciones y regalías ⁷	157,226	123,952
Manejo comercial y financiero del servicio	73,466	75,587
Amortizaciones ⁸	69,444	53,359
Consumo de insumos directos	67,595	67,769
Otros	54,273	40,686
Materiales y otros costos de operación	50,178	55,875
Honorarios	32,531	22,202
Amortización derechos de uso ⁸	32,283	25,805
Costo por conexión	28,096	26,895
Generales	28,109	29,966
Impuestos y tasas	26,249	45,258
Servicios públicos	10,173	9,533
Agotamiento ⁸	8,623	197
Arrendamientos	8,090	9,012
Bienes comercializados	5,632	7,722
Gas natural licuado	5,616	5,193
Costos asociados a las transacciones en el mercado mayorista	3,797	5,067
Seguros	3,447	3,068
Rebaja de valor inventarios	161	211
Compresión gas	160	112
Deterioro activos derecho de uso ⁸	23	-
Deterioro de valor de propiedades, planta y equipo ⁸	23	-
Total	6,018,092	6,132,664

- Cifras en millones de pesos colombianos-

- ¹ El aumento se presenta principalmente en DELSUR, AFINIA y EPM debido a los mayores costos energéticos por aumento del precio medio de Compra.
- ² El menor valor en compras de energía en bolsa se presenta en el segmento Distribución, principalmente en DELSUR y EPM debido a un menor precio promedio acumulado de la bolsa. Mediante este mecanismo se compra la energía faltante para cubrir la demanda del Mercado Regulado.
- ³ El aumento se presenta principalmente en ENSA por \$16,349 debido mayor uso de redes a mayores precios de la energía, contrarrestado con una disminución en EPM a menores



costos de redes, principalmente por operaciones recíprocas entre los negocios de energía de la empresa.

- ⁴ La variación se explicó principalmente por el incremento salarial del año 2026.
- ⁵ La disminución en depreciación obedece principalmente a EPM que aporta \$19,527 debido a la ampliación de vidas útiles de activos fijos a finales del año 2025, presentada en principalmente en el negocio Generación, contrarrestado con un incremento en CENS por \$ 2,485; CHEC por \$ 2,125 y EDEQ por \$1,192 asociado a las inversiones en activos fijos realizadas durante el periodo por expansión y mantenimiento de redes, repotenciación de líneas, gestión y control pérdidas de energía.
- ⁶ La disminución se presenta principalmente en TICSA por \$18,138, en contratos de construcción derivado de las demoras en las obras civiles.
- ⁷ El incremento se presenta principalmente en EPM por \$24,241 por mayores costos del negocio Generación en los rubros ley 99 de 1993 del Ministerio del Medio Ambiente, Fazni- Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas, y costos con Superintendencias.
- ⁸ Para propósitos de presentación en el estado de flujos de efectivo se incluyen como costos no efectivos.

Nota 20. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:



Gastos de administración	Marzo 2026	Marzo 2025
Gastos de personal		
Sueldos y salarios ¹	236,805	224,264
Gastos de seguridad social	48,727	46,808
Gastos por pensiones	17,551	19,329
Beneficios en tasas de interés a los empleados	2,919	2,741
Otros planes de beneficios post-empleo distintas a las pensiones	1,909	2,939
Otros beneficios de largo plazo	1,808	1,387
Beneficios por terminación	1,259	-
Total gastos de personal	310,978	297,468
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas ²	189,206	106,264
Comisiones, honorarios y servicios ³	38,112	33,044
Mantenimiento ⁴	27,359	26,099
Intangibles ⁵	26,309	31,362
Provisión para contingencias ⁶	21,703	7,029
Depreciación de propiedades, planta y equipo ⁷	20,536	20,781
Amortización de intangibles ⁷	18,132	17,185
Otros gastos generales	17,611	12,222
Vigilancia y seguridad	13,478	11,754
Reserva técnica EAS	7,332	5,711
Licencias y salvoconductos	8,597	9,161
Servicio aseo, cafetería, restaurante y lavandería	7,069	4,244
Alumbrado navideño	5,474	4,299
Procesamiento de información	4,163	2,312
Servicios públicos	3,343	3,478
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	3,286	2,273
Contratos de aprendizaje	3,283	2,159
Comunicación y transporte	2,661	2,950
Promoción y divulgación	2,670	1,323
Publicidad y propaganda	2,665	2,466
Seguros generales	2,571	1,772
Arrendamientos	2,366	2,742
Otras provisiones diversas	5,102	8,069
Combustibles y lubricantes	2,228	712
Amortización derechos de uso ⁷	2,021	8,456
Contratos de administración	1,473	3,331
Materiales y suministros	1,076	1,587
Gastos legales	1,054	1,418
Viáticos y gastos viaje	919	1,279
Estudios y proyectos	650	905
Fotocopias	356	437
Provisión desmantelamiento, retiro y rehabilitación ⁸	287	5,691
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	187	646
Activos sociales	142	-
Equipo de seguridad industrial	140	565
Diseños y estudios	133	-
Total gastos generales	443,694	343,726
Total	754,672	641,194

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ El incremento se explicó principalmente por el aumento salarial.



- ² El incremento corresponde principalmente a EPM por \$79,498, por el reconocimiento del impuesto al patrimonio, establecido mediante el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026 por el cual se adoptan medidas tributarias en materia de impuesto al patrimonio, con el fin de atender los gastos del Presupuesto General de la Nación necesarios para hacer frente al estado de emergencia declarado mediante el Decreto Legislativo 0150 de 2026. Adicionalmente, se incrementó el impuesto de industria y comercio y el gravamen a los movimientos financieros.
- ³ El incremento corresponde principalmente a EPM por \$4,066, representado por la comisión de éxito que se le reconoce a la Banca de Inversión por la venta de UNE. Adicionalmente, por honorarios y comisiones por servicios de Tecnología de Información y telecomunicaciones.
- ⁴ El incremento se presenta principalmente en AFINIA por \$1,663 asociado a mantenimiento de redes de alta, media y baja tensión; mantenimientos de software y hardware y actividades de control de pérdidas y ESSA aporta \$746 de la variación por mantenimiento de líneas, redes y plantas principalmente por retraso de un mes en la facturación de actividades de mantenimiento de redes y podas.
- ⁵ La disminución se presenta principalmente en EPM por \$5,330 por erogaciones no capitalizables asociadas a intangibles principalmente de servicios de tecnología de información.
- ⁶ El incremento se presenta principalmente en EPM por \$7,433 asociado a los litigios administrativos y CHEC por \$3,612 por incremento en los litigios.
- ⁷ Para propósitos de presentación en el Estado de Flujos de efectivo se incluyen como gastos no efectivos.
- ⁸ La disminución se presenta en EMVARIAS por el desmantelamiento asociado al agotamiento total del Vaso Altair en el periodo anterior.

Nota 21. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:



Otros gastos	Marzo 2026	Marzo 2025
Pérdida en retiro de propiedades, planta y equipo ^{1 2}	9,542	12,953
Interés efectivo servicios de financiación	6,531	5,649
Aportes en entidades no societarias	6,105	6,003
Otros gastos ordinarios	2,138	3,858
Pérdida en baja de derechos de uso ²	1,239	159
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	329	536
Sentencias	306	399
Pérdida en retiro de inventarios ²	185	1,407
Donaciones	45	8
Pérdida en venta de propiedades, planta y equipo ²	21	69
Pérdida en retiro intangibles ²	-	485
Total	26,441	31,526

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ La disminución correspondiente principalmente a ENSA por \$1,493; ESSA por \$833 y EPM Matriz por \$488 debido a menores bajas de activos con respecto al mismo periodo del año anterior, principalmente en el segmento de Distribución; contrarrestado con mayores bajas en el segmento Generación.

² Para propósitos de presentación en el Estado de Flujos de efectivo se incluyen como gastos no efectivos.

Nota 22. Ingresos y gastos financieros

22.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:



Ingresos financieros	Marzo 2026	Marzo 2025
Ingreso por interés:		
Depósitos bancarios ¹	72,714	29,658
Intereses de deudores y de mora ²	16,993	12,128
Ingresos por interés de activos financieros a costo amortizado	5,377	7,706
Total intereses	95,084	49,492
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable ³	18,436	15,047
Otros ingresos financieros	10,531	12,375
Utilidad en derechos en fideicomiso ⁴	4,593	1,241
Fondos de uso restringido	2,211	1,486
Arrendamiento financiero	344	310
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a costo amortizado	234	88
Recusos recibidos en administración	167	119
Inversiones medidas a valor razonable a través del patrimonio	164	-
Rendimiento por reajuste monetario	98	-
Total ingresos financieros	131,862	80,158

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ¹ El incremento corresponde principalmente a EPM por \$35,925 por mayores inversiones en instrumentos de renta fija nacional (CDT), el reconocimiento de rendimientos derivados de la apertura de un título de renta fija en moneda extranjera (Time Deposit) y los rendimientos obtenidos sobre los recursos a la vista provenientes de la venta de UNE.
- ² El incremento corresponde a los intereses de deudores, los cuales incrementaron durante el periodo. Las Compañías que más aportan a la variación son EPM Matriz contrarrestado con disminución en EMVARIAS.
- ³ El incremento corresponde principalmente a EPM Matriz por \$2,295, se revela como parte del rubro resultados por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura del estado de flujos de efectivo.
- ⁴ El incremento corresponde principalmente a EPM Matriz por \$3,920 como parte del rubro resultados por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura del estado de flujos de efectivo.

22.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:



Gastos financieros	Marzo 2026	Marzo 2025
Gasto por interés:		
Contratos de arrendamiento ¹	23,000	23,469
Otros intereses ¹	6,354	13,674
Total intereses	29,354	37,143
Operaciones de financiamiento internas de largo plazo ²	308,975	245,811
Operaciones de financiamiento externas de largo plazo ³	267,079	300,216
Instrumentos financieros con fines de cobertura ⁴	202,436	174,380
Operaciones de financiamiento internas de corto plazo	38,866	28,897
Operaciones de financiamiento externas de corto plazo	11,992	8,878
Gasto total por interés de otros pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	5	266
Otros gastos financieros:		
Intereses de pasivos financieros y pérdidas en valoración de inversiones y otros activos ⁵	106,454	70,850
Comisiones	1,957	1,863
Total gastos financieros	967,118	868,304

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ¹ Se revela como parte del rubro gasto por intereses y comisiones del estado de flujos de efectivo.
- ² Aumento debido a financiación adicional obtenida con banca local e incremento de tasas de interés.
- ³ Incremento explicado por la revaluación acumulada y el incremento en tasas de interés en la IBR.
- ⁴ Se efectuó operación de manejo de deuda que optimizó la tasa de interés y, además, un menor saldo de deuda en moneda extranjera debido a las amortizaciones contractuales de capital.
- ⁵ Al 31 de marzo de 2025 existen 3 derivados que no están clasificados bajo contabilidad de cobertura, debido a que se efectuó prepago parcial del subyacente y para la cancelación anticipada (Unwind) se requiere autorización del Ministerio de Hacienda y Crédito Público la cual se encuentra radicada. La mayor pérdida en su valoración se explica por la revaluación acumulada y el alza de tasas de interés. Para efectos de presentación en el estado de flujos de efectivo: \$74,719 (2025: \$16,310) se revelan en el rubro de resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura y \$31,735 (2025: \$54,540) se revelan en el rubro de provisiones obligaciones fiscales, seguros y reaseguros y actualización financiera



Nota 23. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	Marzo 31 2026	Marzo 31 2025
Ingreso por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	12,693	13,392
Por liquidez	184,450	8,707
Cuentas por cobrar	3,257	2,943
Provisiones	-	9,619
Otros ajustes por diferencia en cambio	5	100
<u>Operación de financiamiento</u>		
Ingreso bruto	325,151	667,059
Cobertura deuda	-	-
Total ingreso por diferencia en cambio	332,166	701,820
Gasto por diferencia en cambio		
<u>Posición propia</u>		
Por bienes y servicios y otros	(10,081)	(587)
Por liquidez	(207,468)	(15,945)
Cuentas por cobrar	(12,308)	(767)
Provisiones	(337)	-
Otros ajustes por diferencia en cambio	(424)	(92)
<u>Operación de financiamiento</u>		
Gasto bruto	-	(104,283)
Cobertura deuda	(193,390)	(485,963)
Total gasto por diferencia en cambio	(230,618)	(607,637)
Diferencia en cambio, neta	101,548	94,183

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El ingreso neto acumulado por diferencia en cambio asciende a \$101,548 (2025: \$94,183). El principal rubro corresponde a la diferencia en cambio de la deuda denominada en dólares, que registra un ingreso neto de \$325,151 (2025: \$667,059), asociado a la revaluación acumulada del peso colombiano durante el período, la cual a la fecha alcanza el 2.32% (2025: 4.91%).

La variación del gasto bruto por diferencia en cambio de las operaciones de financiamiento se explica principalmente por la diferencia en cambio realizada del crédito AFD y por la cobertura de inversiones netas en negocios en el exterior. Asimismo, la variación del gasto por diferencia en cambio asociada a coberturas obedece a la revaluación acumulada del peso colombiano.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros consolidados intermedios condensados son:



Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de marzo		Tasa de cambio de cierre a 31 de marzo		Tasa de cambio promedio a 31 de marzo	
		2026	2025	2026	2025	2026	2025
Dólar de Estados Unidos	USD	1.00	1.00	3,669.96	4,192.57	3,717.56	4,137.68
Quetzal	GTQ	7.65	7.71	479.73	543.78	485.58	536.96
Peso mexicano	MXP	18.00	20.44	203.89	205.12	209.20	204.46
Peso chileno	CLP	931.57	946.10	3.94	4.43	4.09	4.43

Nota 24. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

El efecto por la participación en inversiones patrimoniales es el siguiente:

Participación en inversiones patrimoniales	Marzo 2026	Marzo 2025
Resultado en venta de inversiones patrimoniales ¹	1,297,620	-
Dividendos y participaciones	216,033	137,763
Total participación en inversiones patrimoniales	216,033	137,763

-Cifras en millones de pesos colombianos-

¹ Corresponde al resultado por la venta de la participación en UNE. Ver detalle en notas 5 - Transacciones significativas llevadas a cabo y otros aspectos relevantes ocurridos durante el periodo y nota 13 - Activos no corrientes mantenidos para la venta.

Nota 25. Impuesto sobre la renta

Al 31 de marzo de 2026, la tasa efectiva de impuesto sobre la renta era 19.03% (al 31 de marzo de 2025: 24.64%):

Impuesto sobre la renta	Marzo 2026	Marzo 2025
Resultado del periodo antes de impuestos	2,863,384	1,887,280
Porción corriente provisión de renta	733,736	481,748
Impuesto diferido	(188,701)	(16,786)
Total provisión de renta	545,035	464,962
Tasa efectiva	19.03%	24.64%

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Para periodos intermedios, y en cumplimiento con la NIC 34, el gasto por el impuesto a las ganancias se reconocerá, sobre la base de la mejor estimación de la tasa impositiva media ponderada que se espere para el periodo contable anual, para nuestro caso bajo la metodología de tasa efectiva de tributación estimada. Los importes calculados para el gasto por el impuesto en este periodo intermedio pueden necesitar ajustes en periodos posteriores siempre que las estimaciones de la tasa anual hayan cambiado al momento de la determinación del impuesto real al cierre del periodo.

La tasa efectiva de tributación del Grupo EPM al mes de marzo fue del 19.03%, disminuyendo en 5 puntos porcentuales sobre el mismo periodo del año anterior, variación justificada principalmente por un efecto combinado de mayores utilidades antes de



impuestos y un menor impuesto asociado a la enajenación de las acciones poseídas en UNE cuya tasa efectiva de tributación es el 15%.

La tasa efectiva de tributación que aportaron las empresas de Colombia al consolidado fue del 18%, sin ajustes de consolidación fue del 22%, 13 puntos por debajo de la tasa nominal. Beneficios tributarios como el Contrato de Estabilidad Jurídica en la Matriz permitieron aplicar al Segmento Generación Energía una tasa nominal del 33%; así mismo, la deducción especial por inversiones en Activos Fijos Reales Productivos contribuyó a esta menor tasa; otros beneficios tributarios en las empresas de Colombia tales como, descuentos y deducciones especiales por inversiones en ciencia, tecnología e innovación y Control y mejoramiento del medio ambiente. De igual manera contribuyó a una menor tasa efectiva, el manejo tributario que se da a los dividendos recibidos en matriz por parte de sus subsidiarias del exterior, tratamiento permitido al pertenecer al Régimen Compañía Holding Colombiana (CHC).

Adicionalmente, se presentaron eliminaciones de utilidades no realizadas por transacciones intragrupo que llevaron igualmente, a eliminaciones del impuesto diferido asociado a estas partidas, afectando la tasa efectiva de tributación del consolidado.

Las empresas internaciones aportaron al consolidado del Grupo una tasa efectiva del 29%; las empresas de Guatemala con tasa efectiva del 30%, El Salvador del 40 % y Panamá del 42%. Ajustes por consolidación, conllevaron a que la tasa efectiva que aportaron las empresas de México fuera del 23%; sin ajustes en utilidades no realizadas igualmente cerró con tasa efectiva del 23%, las empresas de Chile tuvieron una tasa efectiva del 29%.

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente	Marzo 2026	Diciembre 2025
Pasivo por impuesto sobre la renta no corriente		
Impuesto sobre la renta ¹	(107,047)	(107,047)
Pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Impuesto sobre la renta	(227,935)	(238,961)
Total pasivo impuesto sobre la renta	(334,982)	(346,008)
Total activo impuesto sobre la renta	880,925	1,109,329
Saldos a favor por renta	880,925	1,109,329
Total activo impuesto sobre la renta	545,943	763,321

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Corresponde al pasivo de obras por impuestos de EPM Matriz, que representa la posibilidad de que las empresas paguen parcialmente el impuesto de renta y complementarios mediante la financiación y ejecución de obras públicas de trascendencia social en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto - ZOMAC en lugar de transferir los recursos a la DIAN. Esta posibilidad surgió con la Ley 1819 de 2016, se adicionó principalmente mediante las leyes 1955 y 2010 de 2019 y se reglamentó mediante los Decretos 1915 de 2017 y 1147 de 2020.



Este pasivo está respaldado en un contrato de fiducia mercantil la cual se va ejecutando en la medida en que se van construyendo las obras enmarcadas en este programa, durante el 2025 EPM Matriz volvió a vincularse al mecanismo, después de siete años.

El valor del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	Marzo 2026	Diciembre 2025
Impuesto diferido activo	2,324,649	2,286,225
Impuesto diferido pasivo	(3,843,607)	(3,977,312)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Para propósitos de presentación en el Estado de Flujos de efectivo se incluye como impuesto de renta pagado \$532,551 (2025: \$385,190), dicho rubro esta compuesto por pagos de autorretenciones de renta, ajuste renta años anteriores a IVA descontable.

Nota 26. Información a revelar sobre partes relacionadas

EPM, matriz del Grupo, es una empresa industrial y comercial del Estado, descentralizada del orden municipal, cuyo único propietario es el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Su capital no está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas del Grupo las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

Los saldos y transacciones entre las empresas del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación y no se revelan en esta nota. A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por el Grupo con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴	Garantías y avales recibidos ⁵
Asociadas:					
Marzo 2026	13,053	17,598	4,229	7,847	-
Diciembre 2025	59,734	43,002	10,360	7,803	-
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora:					
Marzo 2026	1	6,829	979	2,600	1,357
Diciembre 2025	15	22,186	1,247	4,856	1,524
Otras partes relacionadas:					
Marzo 2026	44,634	20,862	27,735	90,258	-
Diciembre 2025	135,410	85,911	72,573	411,479	-

- Cifras en millones de pesos colombianos -

¹ Los ingresos generados de transacciones con asociadas corresponden a venta de servicios relacionados con tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas y/o conexas con ellos. Los ingresos generados con otras partes relacionadas corresponden principalmente a la



venta de energía, prestación de servicios públicos y financieros. El detalle de los ingresos obtenidos por el Grupo de sus partes relacionadas es el siguiente:

	Ingresos	Marzo 2026	Diciembre 2025
Asociadas	Venta de bienes y servicios	13,053	45,430
	Intereses	-	2
	Otros	-	14,303
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora	Venta de bienes y servicios	2	15
Otras partes relacionadas	Venta de bienes y servicios	44,524	132,678
	Intereses	-	72
	Honorarios	109	182
	Otros	-	2,477
Total ingresos obtenidos de las partes relacionadas		57,688	195,159

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ² Corresponde a costos y gastos originados de transacciones con compra de energía, adquisición de bienes y servicios, incluidos los servicios relacionados con las comunicaciones y actividades complementarias, con asociadas y otras partes relacionadas. El detalle de los costos y gastos incurridos por el Grupo con sus partes relacionadas es el siguiente:

	Costos y Gastos	Marzo 2026	Diciembre 2025
Asociadas	Adquisición de bienes y servicios	16,459	40,920
	Honorarios	88	1,998
	Otros	1,051	84
Personal clave de la gerencia de la empresa o de su controladora	Adquisición de bienes y servicios	1,969	6,695
	Honorarios	3,114	8,774
	Otros	1,746	6,717
Otras partes relacionadas	Adquisición de bienes y servicios	1,445	24,037
	Honorarios	456	1,074
	Otros	18,961	60,800
Total costos y gastos incurridos con las partes relacionadas		45,289	151,099

- Cifras en millones de pesos colombianos -

- ³ El Grupo mantiene cuentas por cobrar con sus partes relacionadas derivadas de la venta de energía, prestación de servicios públicos, venta de servicios asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información, entre otros. El Grupo realiza la calificación de cartera bajo criterios que permiten priorizar la gestión de su recuperación a través de las dependencias a cargo de esta o entidades de cobro. El recaudo aplica según el ciclo de facturación con respecto a los servicios públicos domiciliarios. La variación con respecto al periodo anterior se presenta por la venta de



la asociada UNE, que desde enero del año actual ya no pertenece a las partes relacionadas del grupo.

- ⁴ La política de pagos, en su mayoría, es de 30 días fecha de radicación de la factura.
- ⁵ Las garantías y avales recibidos corresponden a garantías hipotecarias sobre créditos de vivienda otorgados a personal clave de la gerencia.

Las transacciones entre el Grupo y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

Transacciones y saldos con entidades relacionadas del Gobierno

EPM transfiere de manera programada los montos correspondientes a las ganancias retenidas “excedentes” al Distrito especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, que es el único propietario del patrimonio de EPM. Al 31 de marzo de 2026 no se han decretado excedentes (2025: \$2,654,250).

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave del Grupo:

La remuneración de los miembros de la Junta Directiva y del personal clave de la gerencia del Grupo es la siguiente:

Concepto	Marzo 2026	Diciembre 2025
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	6,280	27,879
Pensiones y otros beneficios post-empleo	232	569
Otros beneficios a los empleados a largo plazo	304	931
Remuneración al personal clave de la gerencia	6,816	29,379

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el periodo informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 27. Gestión de Capital

El capital del Grupo incluye endeudamiento a través del mercado de capitales, la banca comercial, la banca de fomento, agencia de desarrollo y banca multilateral, a nivel nacional e internacional.

El Grupo administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:



Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

El Grupo no está sujeto a requerimientos externos de capital.

El Grupo no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de capital durante el periodo terminado a la fecha de corte, ni ha estado sujeto a requerimientos externos de capital.

El Grupo para hacer frente a cambios en las condiciones económicas implementa mecanismos proactivos de gestión de su financiación, habilitando hasta donde sea viable diferentes alternativas de financiación, de forma tal que, al momento de requerirse ejecutar alguna operación de crédito de largo plazo, se tenga acceso a la fuente que tenga disponibilidad en cada momento de mercado en condiciones competitivas y con la oportunidad necesaria.

A continuación, se presentan los valores que el Grupo gestiona como capital:

Gestión de capital	Marzo 2026	Diciembre 2025
Bonos y préstamos		
Préstamos banca comercial	17,179,010	16,289,544
Préstamos banca multilateral	509,310	551,489
Préstamos banca de fomento	2,128,039	2,197,658
Bonos y títulos emitidos	12,994,237	13,181,368
Sobregiros	110,000	-
Total deuda	32,920,596	32,220,059
Total capital	32,920,596	32,220,059

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Nota 28. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. El Grupo determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que el Grupo puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos directa o indirectamente (nivel 2).



- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por el Grupo no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3). Al desarrollar datos de entrada no observables, El Grupo puede comenzar con sus datos propios, pero ajustará esos datos si la información disponible indica razonablemente que otros participantes del mercado utilizarían datos diferentes o hay algo concreto en la entidad que no está disponible para otros participantes del mercado. El Grupo tendrá en cuenta toda la información sobre los supuestos de los participantes del mercado que esté razonablemente disponible.

Durante el 2026 y 2025 en el Grupo no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles, cuando.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por el Grupo para la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye instrumentos de renta fija y encargos fiduciarios. En estos últimos se refleja el saldo de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) que posee el Grupo EPM. Estos fondos son utilizados como mecanismo de ahorro e inversión y son administrados por sociedades fiduciarias. A través de estos fondos se invierten recursos en un portafolio de activos los cuales son actualizados a valor razonable. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. Adicionalmente, incluye los recursos entregados a una institución financiera en garantía por la venta del Parque Eólico los Cururos y EPM Transmisión Chile. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones patrimoniales: corresponde a los recursos colocados en títulos participativos de entidades nacionales o del exterior, representados en acciones o partes de interés social. Las metodologías utilizadas son: el precio de mercado para las que cotizan en bolsa (nivel 1) y el descuento de los flujos de caja para las restantes (nivel 3).

Derechos fiduciarios: corresponde a los derechos originados en virtud de la celebración de contratos de fiducia mercantil. El Grupo EPM utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1.

Instrumentos derivados: el Grupo utiliza instrumentos financieros derivados, como contratos a plazos (forward), contratos de futuros, permutas financieras (swaps) y opciones, para cubrir varios riesgos financieros, principalmente el riesgo de tasa de interés, tasa de cambio y precio de productos básicos (commodities). Tales instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha en la que se celebra el contrato derivado, y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. El Grupo utiliza como técnica de valoración para los swaps el flujo de caja



descontado, en un enfoque del ingreso. Las variables utilizadas son: Curva Swap de tasa de interés para tipos denominados en dólares, para descontar los flujos en dólares; y Curva Swap de tasa de interés externos para tipos denominados en pesos, para descontar los flujos en pesos. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable. Con respecto a las opciones Collar Cero Costo, se utiliza el modelo Black y Scholes como referente, el cual analiza el valor de opciones a partir del precio del activo subyacente a la opción y sigue un proceso continuo estocástico de evolución Gauss-Wiener con media y varianza instantánea constantes. Estas partidas son clasificadas en el nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Cuentas por cobrar: conformado por la cuenta por cobrar asociada al contrato de suministro en firme de combustible líquido (ACPM) para las plantas Termoeléctrica La Sierra y Termodorada cuya actualización se realiza conforme al valor de la unidad de combustible estipulada en el contrato. Ambas partidas se clasifican en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Propiedades de inversión: son propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) que se tienen (por parte del Grupo a nombre propio o por parte de un arrendamiento financiero) para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o bien para fines administrativos; o
- Su venta en el curso ordinario de las operaciones.

El Grupo utiliza dos técnicas de valoración para estas partidas. Dentro del enfoque de mercado, se utiliza el método comparativo o de mercado, que consiste en deducir el precio por comparación de transacciones, oferta y demanda y avalúos de inmuebles similares o equiparables, previos ajustes de tiempo, conformación y localización. Dentro del enfoque del costo, se utiliza el método residual que se aplica únicamente a las edificaciones y se basa en la determinación del costo de la construcción actualizado, menos la depreciación por antigüedad y estado de conservación. Ambas partidas se clasifican en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

Contraprestaciones contingentes: originadas por las combinaciones de negocios en las adquisiciones de las subsidiarias Espíritu Santo Energy S. de R.L. y Empresas Varias de Medellín S.A E.S.P. - EMVARIAS, se considera el descuento de los flujos de pagos aplicando las tasas de descuento: Tasa Libor y Tasa TES, respectivamente. Estas partidas son clasificadas en el nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos del Grupo medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte:



Valor razonable de una base recurrente Marzo 2026	Valor en libros total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Efectivos y equivalente de efectivo	1,868,077	1,868,077	-	-	1,868,077
Total negociables o designados a valor razonable (Ver Nota 12)	1,868,077	1,868,077	-	-	1,868,077
Títulos de renta fija	601,617	601,617	-	-	601,617
Títulos de renta variable inversiones a valor razonable	654,961	654,961	-	-	654,961
Inversiones pignoradas o entregadas en garantías	9,013	9,013	-	-	9,013
Total otras inversiones a valor razonable (Ver Nota 11)	1,265,591	1,265,591	-	-	1,265,591
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	2,786,411	2,733,924	-	52,487	2,786,411
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 11)	2,786,411	2,733,924	-	52,487	2,786,411
Fiducia en administración	119,063	119,063	-	-	119,063
Total derechos fiduciarios (Ver Nota 11)	119,063	119,063	-	-	119,063
Contratos futuros	1,829	-	1,829	-	1,829
Swaps derivados	56	-	56	-	56
Total derivados	1,885	-	1,885	-	1,885
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	213,713	-	-	213,713	213,713
Propiedades de inversión Edificios y casas	38,512	-	-	38,512	38,512
Total propiedades de inversión	252,225	-	-	252,225	252,225
Pasivos					
Provisión - combinación de negocio	135,922	-	-	135,922	135,922
Total contraprestación contingente (Ver Nota 16)	135,922	-	-	135,922	135,922
Swaps pasivos derivados	1,402,682	-	1,402,682	-	1,402,682
Total Pasivos derivados	1,402,682	-	1,402,682	-	1,402,682
Total valor razonable de una base recurrente	4,754,648	5,986,655	(1,400,797)	168,790	4,754,648

- Cifras en millones de pesos colombianos -



Valor razonable de una base recurrente Diciembre 2025	Valor en libros total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos					
Efectivos y equivalente de efectivo	1,070,449	1,070,449	-	-	1,070,449
Total negociables o designados a valor razonable (Ver Nota 12)	1,070,449	1,070,449	-	-	1,070,449
Títulos de renta fija	543,288	543,288	-	-	543,288
Títulos de renta variable inversiones a valor razonable	648,847	648,847	-	-	648,847
Inversiones pignoradas o entregadas en garantías	8,949	8,949	-	-	8,949
Total otras inversiones a valor razonable (Ver Nota 11)	1,201,084	1,201,084	-	-	1,201,084
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	2,449,780	2,449,780	-	10,258	2,460,038
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 11)	2,449,780	2,449,780	-	10,258	2,460,038
Fiducia en administración	117,104	117,104	-	-	117,104
Total derechos fiduciarios (Ver Nota 11)	117,104	117,104	-	-	117,104
Opciones Put	-	-	-	-	-
Contratos futuros	2,456	-	2,456	-	2,456
Swaps derivados	71	-	71	-	71
Otras cuentas por cobrar	53,485	-	-	53,485	53,485
Total deudores (Ver Nota 10)	53,485	-	-	53,485	53,485
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	214,066.00	-	-	214,066.00	214,066
Propiedades de inversión Edificios y casas	38,512.00	-	-	38,512.00	38,512
Total propiedades de inversión	252,578	-	-	252,578	252,578
Pasivos					
Provisión - combinación de negocio	132,561	-	-	132,561	132,561
Total contraprestación contingente (Ver Nota 16)	132,561	-	-	132,561	132,561
Swaps pasivos derivados	1,002,562	-	1,002,562	-	1,002,562
Total Pasivos derivados	1,002,562	-	1,002,562	-	1,002,562
Total valor razonable de una base recurrente	4,011,884	4,838,417	(1,000,035)	183,760	4,022,142

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Durante el primer trimestre del año 2026 no se realizaron transferencias entre niveles.

Las siguientes tablas presentan una conciliación de los activos y pasivos del Grupo medidos a valor razonable en una base recurrente usando variables no observables (clasificados en el nivel 3 de jerarquía del valor razonable) a 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable Marzo 2026	Saldo inicial	Cambios reconocidos en resultados	Cambios reconocidos en el otro resultado integral	Saldo Final
Activos				
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	10,258	-	42,229	52,487
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 11)	10,258	-	42,229	52,487
Opciones	-	-	-	-
Total derivados	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	53,485	(53,485)	-	-
Total deudores	53,485	(53,485)	-	-
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales	214,066	-	(353)	213,713
Propiedades de inversión Edificios y casas	38,512	-	-	38,512
Total propiedades de inversión	252,578	-	(353)	252,225
Pasivos				
Provisión - combinación de negocio	132,561	3,361	-	135,922
Total contraprestación contingente (Ver Nota 16)	132,561	3,361	-	135,922

- Cifras en millones de pesos colombianos -



Cambios en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable Diciembre 2025	Saldo inicial	Cambios reconocidos en resultados	Cambios reconocidos en el otro resultado integral	Saldo Final
Activos				
Títulos de renta variable otras inversiones patrimoniales	7,632	-	2,626	10,258
Total otras inversiones patrimoniales (Ver Nota 11)	7,632	-	2,626	10,258
Opciones				
Total derivados	31,453	(31,453)	-	-
Total derivados	31,453	(31,453)	-	-
Otras cuentas por cobrar				
Total deudores	49,338	4,147	-	53,485
Total deudores	49,338	4,147	-	53,485
Propiedades de inversión Terrenos urbanos y rurales				
Propiedades de inversión Edificios y casas	155,250	-	58,816	214,066
Total propiedades de inversión	194,610	-	57,968	252,578
Pasivos				
Provisión - combinación de negocio	141,143	(8,582)	-	132,561
Total contraprestación contingente (Ver Nota 16)	141,143	(8,582)	-	132,561

- Cifras en millones de pesos colombianos -

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos del grupo que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera consolidado, pero requieren su revelación a valor razonable, a 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025 es el siguiente:

Marzo 2026	Valor en libros	Nivel 2	Total
Activos			
Servicios públicos	7,809,614	7,853,849	7,853,849
Empleados	305,965	305,851	305,851
Contratos de construcción	94	94	94
Otras cuentas por cobrar	1,872,964	1,727,926	1,727,926
Total Activos	9,988,637	9,887,720	9,887,720
Pasivos			
Préstamos banca de fomento	2,128,039	2,013,754	2,013,754
Préstamos banca multilateral	509,310	440,713	440,713
Préstamos banca comercial	17,179,009	17,070,682	17,070,682
Bonos y títulos emitidos	12,994,238	12,311,369	12,311,369
Otros pasivos	110,000	109,603	109,603
Total Pasivos	32,920,596	31,946,121	31,946,121
Total	(22,931,959)	(22,058,401)	(22,058,401)

- Cifras en millones de pesos colombianos -



Diciembre 2025	Valor en libros	Nivel 2	Total
Activos			
Servicios públicos	8,200,178	8,220,634	8,220,634
Empleados	285,608	288,064	288,064
Contratos de construcción	1,526	2,284	2,284
Otras cuentas por cobrar	1,938,942	1,914,568	1,914,568
Total Activos	10,426,254	10,425,550	10,425,550
Pasivos			
Préstamos banca de fomento	2,197,658	1,634,013	1,634,013
Préstamos banca multilateral	551,489	358,945	358,945
Préstamos banca comercial	16,289,543	14,974,846	14,974,846
Bonos y títulos emitidos	13,181,369	12,220,045	12,220,045
Total Pasivos	32,220,059	29,187,849	29,187,849
Total	(21,793,805)	(18,762,299)	(18,762,299)

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre 2025 no se tuvieron conceptos en los niveles 1 y 3.

Nota 29. Segmentos de operación

29.1 Información por segmentos

Para propósitos de gestión, el Grupo está organizado en segmentos sobre la base de sus productos y servicios, y tiene los siguientes ocho segmentos de operación sobre los que se presenta información:

- Segmento Generación y Comercialización Energía, cuya actividad consiste en la producción de energía y comercialización de grandes bloques de energía eléctrica, a partir de la adquisición o del desarrollo de un portafolio de propuestas energéticas para el mercado.
- Segmento Distribución y Comercialización Energía, cuya actividad consiste en transportar energía eléctrica a través de un conjunto de líneas y subestaciones, con sus equipos asociados, que operan a tensiones menores de 220 KV, la comercialización de energía al usuario final del mercado regulado y el desarrollo de actividades conexas y complementarias. Incluye el Sistema de Transmisión Regional (STR), el Sistema de Distribución Local (SDL), el servicio de alumbrado público y la prestación de servicios asociados.
- Segmento Transmisión Energía, cuya actividad consiste en el transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional -STN-, compuesto por el conjunto de líneas, con sus correspondientes equipos de conexión, que operan a tensiones iguales o superiores a 220 KV. El Transmisor Nacional (TN) es la persona jurídica que opera y transporta energía eléctrica en el STN o ha constituido una empresa cuyo objeto es el desarrollo de dicha actividad.



Grupo·epm

- Segmento de Distribución y Comercialización Gas, cuya actividad consiste en la conducción del gas desde la puerta de ciudad hasta el usuario final, a través de tuberías de media y baja presión. Incluye la venta de gas por diferentes sistemas, entre ellos distribución por red, gas natural vehicular, gas natural comprimido y estaciones de servicio.
- Segmento Provisión y Comercialización Agua, cuya actividad consiste en conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas para proveer agua. Incluye realizar la gestión comercial del portafolio de servicios relativa al suministro de agua para distintos usos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía, y el suministro de agua cruda.
- Segmento Gestión y Comercialización Aguas Residuales, comprende las actividades de conceptualizar, estructurar, desarrollar y operar sistemas de aguas residuales y de manejo de residuos sólidos, además del aprovechamiento de la cadena productiva, específicamente en la producción de energía y gas.
- Segmento Gestión y Comercialización Residuos Sólidos, incluye realizar la gestión comercial relativa a estos servicios y el aprovechamiento de biosólidos y demás subproductos del tratamiento de aguas residuales, y del manejo de residuos sólidos.
- Segmento Otros, que corresponde a las demás actividades que no estén comprendidas dentro de los segmentos enunciados anteriormente. Incluye: Entidad Adaptada de Salud (EAS) y Unidad de Servicios Médico y Odontológico, servicios de facturación y recaudo para terceros, ingresos recibidos por propiedades de inversión (arrendamientos), financiación social, pruebas del Laboratorio EATIC, prestación del servicio especializado de transporte y servicios asociados a tecnologías de la información y las comunicaciones, servicios de información y las actividades complementarias relacionadas o conexas con ellos.

El Grupo no ha agregado segmentos de operación para conformar estos ocho segmentos reportables; sin embargo, realiza la actividad de comercialización de energía, que consiste en la compra de energía eléctrica en el mercado mayorista y su venta a otros agentes del mercado o a los usuarios finales regulados o no regulados. Por lo tanto, el Grupo incluye la información financiera de ésta, en los segmentos correspondientes que contengan esta actividad.

La Gerencia supervisa los resultados operativos de los segmentos de operación de manera separada con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento. El rendimiento de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida por operaciones antes de impuestos y de operaciones discontinuadas y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia por operaciones de los estados financieros consolidados intermedios condensados.

Los precios de transferencia entre los segmentos de operación son pactados como entre partes independientes de una manera similar a la que se pactan con terceros.



Marzo 2026	Generación	Transmisión	Distribución	Gas	Provisión agua	Gestión aguas residuales	Gestión residuos sólidos	Otros segmentos	Total segmentos	Eliminaciones intersegmentos	Consolidado
Ingresos de clientes externos	1,579,712	89,176	5,982,666	360,071	601,288	341,865	140,805	57,631	9,153,214	-	9,153,214
Ingresos inter-segmentos	248,575	37,737	143,096	16,920	21,614	6,967	400	6,119	481,428	(481,428)	-
Total Ingresos netos	1,828,287	126,913	6,125,762	376,991	622,902	348,832	141,205	63,750	9,634,642	(481,428)	9,153,214
Costos y gastos sin depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(746,752)	(30,304)	(4,871,072)	(339,703)	(287,410)	(170,918)	(97,360)	(113,151)	(6,656,670)	468,647	(6,188,023)
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(125,551)	(19,060)	(269,246)	(14,400)	(92,434)	(35,484)	(24,209)	(16,040)	(596,424)	11,683	(584,741)
Deterioro de cuentas por cobrar	(12,264)	(7,964)	(206,352)	(4,401)	(17,386)	(3,925)	(796)	(19,677)	(272,765)	194	(272,571)
Otros gastos	(1,354)	(329)	(16,647)	(33)	(1,704)	(165)	-	(6,160)	(26,392)	(49)	(26,441)
Ingresos por intereses y rendimientos	27,969	1,832	54,413	7,376	24,657	26,697	708	109,843	253,495	(156,374)	97,121
Ingresos financieros (diferentes a intereses y rendimientos)	3,622	874	16,940	834	2,300	5,187	1	4,983	34,741	-	34,741
Total ingresos financieros	31,591	2,706	71,353	8,210	26,957	31,884	709	114,826	288,236	(156,374)	131,862
Gastos por intereses	(234,318)	(26,694)	(379,641)	(26,555)	(133,363)	(71,253)	(3,144)	(140,838)	(1,015,806)	157,099	(858,707)
Gastos financieros (diferentes a intereses)	(35,342)	(1,413)	(21,941)	(1,258)	(31,225)	(12,305)	(2,345)	(2,976)	(108,805)	394	(108,411)
Total gastos financieros	(269,660)	(28,107)	(401,582)	(27,813)	(164,588)	(83,558)	(5,489)	(143,814)	(1,124,611)	157,493	(967,118)
Diferencia en cambio neta	48,218	367	25,348	2,364	8,746	(65)	1	16,584	101,563	(15)	101,548
Método de la participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	2,001	2,001	-	2,001
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	-	-	-	-	-	(9)	-	1,516,090	1,516,081	(2,428)	1,513,653
Resultado del periodo antes de impuestos	752,515	44,222	457,564	1,215	95,083	86,592	14,061	1,414,409	2,865,661	(2,277)	2,863,384
Impuesto sobre la renta	(151,259)	(7,871)	(192,604)	(287)	(26,384)	(22,330)	(1,986)	(136,470)	(539,191)	(5,844)	(545,035)
Movimiento neto de cuentas regulatorias relacionadas con el resultado del periodo	-	-	59,254	-	-	-	-	-	59,254	-	59,254
Resultado neto del periodo	601,256	36,351	324,214	928	68,699	64,262	12,075	1,277,939	2,385,724	(8,121)	2,377,603
Total activos sin inversiones en asociadas y negocios conjuntos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	29,705,698	2,589,362	32,987,313	1,836,990	10,556,336	9,342,598	734,601	9,091,533	96,844,431	(7,852,538)	88,991,893
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	245,398	245,398	-	245,398
Activos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	325,448	-	-	-	-	-	325,448	-	325,448
Total activos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	29,705,698	2,589,362	33,312,761	1,836,990	10,556,336	9,342,598	734,601	9,336,931	97,415,277	(7,852,538)	89,562,739
Total pasivo	14,899,646	1,073,416	20,762,410	1,172,011	7,235,807	5,074,407	532,009	7,121,825	57,871,531	(6,868,618)	51,002,913
Pasivos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	63,233	-	-	-	-	-	63,233	-	63,233
Total pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas	14,899,646	1,073,416	20,825,643	1,172,011	7,235,807	5,074,407	532,009	7,121,825	57,934,764	(6,868,618)	51,066,146
Adiciones de activos no corrientes	9,259	15,427	325,473	-	31,279	7,861	43,133	3,766	436,198	-	436,198

- Cifras en millones de pesos colombianos -



Marzo 2025	Generación	Transmisión	Distribución	Gas	Provisión agua	Gestión aguas residuales	Gestión residuos sólidos	Otros segmentos	Total segmentos	Eliminaciones intersegmentos	Consolidado
Ingresos de clientes externos	1,489,928	94,809	6,391,291	387,097	535,819	360,258	113,719	58,864	9,431,785	-	9,431,785
Ingresos inter-segmentos	396,648	40,492	160,999	11,302	28,768	9,214	402	34,969	682,794	(682,794)	-
Total Ingresos netos	1,886,576	135,301	6,552,290	398,399	564,587	369,472	114,121	93,833	10,114,579	(682,794)	9,431,785
Costos y gastos sin depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(710,246)	(22,626)	(5,154,766)	(338,250)	(290,927)	(174,460)	(93,180)	(90,594)	(6,875,049)	662,715	(6,212,334)
Depreciaciones, amortizaciones, provisiones y deterioro de PP&E e intangibles	(152,815)	(19,259)	(257,185)	(6,170)	(75,619)	(30,043)	(22,325)	(10,883)	(574,299)	12,775	(561,524)
Deterioro de cuentas por cobrar	(22,196)	(6,324)	(253,545)	83	320	(520)	143	(11,333)	(293,372)	105	(293,267)
Otros gastos	(4,845)	(424)	(21,417)	(249)	(3,847)	(604)	(6)	(242)	(31,634)	108	(31,526)
Ingresos por intereses y rendimientos	32,822	2,691	48,493	9,531	28,071	36,789	3,345	85,656	247,398	(202,461)	44,937
Ingresos financieros (diferentes a intereses y rendimientos)	3,021	463	17,568	622	3,658	6,156	21	3,714	35,223	(2)	35,221
Total ingresos financieros	35,843	3,154	66,061	10,153	31,729	42,945	3,366	89,370	282,621	(202,463)	80,158
Gastos por intereses	(239,434)	(18,714)	(313,662)	(19,068)	(138,516)	(68,907)	(4,659)	(196,417)	(999,377)	203,786	(795,591)
Gastos financieros (diferentes a intereses)	(47,348)	(31)	(6,123)	(281)	(2,545)	(10,553)	(2,310)	(3,970)	(73,161)	448	(72,713)
Total gastos financieros	(286,782)	(18,745)	(319,785)	(19,349)	(141,061)	(79,460)	(6,969)	(200,387)	(1,072,538)	204,234	(868,304)
Diferencia en cambio neta	13,902	(237)	29,718	394	4,139	13,146	-	33,115	94,177	6	94,183
Método de la participación en el resultado de asociadas y negocios conjuntos	-	-	-	-	-	-	-	110,346	110,346	-	110,346
Efecto por participación en inversiones patrimoniales	4	4	2,199	-	-	-	-	137,657	139,864	(2,101)	137,763
Resultado del periodo antes de impuestos	759,441	70,844	643,570	45,011	89,321	140,476	(4,850)	150,882	1,894,695	(7,415)	1,887,280
Impuesto sobre la renta	(194,808)	(16,117)	(215,541)	(17,078)	(16,446)	(37,283)	1,486	24,828	(470,959)	5,997	(464,962)
Movimiento neto de cuentas regulatorias relacionadas con el resultado del periodo	-	-	(5,961)	-	-	-	-	-	(5,961)	-	(5,961)
Resultado neto del periodo	564,633	54,727	422,068	27,933	72,875	103,193	(3,364)	175,710	1,417,775	(1,418)	1,416,357
Total activos sin inversiones en asociadas y negocios conjuntos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	28,454,961	2,634,355	32,230,540	1,611,328	10,452,083	8,588,778	744,488	6,895,449	91,611,982	(10,116,818)	81,495,164
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos contabilizados según el método de la participación	-	-	-	-	-	-	-	1,215,078	1,215,078	-	1,215,078
Activos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	642,099	-	-	-	-	-	642,099	-	642,099
Total activos y saldos débito de cuentas regulatorias diferidas	28,454,961	2,634,355	32,872,639	1,611,328	10,452,083	8,588,778	744,488	8,110,527	93,469,159	(10,116,818)	83,352,341
Total pasivo	16,324,995	1,105,365	20,136,684	971,233	7,165,383	4,798,406	576,822	8,228,250	59,307,138	(9,097,356)	50,209,782
Pasivos diferidos relacionados con saldos de cuentas regulatorias	-	-	215,611	-	-	-	-	-	215,611	-	215,611
Total pasivos y saldos crédito de cuentas regulatorias diferidas	16,324,995	1,105,365	20,352,295	971,233	7,165,383	4,798,406	576,822	8,228,250	59,522,749	(9,097,356)	50,425,393
Adiciones de activos no corrientes	259,888	15,420	468,403	22,961	(44,548)	25,560	80,695	15,180	843,559	-	843,559

- Cifras en millones de pesos colombianos -



29.2 Información por área geográfica

Ingresos provenientes de clientes externos

País	Marzo 2026	Marzo 2025
Colombia (país de domicilio de EPM)	6,756,482	6,871,472
Guatemala	956,309	1,023,049
Panamá	703,571	744,162
El Salvador	378,551	433,311
Chile	268,745	238,018
México	75,767	92,179
Ecuador	2,751	14,505
Bermuda	13,592	15,788
Eliminaciones intersegmentos internacionales	(2,554)	(699)
Total países diferentes a Colombia	2,396,732	2,560,313
Total ingresos consolidados	9,153,214	9,431,785

- Cifras en millones de pesos colombianos -

La información sobre ingresos se basa en la ubicación del cliente.

En el Grupo no existe un cliente que genere más del 10% de sus ingresos ordinarios.

Activos no corrientes

País	Marzo 2026	Diciembre 2025
Colombia (país de domicilio de EPM)	50,417,960	49,956,439
Chile	3,060,187	3,237,524
Panamá	2,833,084	2,892,255
Guatemala	3,314,776	3,362,077
El Salvador	606,226	676,842
México	384	429
Total países diferentes a Colombia	9,814,657	10,169,127
Total activos no corrientes	60,232,617	60,125,566

- Cifras en millones de pesos colombianos -

Para estos fines, los activos no corrientes incluyen propiedades, planta y equipo, activos intangibles y propiedades de inversión incluidos los activos por la adquisición de subsidiarias y crédito mercantil.

Nota 30. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Después de la fecha de presentación de los estados financieros consolidados intermedios condensados y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron otros hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras.

